

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LAS CAUSAS DE “EL CANÍBAL” DE LA GUERRERO.
UN RELATO PERIODÍSTICO

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

P R E S E N T A

RAQUEL BECERRIL ROSAS

ASESORA:

DRA. FRANCISCA ROBLES

CIUDAD UNIVERSITARIA

OCTUBRE 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis padres,
por su ejemplo.**

**A mi amado esposo,
por su calidad humana.**

**A mis hermanas,
por darme ánimos.**

**A mis queridos profesores,
en especial a Francis,
por su confianza.**

**A mis hermosas sobrinas,
por su buena vibra.**

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. GÉNESIS DE UN CANÍBAL. SUS PRIMEROS AÑOS DE VIDA.....	6
1.1 Huérfano a los dos años	8
1.2 Su infancia como niño de la calle y su violación	9
1.3 En lugar de amor, recibió malos tratos	12
1.4 Mamá Elia, inspiración de sus escritos	14
1.5 En el reclusorio y sin madre	15
CAPÍTULO 2. SUS PAREJAS SENTIMENTALES, DE LA SEDUCCIÓN AL CRIMEN.....	18
2.1 Un poeta al servicio de su madre	18
2.2 “Yo quería ser mujer”	20
2.3 Letras ceñidas con sangre	22
2.4 Purificado por el Señor	24
2.5 “Me gustan las madres solteras y los hombres”	26
2.6 Sus historias de amor	29
2.7 <i>Caminado ando...</i> su autobiografía y otros escritos.....	34

CAPÍTULO 3. ASESINATOS DE “EL CANÍBAL”	39
3.1 El lugar de los hechos: El departamento	39
3.2 Con Verónica, su primer víctima, “al principio era amable”	44
3.3 Una mujer desconocida, su segundo asesinato	47
3.4 Su tercer víctima: “La Jarocha”, una prostituta	49
3.5 Su cuarto y último crimen: Alejandra Galeana, muerta en su departamento de la Guerrero	50
3.6 Se despide con cartas. En su funeral había más reporteros que familiares ...	56
CONCLUSIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	68

ANEXOS.

1. Entrevista a Patricia Payán, criminóloga de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
2. Entrevista a Rodolfo Rojo Urquieta, coordinador general de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
3. Guía para elaborar el perfil de un asesino en serie de la Procuraduría General de la República.
4. Foro de Debate “Asesinos Seriales y Antropofagia ¿canibalismo Criminal” de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

INTRODUCCIÓN

El maltrato físico o emocional en el núcleo familiar se ha vuelto algo cotidiano en el área metropolitana de la Ciudad de México. Cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) revelan que uno de cada tres hogares presenta violencia intrafamiliar.

Los agresores más frecuentes son los padres, con 49.5% y las madres de familia con 44.1%. Las víctimas principales son los hijos con 44.9% y las cónyuges, con 38.9%.¹

Y es precisamente en ese contexto de violencia intrafamiliar en el que creció José Luis Calva Zepeda, quien el 8 de octubre de 2007 fue detenido por la desaparición de su novia. Al continuar con las investigaciones, se descubrió que la había asesinado, descuartizado y parte de su antebrazo cocinado para comerlo, de ahí el sobrenombre de “El Caníbal de la Guerrero” (ya que habitaba en la colonia Guerrero).

Al conversar con la criminóloga Patricia Payán, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), refirió que quedó huérfano de padre a los dos años de edad, por lo que su madre, Elia Zepeda, estuvo al frente del núcleo familiar.

¹ Feggy Ostrosky Solís, *Mentes Asesinas. La Violencia en tu Cerebro*. Quo Libros. México, 2008. P. 132.

Tuvo una niñez infeliz al lado de ella, padeció abusos, rechazos y frustraciones. La calificaba como una mujer “dura y castrante”, porque recibía severos castigos como el dormir en el jardín por alguna falta cometida.

A los seis años, huyó de su casa ubicada en la colonia Los Volcanes, de Ciudad Nezahualcóyotl, para vivir en las calles. Para mitigar el hambre, algunas veces robaba y otras se drogaba y alcoholizaba.

Un año después, al regresar a su hogar, fue violado por un amigo de su hermano y refirió que “no tuvo un padre que lo defendiera”.²

El maltrato en la niñez de José Luis Calva Zepeda, “El Caníbal de La Guerrero”, es una prueba de que “la experiencia de abuso físico y psicológico en la infancia... son factores causales importantes en la generación y desarrollo de la violencia”.³

Lo que busco en este trabajo es concientizar a los padres de familia o cuidadores de los niños, en la necesidad de una educación basada en los valores como: la honestidad, la verdad y el sentido de responsabilidad, entre otros, en un ambiente social y emocional que no use la violencia de ningún tipo.

² Patricia Payán, criminóloga de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). *Entrevista realizada a José Luis Calva Zepeda*. México, D.F. Octubre 2007.

³ Feggy Ostrosky Solís, *Op.cit.* p. 227.

Esta tesina está escrita a manera de relato periodístico reconstruido, entendiéndose éste como aquél en el que se muestra, de manera narrativa, la información obtenida sobre algún hecho.⁴

De acuerdo con la doctora Francisca Robles, los elementos que debe de tener un relato son:

- a) Un autor que es el responsable de lo investigado y publicado.
- b) Un hecho o serie de hechos relacionados entre sí, con la finalidad de relatarlos.
- c) Un narrador, que lleva el hilo conductor del relato (aunque cabe aclarar que esta figura es opcional y la función de narrador la puede realizar el autor).
- d) Un protagonista o varios protagonistas de los hechos que se relatan.
- e) Un lugar donde se desarrollan los hechos.
- f) Un tiempo en el que suceden los hechos e
- g) Indicios de veracidad sobre los hechos relatados.⁵

El trabajo presentado está basado en información confidencial obtenida en los expedientes de la Procuraduría Judicial del Distrito Federal (PGJDF) que integran: un video del lugar de los hechos grabado por peritos; entrevistas

⁴ Francisca Robles, *El Relato Periodístico Testimonial, perspectivas para su análisis. Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con Orientación en Ciencias de la Comunicación*, México, D.F. mayo 2006, p. 21.

⁵ *Ibidem*. Pág. 23.

realizadas por los criminólogos adscritos al caso (Rodolfo Rojo y Patricia Payán), fotografías tomadas por especialistas, así como documentos recabados y clasificados.

Toda esta investigación es complementada con una entrevista realizada a una psicoterapeuta y psicóloga en eventos de crisis, así como con información publicada en los diarios nacionales.⁶

Los datos obtenidos en todas las fuentes se articularon para construir un relato periodístico, en el cual, el narrador no participa en los hechos que cuenta (narrador heterodiegético)⁷, aunque algunos acontecimientos se refieren en voz del protagonista de este caso (a través de un narrador homodiegético)⁸ para mostrar su manera de pensar y de procesar la vida y la muerte.

Esta investigación tiene tres capítulos:

En el primero se presenta al personaje principal: su infancia, su relación con su madre y algunas explicaciones de su forma de ser dadas por los especialistas.

⁶ *La Prensa, El Universal Gráfico, El Centro, La Crónica de Hoy, Excelsior, Impacto El Diario, El Universal, Metro, Ovaciones, Reforma, Unomásuno, Diario Monitor, La Jornada, Milenio, Diario de México y El Sol de México.*

⁷ El narrador heterodiegético es aquél que cuenta lo que a otro le pasó. Gérard Genette citado por Francisca Robles, op. cit, p. 30.

⁸ El narrador homodiegético cuenta la historia por boca de un personaje y utiliza, generalmente, la primera persona gramatical. Ma. De Lourdes Romero Alvarez. *La realidad construida en el periodismo.* Ed. Porrúa. México, 2006. p. 71.

En el segundo, se narran las relaciones que sostuvo con sus parejas sentimentales y su manera de seducirlas.

Por último, en el tercero, se recrean los asesinatos que cometió, la manera en que fue detenido, sentenciado y al final, su suicidio y funeral.

Reitero que el objetivo de mi trabajo es dejar un testimonio de las secuelas que deja el síndrome de la pobreza de índoles educativa, económica y de valores. La función social del testimonio consiste precisamente en dejar huella para intentar que no se repitan los hechos.⁹

⁹ Un testimonio es una narración contada en primera persona gramatical por un narrador que es a la vez protagonista o testigo de su propio relato. Su unidad narrativa suele ser una vivencia particularmente significativa. La situación del narrador en el testimonio siempre involucra cierta urgencia o necesidad de comunicación que surge de una experiencia vivencial que se comparte con alguna intención: denunciar, tomar conciencia, despertar la conciencia de otros, mostrar una lucha en particular, en fin, esa es su función social, es para lo que sirve a quien lo lee. Cada narrador usará su testimonio con fin preciso. John Beverly citado por Renato Oropeza en *El Testimonio y otros Ensayos*. Coordinación de Difusión Cultural, UNAM. México, 2001, pág. 14.

CAPÍTULO 1: GÉNESIS DE UN CANÍBAL. SUS PRIMEROS AÑOS DE VIDA.

¿Qué sucedió el 8 de octubre del 2007 que provocó que medios de comunicación nacionales e internacionales voltearan hacia la colonia Guerrero, una zona marginada de la Ciudad de México?

Esa fecha no podrá ser olvidada por algunos. Fue el momento en el que se descubrió a un joven llamado José Luis Calva Zepeda, a quien más tarde se le conocería como “El Caníbal de la Guerrero” o también “El Poeta Seductor”, porque devoraba a sus víctimas, no sin antes haberles leído “poemas” que les escribía.

Pero ¿de dónde provino? ¿quiénes fueron sus padres? ¿fue una coincidencia que asesinara a mujeres parecidas tanto física como emocionalmente? y peor aún ¿por qué las devoró?

Esas son las interrogantes que dos expertos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) intentaron resolver durante las entrevistas realizadas a José Luis Calva a fines de octubre del 2007. Los nombres de los especialistas de esta institución son: la criminóloga Patricia Payán Vidaña y el doctor Rodolfo Rojo Urquieta, Coordinador General de Servicios Periciales de la misma institución.¹⁰

¹⁰ Transcripciones y grabaciones sonoras de las entrevistas realizadas por la doctora Patricia Payán Vidaña y el doctor Rodolfo Rojo Urquieta, adscritos a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).



Réplica de fotografías de José Luis Calva Zepeda, “El Caníbal de la Guerrero”, halladas por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en su departamento ubicado en Mosqueta 198, colonia Guerrero, en la Ciudad de México.



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

1.1 HUÉRFANO A LOS 2 AÑOS

José Luis Calva nació en 1969, un año después de la “Matanza de Tlatelolco”¹¹. Fue el hijo menor de la familia Calva Zepeda.

Con apenas dos años de vida, José Luis, se quedó sin padre. Fue entonces cuando Elia, su madre, se enfrentó a la crianza de seis hijos. “El Poeta” aún recuerda:

—Ella era aún muy joven y hermosa y no le fue difícil que otros hombres se le acercaran.

—Otro de sus refugios fue el alcohol.

—Nos obligaba a decirles “papá” a todas sus parejas sentimentales. Y ello me enfadaba mucho, pero si no lo hacía, ella y ellos, me golpeaban.

A raíz de que Elia quedara viuda se volvió muy estricta con él y sus hermanos Patricia, Claudia, Jorge, Guadalupe y Elena. José Luis aún evoca:

¹¹ La Matanza de Tlatelolco ocurrió el 2 de octubre de 1968 durante la gestión gubernamental de Gustavo Díaz Ordaz. Los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Universidad de Chapingo, se congregaron en la Plaza de Tlatelolco, ubicada en la Ciudad de México, para manifestarse en contra de la represión hacia los estudiantes y por la entrada del ejército en Ciudad Universitaria. José Agustín. *Tragicomedia Mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*. Editorial Planeta, 9ª. reimpresión. México. 2004, p. 250.

—Cuando vivía en el barrio de Chimalhuacán¹², rompí una figura de porcelana. Mi madre me golpeó frente a cada objeto de la casa que no debía de tocar, al tiempo que gritaba ¡eso no se toca! Fue entonces cuando me dio una lección más dura, pues me sacó al jardín para que durmiera ahí y no me dejó entrar sino hasta el día siguiente.

—Era una mujer dura y castrante.

1.2 SU INFANCIA COMO NIÑO DE LA CALLE Y SU VIOLACIÓN

Poco después de haber cumplido los seis años de edad, en 1975¹³, “El Caníbal de la Guerrero” huyó de casa. Vagó por las polvorientas calles del municipio de Nezahualcóyotl¹⁴. Se refugiaba en los camellones de la avenida

¹² Chimalhuacán es un barrio de clase social baja ubicado el municipio de Nezahualcóyotl, en El Estado de México. El promedio de ocupantes por vivienda es de 4.87 personas. La principal actividad económica de los habitantes es el comercio, con 91%. *Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de México. Chimalhuacán.* www.e-local.gob.mx, 28 agosto 2008.

¹³ “La política económica del gobierno mexicano para estas alturas se basaba en una fuerte inversión pública, la cual permitió un aumento de salarios (moderado, por supuesto) que inició y sostuvo obras y que dilapidó grandes cantidades vía la corrupción... Para entonces estaba claro que se debía sustituir el esquema del desarrollo estabilizador, pero el gobierno de Luis Echeverría nunca se decidió a reorientar el sistema de financiamiento, que implicaba tocar los grandes privilegios de los grandes banqueros, la protección desmesurada de las grandes empresas, y llevar a cabo una profunda reforma fiscal...”. José Agustín. *Tragicomedia Mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1982.* Planeta. 9ª. reimpresión. México. 2004. p. 86.

¹⁴ Uno de los fundadores de Nezahualcóyotl, Francisco Thompson Ortiz, en entrevista con José Alfredo Andrade, relató que cuando recién inició este municipio, era necesario sembrar unas varillas en el suelo y amarrar unos polines a las chozas que se construían, para que el aire no se llevara las láminas (que servían como techos), porque había muchos huracanes de polvo y tierra, cuando eran “tiempos de secas”. Por otro lado, cuando eran tiempos de lluvias, había muchos zancudos, las calles se inundaban y no se podía tener higiene. Para *hacer sus necesidades*, se hacían agujeros que se llenaban rápidamente y luego, había que hacer otros. Para entonces, recuerda, no habían fosas sépticas. José Alfredo Andrade García. *La*

Pantitlán - que más parecían basureros, pues alojaban animales muertos, ratas, carros viejos y abandonados- o en cualquier otro lugar que lo protegiera de las inclemencias del frío.

Su cobertor eran cartones o periódicos; en el mejor de los casos, una vieja y roída cobija. En ocasiones, algún perro le proveía de calor. Aún le duele expresarlo:

—Para vivir en la calle, tienes que delinquir, a veces robas, en otras, mitigas el hambre, el frío y el cariño, con droga o alcohol, por ello, mis manos están marcadas por la fragua de la desesperación y del dolor ...de lágrimas que corren más fácil que el agua en los piélagos.¹⁵

A los siete años, regresó a su casa, pero sólo para que un amigo de su hermano lo violara:

—Tirso, un amigo de Jorge, mi hermano mayor que tenía 16 años, me violó... y no tuve padre ni madre que me defendiera. Nadie con quien consolarme.

—Cuando confesé todo a Jorge, nunca me creyó. Diez años más tarde cambió de opinión y juntos decidimos matar a Tirso, pero nunca lo encontramos.

Representación de la Realidad: la historia de vida, una alternativa en el periodismo literario. Tesis de licenciatura. México, D.F. 2001. Págs. 76 y 77.

¹⁵ Piélagos es un sinónimo de mar. Noe F. Alvarado, *No se le puede tildar de monstruo* en **La Prensa**, 13 octubre 2007, p. 50.

—*Sin padre (interrumpe con llanto su relato), vivimos una infancia llena de golpes, reproches por haber nacido y estorbar a nuestra madre, maltratos físicos de nuestros múltiples padrastros, insultos de los vecinos, apodosos ofensivos de nuestros compañeros de escuela y de juegos. La razón: nuestra madre y sus hombres.*

—*Crecimos imaginando que nadie nos quería, que a nadie le importaba lo que nos pasaba, no teníamos familia materna ni paterna, sólo éramos nosotros y a veces, ella.*

—*Dicen que el hijo más chico es el consentido, yo no lo entiendo porque a mí, nadie me consintió; con mis hermanas no encajaba y mi hermano no me quería ni me cuidaba, sólo cuando tomaba o se drogaba, me abrazaba.*

—*Mi mamá era la que menos caso me hacía. Nunca me dio muestras de cariño, se avergonzaba de mí. Nunca logré despertar ni su compasión. Me odiaba, creo yo, porque nunca la saqué de pobre, nunca le di nada, mucho menos satisfacciones. Sólo le causé problemas y molestias. Mi nacimiento fue un error, por eso creo que me merezco todo lo que me pasa, la calle, los golpes, el desempleo, la violación, las enfermedades, los abandonos.*

1.3 EN LUGAR DE AMOR, RECIBÍ MALOS TRATOS

—Durante mi infancia fui un niño introvertido, aislado y temeroso de las relaciones de mi madre. No salía a jugar con ninguno de mis vecinos. No tenía amigos. Cuando llegaba a jugar, los niños me daban zapes por cualquier cosa.

José Luis no olvida una escena ocurrida el 5 de enero de 1975:

—Con apenas seis años de edad, tenía la ilusión de conocer a los Tres Reyes Magos, por lo que me escondí debajo de un viejo sofá que estaba en la sala. Ya casi a media noche ví a mamá que llevaba varios juguetes para mis hermanos y para mí.

—Mi madre arreglaba el lugar donde llegarían los Reyes y de pronto, un ruido la interrumpió. Era yo que observaba, escondido. Se enfadó. Me regañó. Me golpeó. Rompió frente de mí el carrito que sería mi regalo.

—Luego de esto, me amenazó con maltratarme nuevamente si decía a mis hermanos que Los Reyes Magos eran en realidad los padres.

—Horas más tarde, mis hermanos jugaban con sus juguetes. Yo, sólo los miraba con dolor.

—Pasado el mediodía, tomé un cajón de madera que tenía grasas para bolear zapatos y me encaminé al lugar en el que trabajaba. Un hombre de alrededor de 50 años me pidió el servicio. Al tiempo que le “daba bola”, me preguntó acerca de lo que me habían traído los Reyes. Respondí que no existían y que por haber espiado a mi mamá cuando ponía los juguetes, me había golpeado y destruido el que era para mí.

—El hombre se mantuvo en silencio un momento y cuando terminé de bolear sus zapatos, me llevó al mercado ambulante que se ponía en la colonia Los Volcanes, en Ciudad Nezahualcóyotl, y me compró el mismo carrito que tanto quería.

—Más tarde, regresé a mi casa, feliz, con mi juguete. Mi madre enfureció, nuevamente, y me lo volvió a romper, me golpeó con lo que quedó del carrito. Después, me mandó a la calle a seguir boleando zapatos para que le llevara más dinero y me dijo que yo no tenía derecho a recibir un juguete el día de Reyes, no me lo merecía, no era digno de tener esa, ni ninguna otra ilusión. Nunca más llegaron para mí.

1.4 MAMÁ ELIA, INSPIRACIÓN DE SUS ESCRITOS

—A pesar de que mi madre nunca me quiso, ni siquiera el Día del Niño, ni de La Madre, fue mi inspiración.

—En varios de mis escritos autobiográficos está siempre presente. En una de mis obras llamada “La Noche Anterior” imagino la infancia que me hubiera gustado tener al lado de ella:

“Ser niño es ser feliz, es ser independiente de los demás para así poder conformar tu propio mundo... Niño, eterno Ser de Luz. Distancia más corta entre La Verdad y El Amor...”¹⁶

—Cuando Gabriel, el protagonista de esta obra crece, expongo las preocupaciones de su madre ante un hijo “desorientado” y “rebelde”:

“¿Qué pasa contigo? ¿Qué va a ser de tu vida? ¡No estudias, no trabajas! ¡Por las noches sé dónde te metes! ¡Ya pasas de los veintitrés y estás echando a perder tu vida! ¿Qué es lo que te pasa, hijo?”.

“No me molestes, mamá, Tú no puedes entenderme, porque ya estás vieja”.¹⁷

—En otra de mis novelas titulada “El Canto del Cenzontle”, el protagonista confiesa a su progenitora la relación que inició con su primera novia y le pregunta cómo puede saber si es el amor verdadero:

¹⁶ Filiberto Cruz Monroy, *El Canibal deslizó su locura entre líneas* en **Excélsior**, 8 de noviembre 2007, página 4, sección C.

¹⁷ *Ibidem*.

*“Mira cielo, para el amor no existe un instructivo, ni escuela que lo enseñe; sólo debes escuchar el corazón”.*¹⁸

—*Mi vida siempre giró en torno a Ella.*

1.5 EN EL RECLUSORIO Y SIN MADRE

El 8 de octubre de 2007, fecha en que José Luis Calva Zepeda fue detenido por las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), intentó acercarse a su progenitora y no tuvo respuesta. Ella, en cambio, declaró ante la policía que “estaba muy enferma y que él se había buscado esos problemas. Que los arreglara como pudiera”, concluyó.

En su estancia en el Reclusorio Preventivo Oriente, escribió una carta a su madre donde le reprochaba el porqué no la visitaba:

*“Mamá ¿en dónde estás? ¿Acaso no soy tu hijo? ¿No me cargaste en tu vientre durante nueve meses? ¿Por qué te olvidaste de mí? ¿Por qué te olvidaste de mí hace muchos años? Yo nunca te juzgué por tu actuar, hoy tampoco lo hago. Sin embargo, dime ¿por qué te olvidaste de mí? ¿Es acaso tan vergonzoso tener un hijo como yo?”*¹⁹

¹⁸ David Saúl Vela. *El Caníbal: poemas, rosas y sangre en los labios* en **Diario Monitor**, 28 octubre 2007, página 5, Sección A.

¹⁹ Carmen Medina. *Termina novela; muere El Caníbal* en **Ovaciones**, 12 Diciembre 2007, p. 6.

Durante el Foro de Debate sobre asesinos seriales y antropofagia²⁰ ¿canibalismo criminal?”²¹ la doctora Verónica Román Quiroz, coordinadora de Agentes del Ministerio Público Auxiliares de la PGJDF, afirmó que la infelicidad que vivió “El Caníbal de la Guerrero” desde su niñez, el maltrato de su madre, la falta de figura de un padre y las diferentes relaciones de su mamá con otras personas, formaron su personalidad criminal.

También el criminólogo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Tilemy Santiago Cruz, concluyó en dicho foro que la niñez de José Luis Calva marcó su identidad.

“El sufrimiento, el maltrato y la violencia, formaron sus sentimientos de frustración, sus deseos de dominación, de control y ausencia de empatía, incluso, se podría interpretar, que ese deseo brutal, cuando se comió la carne de su víctima, es un acto de poder y de absorber la cualidad de la mujer”.

Para el doctor Rodolfo Rojo Urquieta, director de la Coordinación de Servicios Periciales, Calva Zepeda era un sociópata en potencia²², depresivo y

²⁰ La antropofagia es el hábito de las personas de comer carne humana. Gran Diccionario Reader's Digest. Grupo Editorial Reader's Digest. Colombia. 2008. p. 72.

²¹ Transcripción de las ponencias del Foro de Debate sobre asesinos seriales y antropofagia ¿canibalismo criminal? organizado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal el 22 de octubre de 2007. Documento anexo.

²² De acuerdo con la Sociedad Internacional de Psiquiatría, la sociopatía se caracteriza por los siguientes rasgos:

1. Falta de planificación.
2. Cambios de humor.
3. Necesidad de obtener recompensas inmediatas.

dependiente, que no toleraba la ausencia de sus seres queridos, incluyendo sus novias, con un coeficiente intelectual promedio, nada excepcional a las demás personas.

El siguiente capítulo trata de sus parejas sentimentales y sus características atractivas y, finalmente, sus estrategias de seducción.

-
4. Confirmación de la superioridad de individuo antisocial.
 5. Impulsividad.
 6. Baja tolerancia a la frustración.
 7. Incapacidad para soportar la rutina o hacerse cargo de responsabilidades.
 8. Irritabilidad.
 9. Agresividad.
 10. Desconfianza.

Feggy Ostrosky Solís, op cit. P. 97.

CAPÍTULO 2: SUS PAREJAS SENTIMENTALES, DE LA SEDUCCIÓN AL CRIMEN

Este apartado es un relato sobre su relación con sus diversas parejas sentimentales, así como la participación de su “novio” en la mutilación de una mujer en Chimalhuacán, en abril de 2004.

Incluiré algunos poemas y cartas que escribí para seducir y enamorar a sus amantes. Asimismo, narraré cómo “El Caníbal Poeta” o “El Caníbal Seductor”, trató de rescatar el romance con su última novia.

Este relato es una reconstrucción de hechos basada en los documentos y grabaciones de uso exclusivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y facilitados únicamente con fines académicos. La lista detallada de estas fuentes aparece al final de este trabajo. Se incluyen, en los anexos, las entrevistas completas del doctor Rodolfo Rojo y de Patricia Payán.

2.1 UN POETA AL SERVICIO DE SU MADRE

La criminóloga Patricia Payán explica que Calva Zepeda tenía un conflicto no resuelto con su feminidad, además de sentirse elegido por Dios. Se describía

como un individuo que “admiraba la belleza de la mujer, de sentimientos probos²³, amante por instinto y poeta de vocación”.

El doctor Rodolfo Rojo y varias publicaciones periódicas registraron el hecho de que tenía desavenencias con su madre que repercutían en sus relaciones de pareja.

Las relaciones sentimentales que iniciaba “El Caníbal de la Guerrero”, dependían de la aprobación de su madre, Elia Zepeda, quien era una mujer dura, estricta e inflexible que “victimizó a su hijo con diversas acciones, por ejemplo presentarle a sus amantes como padres temporales y obligarlo a aceptarlos como tales”.²⁴

—Yo quería que mis novias le agradaran, las llevaba con ella y le decía: Mira, mamá, conocí a esta muchacha. Si me decía que estaba bien, continuaba la relación; si decía que no, las terminaba. Ella mandaba en mi vida.

—Verónica le caía bien, pero no para mí. Olga Lidia siempre fue bien recibida y aceptada por mi madre, por eso, se salvó.

²³ Probo significa, que es íntegro y consecuente con su forma de actuar. *Gran Diccionario Reader's Digest*. Pág. 850.

²⁴ Patricia Payán, *ibidem*.

Rodolfo Rojo explica que Calva “tenía una relación enferma con su madre. La violencia que ejerció con sus parejas se explica por el terror que le inspiraba el no obedecerla y elegir mujeres no aprobadas por ella”.²⁵

2.2 “YO QUERÍA SER MUJER”

En sus poemas, deja entrever su deseo de ser mujer, llamándose a sí mismo “Muñeca de trapo”, como el título de uno de sus poemas:

*“Muñeca de trapo te llaman a ti
y nadie entiende por qué estás así.
Un brazo descosido parece tener
y un corazón de hollín que quiere latir.
Olvidada y triste te dejaron hoy
sentada en tu historia suplicas amor.
Buscando esperanza entre los recuerdos,
llorando gotitas de sal miras muy triste.
Muñeca de trapo que el tiempo olvidó,
tu vestido de tela de seda está roto,
zapatillas rojas, una sin tacón,
y tu piel descalza hasta el corazón.
No sientas recelo si te abandonaron,
ni sufras por él y olvida el dolor.*

²⁵ Rodolfo Rojo, *Ibidem*.

*Estira tus manos y toma las mías
y juntos partamos a buscar un sol.
Pues mira que yo, siendo un soldadito,
perdí entre la guerra a un gran amor.
Comencemos juntos este tibio día
buscando esperanza de nuevo color”.*²⁶

En el fondo, Calva Zepeda también quería embarazarse. Entre sus poemas se encontró uno que decía:

*“Esta noche en la cama juntos, tú y yo. Enredados en las sábanas alborotadas, las de seda. Quiero sentir cómo crece mi vientre y cómo se abulta mi corazón. Algunas veces creo que no se va a poder ¿Será por mi naturaleza?”*²⁷

“Lo anterior, más allá de lo poético, nos muestra la ilusión de un hombre por quedar embarazado, pero se da cuenta que su naturaleza se lo impide. Por eso, puede destruir a quienes sí pueden concebir un hijo. Mientras más sádico sea el homicidio, este tipo de sujetos sienten que logran destruir el lado femenino de su personalidad”.²⁸

²⁶ Procuraduría General de la República (PGR) Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). *Guía para elaborar el perfil de un asesino en serie*. Documento anexo.

²⁷ Julián Andrade. *Seductor, asesino...un caso en El Centro*, 12 diciembre 2007, pág. 4.

²⁸ Patricia Payán, ibídem.

2.3 LETRAS CEÑIDAS CON SANGRE

Calva Zepeda se reconocía como un buen poeta y un gran seductor. Mientras leía sus versos, le gustaba que sus parejas lo abrazaran, le mostraran afecto y admiración:

—*Añoraba sentirme amado.*

—*Soy un admirador de la belleza de la mujer.*

—*Soy tierno del alma.*

—*Melancólico por decreto.*

—*Fumador del tabaco fuerte.*

—*Adicto al café por necesidad.*

—*Amante por instinto y*

—*Poeta de vocación.*

Estas palabras, fueron letras ceñidas con sangre que llevaron a la muerte a Verónica y Alejandra. Según las madres de las víctimas, él aprovechaba muy bien sus dotes de “poeta” para seducirlas y hacerles creer que escribía para ellas.

*“El amor fue la perdición de mi hija. Ella sólo buscaba ternura y afecto en José Luis, quien la hizo caer en una trampa sentimental y logró enamorarla hasta la muerte”.*²⁹

²⁹ Enrique Hernández. *Ni con su muerte pagará el daño que hizo* en **La Prensa**, 12 diciembre 2007, p. 54

Soledad (madre de Alejandra Galeana) aún recuerda los consejos que le daba a su hija:

*“Aléjate de ese hombre; no me gusta, me da mala espina. Yo nunca me equivoco”.*³⁰

Judith, madre de otra de las víctimas (de Verónica Martínez) recuerda:

*“En cuatro ocasiones me encontré con el novio de Verónica. Y esto me bastó para saber que era una mala persona y una mala influencia”.*³¹

José Luis Calva, dedica, a lo que entiende por amor, algunos fragmentos de sus obras. En “La Noche Anterior”, escribe:

“El amor es una delgada línea, casi invisible, si no sabemos darle la tensión correcta se puede romper, y jamás, aunque lo ates, jamás volverá a ser igual”.

³⁰ Staff Reforma. *Dios me habló* en **Reforma**, 13 octubre 2007. Página principal.

³¹ Staff Reforma. *Ibíd.*

2.4 PURIFICADO POR EL SEÑOR

“El Caníbal Poeta”, se decía purificado por el Señor. Se creía con dones especiales, por lo que les hacía limpias a sus parejas sentimentales con alcohol y hierbas de olor y así poderlas liberar de todo pecado y que fueran dignas de él.

Incluso, “se lavaba los genitales antes y después de tener relaciones sexuales. También antes de dormir y llegando a su departamento. Además, constantemente hacía ritos espirituales que no eran más que actos de brujería para limpiar su alma”³².

—*Soy un elegido de Dios.*

—*Me aventé de un cuarto piso, pero la mano de Dios me detuvo.*

—*Me atropelló un automóvil, y la mano de Dios me detuvo.*

—*¿Qué significa esto?*

—*Que soy una persona importante para el jefe”.*³³

Su creencia de ser elegido de Dios fue plasmada en poemas como el siguiente:

“Señor,

³² Patricia Payán, *ibídem*.

³³ David Saúl Vela, *El Caníbal: poemas, rosas y sangre en los labios* en Diario Monitor, 28 Octubre 2007, p. 5 A.

*ante ti me redimo,
ante ti reconozco que soy pecador,
que soy indigno de ti.
Porque tú señor,
eres gloria;
esperanza,
fuente de vida,
luz que sana,
infinito y eternidad.
Sánate en mí
y libérate de ti
Porque tú eres Fe
y Yo Soy Creación”.*³⁴

Su “purificación” es retomada en sus obras “Instintos Caníbales”, “Réquiem por un Alma Perdida”, “Prostituyendo mi Alma” y “La Noche Anterior”, mismas que empiezan con el epígrafe:

“Dedico estas palabras a la creación más grande del universo (que soy yo)”.

Esa creencia, de ser un elegido de Dios, denota su fanatismo sin restricción alguna. Lo anterior se justifica debido a su falta de formación académica y a su

³⁴ Procuraduría General de la República (PGR) Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), ibídem.

nula alimentación espiritual, aunado a la desnutrición y a las condiciones de pobreza extrema en las que creció.³⁵

2.5 “ME GUSTAN LAS MADRES SOLTERAS Y LOS HOMBRES”

Tal vez, la misma creencia divina, lo llevó a seleccionar mujeres “indignas” y purificarlas con su presencia, mujeres “pecadoras”, que tenían hijos sin padre y que eran rechazadas por sus parejas, maltratadas por sus familiares y de nivel social, económico y educativo bajo.³⁶

La mayoría de las mujeres que elegía como parejas, se empleaba en farmacias, se encontraban entre los 30 a 40 años de edad, de baja estatura, robustas, de escasos recursos económicos, madres solteras.

—*Me gusta que me entiendan.*

—*Me gusta que me acepten como soy.*

—*Me gusta que me complazcan en todo.*

—*Soy adicto a las drogas, alcohólico.*

—*Practicante de brujería.*

—*Adicto a películas pornográficas y de zoofilia.*

—*Si no me complacen, me enfado y las maltrato.*

³⁵ Patricia Payán, *ibídem*.

³⁶ Leticia Shamah, psicoterapeuta y psicóloga con especialidad en Eventos de Crisis. Entrevista realizada por la autora de esta tesina el 20 mayo 2008.

“Su fantasía era motivada por las películas que veía como Hannibal³⁷ personaje que gustaba de comerse a sus víctimas. En dicho filme, el protagonista aparece como más inteligente que la policía y la reta constantemente, al final, acaba colaborando con el FBI (Federal Bureau of Investigation) para encontrar a uno de sus admiradores que lo imitaba”.³⁸

También tenía predilección por “Hostal: Aunque aparentes valor, el temor es el mismo”³⁹ y una videograbación de su obra teatral denominada “Obra de Miedo”⁴⁰ en donde participó como actor.

De acuerdo con las investigaciones, se descubrió que José Luis acostumbraba a ver películas pornográficas y de zoofilia así como libros como “Los 120 días de Sodoma”⁴¹.

³⁷ **Hannibal.** Dirección: Ridley Scott; Dirección artística: David Crank; Producción: Dino De Laurentiis y Martha De Laurentiis; Guión: David Mamet y Steven Zaillian; Música: Hans Zimmer; Fotografía: John Matheson; Montaje: Pietro Scalia; Vestuario: Janty Yates; Reparto: Anthony Hopkins, Julianne Moore, Gary Oldman; Ray Liotta, Giancarlo Giannini. País: Estados Unidos, 2001, 131 minutos. Distribución: Metro-Goldwyn-Mayer y Universal Studios.

³⁸ Leticia Shaham, *ibídem*.

³⁹ **Hostal: Parte 2 u Hostel 2.** Dirección: Eli Roth; Producción: Eli Roth y Quentin Tarantino; Guión: Eli Roth; Música: Nathan Barr; Reparto: Lauren German, Roger Bart, Bijou Phillips, Heather Matarazzo y Jay Hernández. País: Estados Unidos: 2007, 93 minutos.

⁴⁰ Staff El Centro. *Sicótico, canibal y poeta* en **El Centro**, 21 Octubre 2007, página principal.

⁴¹ Marqués de Sade, *Los 120 Días de Sodoma*, Ed. Libros del siglo XVIII. 1785.



Videos, libros y periódicos hallados en el departamento de José Luis Calva.

Fuente: Archivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Al igual que “Hannibal”, su personaje predilecto, José Luis guardaba recortes que hablaban del asesinato de una mujer, encontrada en Chimalhuacán, Estado de México. Los diarios de ese municipio publicaron, en primera plana, fotografías de un cuerpo femenino destazado.

También coleccionaba pruebas de las portadas de sus libros en las que solía utilizar la imagen de “Hannibal” superponiendo su cara para simular una sola persona.

Debido a que se decía “dramaturgo” y “escritor”, pedía a sus novias participar en sus obras teatrales, las que normalmente hablaban de la muerte, buscaba la obra perfecta, la que iba a triunfar en teatro, en cine e incluso en la literatura.

2.6 SUS HISTORIAS DE AMOR

José Luis Calva Zepeda contrajo nupcias en 1992, a sus 23 años de edad, con Patricia Tenorio Hernández, con la cual, procreó una hija que actualmente tiene 16 años de edad.

“Mi matrimonio no funcionó, sin embargo, nunca nos divorciamos, pues el divorciarse es un gasto inútil”.⁴²

Se dedicó a trabajar en un templo de sanación, donde hacía limpiezas y ritos espirituales. Ahí conoció a Aidé Guzmán Espíndola, a quien le propuso que en vez de pagarle con dinero, lo hiciera con hijos.

La mujer aceptó, vivieron siete años y medio juntos. En ese lapso, nacieron dos niñas, Frida que actualmente tiene once años de edad, y Tamara de nueve.

⁴² Filiberto Cruz Monroy, *El Caníbal deslizó su locura entre líneas* en **Excélsior**, 8 noviembre 2007, pág. 4, C.

Hasta ese momento, “El Caníbal de la Guerrero”, mantenía un equilibrio emocional y una buena situación económica, ya que era, según sus propias palabras, “copropietario de una empresa de seguridad privada y de una flotilla de taxis”, lo cual nunca pudo demostrar. Ello corrobora su predilección por mentir y construirse vidas que le hubiera gustado tener.⁴³

—En el 2001, mi socio me defraudó. Más tarde, mi mujer me abandonó para irse con él, se llevó a mis dos hijas a vivir con mi estafador. Desde entonces la odio. A mis hijas, no. Ellas sólo obedecían a su madre, como yo a la mía.

Esta situación fue el detonante para que José Luis Calva experimentara odio hacia las mujeres. Sufrió un doble engaño: primero de su esposa y después de su socio. Sin duda, dos relaciones muy cercanas y por lo tanto, muy dolorosas”.⁴⁴

De acuerdo con las investigaciones ministeriales, “El Caníbal de la Guerrero” era homosexual, por lo que en 2003, tuvo una relación amorosa con Juan Carlos Monroy Pérez, quien actualmente purga una sentencia por homicidio y profanación de cadáver en el Penal de El Bordo, en el Estado de México.

⁴³ Leticia Shaham, *ibídem*.

⁴⁴ Patricia Payán, *ibídem*.

A principios de 2004, inició una nueva vida con Verónica Martínez Casarrubias de 31 años de edad, además de ser madre soltera, contaba con dos hijos y coincidentemente era empleada de una farmacia.

Sin embargo, el idilio sólo duró tres meses, pues ella no aguantó los golpes y maltratos psicológicos. Debido a que la mujer lo abandonó, “El Caníbal Seductor” decidió asesinarla y descuartizarla.

Dos años después, al trabajar como agente de ventas en una escuela de Ecatepec, Estado de México, conoció a la maestra de primaria Olga Lidia de 23 años de edad, y después de una semana de relacionarse, en agosto de 2006, se fueron a vivir juntos.

Radicaron un tiempo en el municipio de Ecatepec, posteriormente se ubicaron en la colonia Guerrero, en Mosqueta 198, departamento 17. Meses después, Olga Lidia decide abandonarlo: los motivos fueron sus celos excesivos, su estado posesivo, sus prácticas de brujería y sus gustos por ver películas pornográficas y de zoofilia. El romance sólo duró un año.

A principios de 2007, se relacionó con una sexoservidora que trabajaba en el Eje Central Lázaro Cárdenas y era conocida como “La Jarocha” o “La Costeña”, quien también desapareció.

Algunos testigos oculares afirmaron que la vieron entrar al departamento de Mosqueta 198, e incluso visitó el café internet (*Café Deja Vú*) donde Calva Zepeda laboraba como cantante.

En 9 de abril de 2007 fue encontrada descuartizada en el interior de dos bolsas de plástico negras, en el área del estacionamiento del edificio Presidente Juárez de la unidad habitacional Tlatelolco, sin embargo, no se sabía de sus familiares. Nadie reclamó su cuerpo, por lo que fue enviada a la fosa común en calidad de desconocida.⁴⁵

En agosto de 2007 inició una relación amorosa con Verónica Ramos Guerrero de 40 años de edad, divorciada, con tres hijos y empleada de una farmacia de similares. Para su fortuna, el “Caníbal de la Guerrero” decidió no asesinarla.⁴⁶

La mujer recuerda que conoció a Calva Zepeda frente al Palacio de Bellas Artes, donde repartía propaganda de una farmacia de similares. Iniciaron una conversación, se sentaron en una banca de la Alameda Central donde escuchó sus poemas. De inmediato le pidió ser novios y que lo abrazara mientras él daba lectura a sus versos.⁴⁷

⁴⁵ Tarjetas policiacas que fueron entregadas a los reporteros de la fuente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en abril del 2007.

⁴⁶ David Saúl Vela. *El Caníbal: poemas, rosas y sangre en los labios* en **Diario Monitor**, 28 octubre 2007.

⁴⁷ Julio Villarreal y Antonio de Marcelo. *No estoy loca* en **La Prensa**, 14 diciembre 2007, p. 61.

Una relación fugaz, fue un mes el que salieron juntos, tiempo necesario para que ella viera en él una posibilidad de formar un hogar, pese a que nunca se presentó la oportunidad de conocer a sus respectivas familias.

*“Me sedujo con su poesía y me enamoré en poco tiempo. Él me contó de su infancia y cómo fue golpeado y ultrajado. Me invitó a su departamento de la colonia Guerrero, pero nunca pudimos ir. La última vez que lo vi fue en la cárcel. Yo creo que él me amaba y era un hombre tierno incapaz de maltratar a una mujer”.*⁴⁸

Su último amor fue Alejandra Galeana Garavito que trabajaba también en una farmacia y que asesinó en octubre del 2007, cuando supo que lo abandonaría.

A ella le escribía cartas para suplicar no lo dejara:

“Amor... A veces de nosotros existen miedos, que sin saber por qué, nos comienzan a minar de a poco. Hoy tengo miedo de los otros, los que no entienden, los que no saben, los que no escuchan y se convierten en jueces y verdugos. Me dan miedo los tuyos, los de tu sangre, los que creen que han comprado tu libertad con un pedazo de tierra, cuando en realidad para comprar un sueño solo se necesita un pedazo de cielo. Te das cuenta de lo que pasa en los que están a tu alrededor, hablo de ellos. De los pequeños...¿Son parte de este drama también? ¿Es válido jugar y manipular al gusto y antojo de los demás?”

¿Por qué no nos edificamos en uno solo desde hoy? ¿Quieres construir? Déjame ser cimiento. Hoy no estoy solo, te tengo a ti. Tú tampoco estas sola, me tienes a mí, nos tenemos a nosotros, lo que entiendes, sabes lo que ello significa.

⁴⁸ Ibidem.

No quiero ser dueño de tu vida sólo pretendo ser parte de ella. Quien alce contra de ti, alza la mano en mi contra.

En ocasiones los demonios nos ponen a prueba para caer en tentaciones y destruirnos y derrotarnos. Pero por hoy es suficiente. No dejemos que nos coman.

Vamos a levantarnos y alzar la voz. Que sepa el mundo quiénes somos nosotros en el amor. Quiénes somos nosotros para los dos. Estoy contigo, sólo espero que me des luz verde para comenzar actuar.

*Te amo con el alma. Tuyo aquí, en la constelación de Orión.*⁴⁹

En otra de las cartas dirigida a Alejandra reafirma sus sentimientos por ella:

“No sé cómo empezar a escribir esta carta.

Las letras se me revuelcan entre mis dedos. Quiero decirte algo pero no puedo. Sin embargo, cuando estas junto a mí, siento que ya nada importa, porque estás tu ahí. Nada más falta. Te tengo en mí porque te sé en mi corazón, aunque tu no lo sepas. Me das vida. Te conviertes en esperanza. ¿Por qué sabes? Tengo la esperanza de algún día, tú sientas por mí, lo mismo que yo por ti. Es decir, sabes...te quiero. Pero te quiero como algo más que una amiga. Te quiero como el sueño que siempre he soñado y que busco hacer realidad. Ojalá que mis palabras no te alejen de mí. Ojalá y tal vez se despierte en mí un sueño y me des la oportunidad de demostrarte lo importante que tú eres para mí.

Después de todo pierdo si te digo neta, total en pocas palabras, estoy loco por ti.

*José*⁵⁰.

2.7 CAMINANDO ANDO...SU AUTOBIOGRAFÍA Y OTROS ESCRITOS.

⁴⁹ Noel F. Alvarado, *Letras Asesinas* en **La Prensa**, 13 octubre 2007, p. 50.

⁵⁰ *Ibidem*.



“Caminando ando”, su autobiografía, fue hallada en su departamento. El volúmen encontrado consistía en un paquete de fotocopias.

Fuente: Archivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Llama la atención que en sus obras, José Luis se firme como José Zepeda, es decir, utilizando el apellido materno. “Hay quien lo puede asociar a una fijación con las figuras de autoridad (materna) a quien tratan de emular y de esa manera disfrutan del poder y autoridad para matar y castigar. También se puede interpretar como un rasgo de tener una identidad femenina”.⁵¹

Calva Zepeda le dedica la obra “Caminando Ando” a su madre y hermanos y no hace alusión a su padre. En dicho trabajo, el “Caníbal de la Guerrero” se autodescribe:

“Soy José Zepeda, nací en el 69. Tengo pulmones enfermizos, corazón grande, huesos frágiles, nariz profunda hacia fuera al igual que mis recuerdos, boca amplia que alberga diez mil palabras y un clamor, manos marcadas en la fragua de la desesperación y el dolor, endurecido de los pies, imberbe de la piel y ágil de dedos; fumador del tabaco fuerte, bebedor del mezcal sin gusano, gastrónomo de afición no de degustación sino de elaboración, privativo del frijol, el

⁵¹ Patricia Payán, ibídem.

picante, lo tamales y la tortilla de maíz, adicto al café más por necesidad que por gusto mismo.

Canoso por herencia, tierno del alma y melancólico por decreto, grande de bolsillo y escaso de propiedades;... pero rico espiritual, de lágrimas que corren más fácil que el agua en los piélagos.

Por niñez tengo un bello par de recuerdos que nunca viví, sexual desde mi juventud y aún en mi tardía madurez, de sentimientos probos y admirador de la belleza de la mujer, daltónico de las letras, platónico de amores, soñador de sueños, cantor de coplas, sin notas, porque no tengo nada de voz, actor de farsas y dramas siendo siempre yo mi propio autor, adepto a lo oculto, la magia, las estrellas y las sábanas de seda, ortodoxo de la rima, convexo de mis ojos y catador de música.

Autoexiliado de mi familia, felizmente refugiado en la tierra de nadie, visitante de los pueblos, cuenta cuentos fantasiosos a raudales, buscador de amigos, descubridor de mentiras y testigo de la nada, compañero de un ángel celestial y próximo visitante a Montreal.

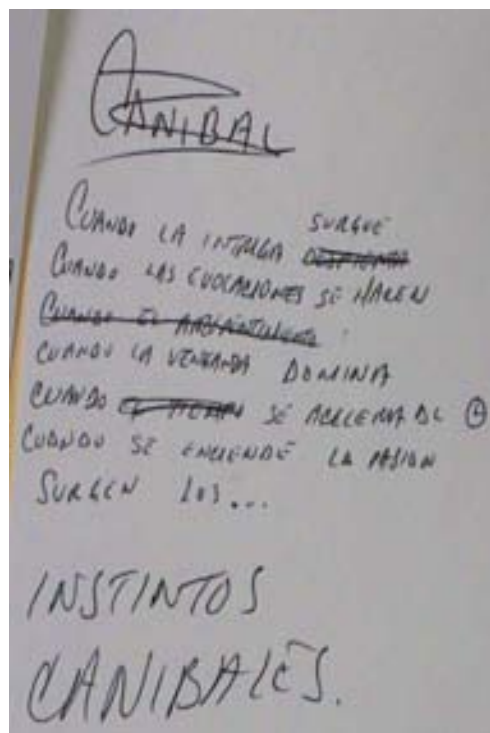
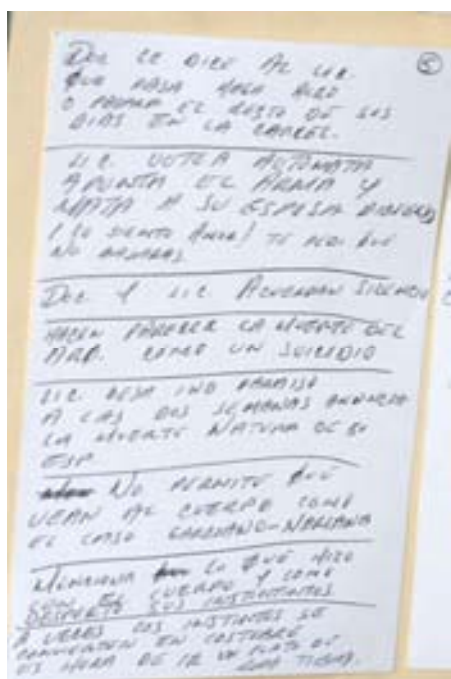
Las autobiografías se coronan con la verdad o se disfrazan de mentiras. Ésta se escribió con la verdad”.⁵²

En su departamento se encontraron varios ejemplares de dos novelas en copias fotostáticas, sin pastas, solamente engrapadas, denominadas “Caminando Ando” y la “Noche Anterior”, mismas en donde aparece la imagen de José Luis Calva y una semblanza del mismo, donde se autodenomina como periodista, poeta, novelista y dramaturgo.

En dichos escritos asegura que cuenta con más de 800 poemas en su haber, diez novelas y ocho obras de teatro; y que entre sus trabajos más significativos destacan “Réquiem para una Alma en Pena” (drama satírica), Krish

⁵² Noel F. Alvarado, *Letras Asesinas* en **La Prensa**, 13 octubre 2007, p. 50.

el Aprendiz de Mago” (novela infantil), “Instintos Caníbales” (novela de suspenso), “Antigua” (novela fantástica) y “Prostituyendo mi Alma” (poesía). Asimismo, explica que su última obra fue “Caminando Ando” (poesía) y alcanzó la cifra de los diez mil ejemplares distribuidos.



Borradores escritos por “El Poeta Seductor”.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Entre los cajones de su escritorio, se hallaron varias credenciales de mujeres, cartas de amor que él guardaba de los sentimientos que despertaba en las mujeres. Eran su mejor regalo: ellas lo necesitaban y le decían, por ejemplo:

“Luis, te estuve esperando hasta el anochecer. Las cosas no pueden ser a la fuerza. Ahora tú tienes que buscarme, tienes que ir a mi casa. Lupis”.

También se encontró una Biblia, junto con una sustancia llamada “Yumbina” que es utilizada como estimulante reproductivo en los animales.⁵³



“Yumbina” o “Yohimbina” utilizada para la estimulación sexual.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Ése era José Luis. Ése era su mundo. Rodeado de fantasía doble: por un lado, su gusto por películas de contenido sádico-masoquista y por otro, su gusto por la lectura de la Biblia y su sentimiento de ser un “elegido” de Dios.

En el siguiente capítulo, se relatan los asesinatos que cometió, se describe el departamento en el que descuartizó a una víctima, se recrea su estancia en la cárcel y cómo puso fin a su vida.

⁵³ Originalmente, la yumbina o yohimbina (nombre científico) tenía usos veterinarios para la estimulación reproductiva de los animales. Posteriormente, esta pastilla fue utilizada por las mujeres u hombres para alargar el placer sexual. Su invención se remonta al médico Louis Pasteur, quien se percató que por falta de estímulo sexual, el ganado vacuno no estaban produciendo leche. Inventó una pastilla a base de toro, leche de conejo, leche de burro y de potro y se lo suministró mediante paja mezclada con el brebaje anteriormente descrito. El resultado fue positivo y las vacas presentaron mayor estímulo sexual y posteriormente, produjeron mayor cantidad de leche. Wikipediars. www.wikipediars.com/wiki/yumbina. 28 de agosto 2008.

CAPÍTULO 3: ASESINATOS DE “EL CANÍBAL”

Este capítulo contiene los relatos de los asesinatos cometidos por José Luis Calva Zepeda. Para ello, me basaré en el video de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y en las entrevistas realizadas por la criminóloga Patricia Payán, que pertenece a la investigación oficial del caso, así como algunas publicaciones periódicas.

El relato inicia con la descripción del lugar de los hechos y termina con el suicidio de “El Caníbal de la Guerrero”, acontecido el 11 de diciembre de 2007, así como su funeral.

3.1 EL LUGAR DE LOS HECHOS: EL DEPARTAMENTO

Los peritajes⁵⁴ señalaron que las muertes de las mujeres de “El Caníbal” fueron por asfixia a causa de estrangulamiento. La primera fue Verónica; la segunda, “La Jarocha”; la tercera fue una desconocida y la cuarta, Alejandra. Algunas acudieron a su departamento. Él, las invitaba para “estar a gusto, leerles sus poemas, mostrarles videos donde él actuaba, compartir con ellas sus películas preferidas y, cuando era el caso, “despedirse amablemente”.

⁵⁴ Estudios realizados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

El “modus operandi”⁵⁵, según reportan las tarjetas policíacas de la PGJDF, era el mismo: golpearlas hasta dejarlas inconscientes; posteriormente estrangularlas, cercenarlas, esconder los cuerpos en bolsas de plástico y abandonarlos en calles oscuras y poco transitadas.

Tres asesinatos de los cuatro fueron en el lugar en que habitaba. Éste se ubicaba en Mosqueta 198, departamento 17, cuarto piso, en la colonia Guerrero. Un edificio con 20 precarias viviendas.



El departamento de José Luis Calva estaba ubicado en la esquina de la calle Mosqueta y Guerrero, en el número 198, de la colonia Guerrero.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

⁵⁵ Expresión empleada fundamentalmente en criminalística para hacer referencia al modo característico de actuar de un delincuente. También en criminalística, se puede interpretar como el análisis de los esquemas intelectuales, estrategias y diversas formas utilizadas comúnmente en la comisión de secuestros y por la delincuencia organizada. Wikipedia, la enciclopedia libre. www.wikipedia.org. 28 de agosto 2008.



Fachada del edificio en el que habitaba “El Caníbal Seductor”, en la delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

“Desde la entrada se percibe el tufo de la muerte, el pasillo principal es oscuro, hasta el fondo se divisa una luz que destella en las escaleras, las que dan acceso a los pequeños inmuebles. Sus pasillos son estrechos, de apenas un metro de ancho.



Pasillo que lleva los siguientes niveles del edificio en el que habitaba José Luis Calva Zepeda.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Un fétido olor y una vista macabra se aprecia desde la puerta, pues aunque la vivienda se encontraba semivacía, los pocos muebles eran viejos, maltratados y pestilentes. Incluso, había penumbra, debido a la falta de focos. La sala, de cuatro por cuatro metros, era ocupada por un sofá azul marino percutido y un sillón; sobre de él, un portafolios de tela, en el piso unos zapatos salpicados de sangre.

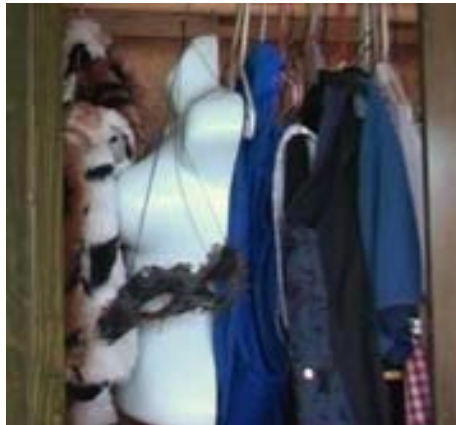
La escena tétrica del comedor la componen una mesa de madera sucia y pegajosa, sobre de ella, un plato con residuos de carne quemada humana y unos cubiertos de color azul, una taza con salsa, además, una cáscara de limón exprimido, un encendedor para cocina, una botella de ron y una lata de cerveza. Alrededor cuatro sillas de plástico plegables.



“Comedor” de “El Caníbal”. Como se puede observar, en el plato hay todavía algunos restos de carne humana que devoró una vez que cocinó a su última víctima.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

El estudio tenía vista a los estrechos pasillos. En ese lugar se inspiraba y escribía sus obras y guiones aterradores. A primera vista se vislumbraba un viejo armario, donde guardaba vestidos de fiesta, la mayoría, burdos, tapizados de chaquira y pedrería barata, antifaces que se utilizan en carnavales o escenas teatrales, máscaras de luchadores, un caparazón de plástico con figura de mujer, documentos, libros, revistas, videos, CDs, generalmente con temas de terror.



Clóset en el que guardaba algunos trajes carnavalescos.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

En el último cajón guardaba varios 'pasquines' editados en el Estado de México, los cuales, hablaban sobre el hallazgo en Chimalhuacán. Destacan fotos grotescas. El cuerpo de una mujer descuartizada acapara la portada.



Lugar en el que se inspiraba para escribir sus obras.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

A un costado del viejo armario, estaba un escritorio apolillado, encima había unas hojas amarillentas de una supuesta obra literaria a su nombre titulada 'Instintos Caníbales', incluyendo una portada donde aparece una persona muy

similar al personaje principal de la película 'Hannibal', imagen que se aprecia distorsionada pero con los rasgos similares a los de Calva Zepeda".⁵⁶

El 8 de octubre del 2007, día de su detención, los peritos encontraron restos de carne en un plato que se encontraba en el comedor, así como carne frita en un sartén. Aunque él dijo que era carne para perros⁵⁷ los peritos que analizaron dichas "carnes" descubrieron que eran tejidos humanos.



Sartén en el que se encontraron restos humanos de su última víctima, Alejandra Galeano Garavito.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

3.2 CON VERÓNICA, SU PRIMER VÍCTIMA “AL PRINCIPIO ERA AMABLE”

Hombre multifacético. Se decía: dramaturgo, poeta, escritor, periodista y cantante. El sobrenombre puesto por los medios: “El Caníbal de la Guerrero”, al

⁵⁶ Marcos Hernández Valerio, líder coordinador de proyectos “C” adscrito a la Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), entrevista realizada 30 junio 2008.

⁵⁷ Luis Brito. *Dice –caníbal- que era para perros* en **Reforma**, 17 de octubre 2007, pág. 1A.

final de su vida, los compañeros de celda le llamaron “El Sabritas” porque “no podía comer sólo una”.⁵⁸

“Vivía en un mundo de sombras y misterios, incluso en su departamento no tenía focos, contaba con un altar satánico, droga y alcohol. Ése era su entorno mundano”.⁵⁹

Su primer asesinato fue en abril de 2004, contra la joven Verónica Consuelo Martínez Casarrubias, de apenas 31 años de edad, quien era madre soltera de dos hijos.

La señora Judith Casarrubia, madre de Verónica, refirió en su declaración ministerial⁶⁰ que su hija conoció a Calva Zepeda a través de Juan Carlos Monroy Pérez, su compañero de trabajo, en una farmacia en Ciudad Nezahualcóyotl.

Judith recuerda que Verónica Consuelo y José Luis se hicieron novios. *“Al principio, era un hombre caballeroso y amable, por lo que decidió irse a vivir con él. Su domicilio estaba en la calle de José del Pilar, colonia Progreso Oriente, en Chimalhuacán. Cuando ya se sintió seguro, empezó a golpearla sin motivo alguno, no le gustaba que saliera ni al patio y mucho menos que hablara con las personas. No la dejaba trabajar ni que nos visitara. Tampoco a nosotros nos dejaba verla,*

⁵⁸ Este eslogan fue utilizado por la compañía Sabritas de México y que hoy pertenece al consorcio Pepsico, durante una campaña publicitaria para la promoción de las papas fritas.

⁵⁹ Marcos Hernández Valerio, ibídem.

⁶⁰ Declaración presentada ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

*inventaba pretextos. Parecía su prisionera. Hasta cubrió las ventanas con plásticos negros ”.*⁶¹

Ante esta situación, Verónica pidió auxilio a sus padres, quienes lograron sacarla de dicho sitio. Así, el tormento sólo duró tres meses. Pero José Luis no quedó conforme. El 24 de abril de 2004, alrededor de las 16:00 horas, Verónica salió a comprar medicinas para sus hijos y nunca más se le vio con vida.

Fue hasta abril de 2005, cuando su madre la identificó, pero ya estaba en la fosa común y sus restos le fueron entregados hasta septiembre del mismo año.

*“Me dijeron que fuera a ver si el cuerpo de una mujer que encontraron allá por Chimalhuacán, en el Bordo de Xochiaca era mi hija. Me dijeron que fue golpeada, descuartizada y tirada en un baldío. Eran dos bolsas de plástico negro que estaban dentro de una caja de huevo, ahí quedó mi hija”.*⁶²

La madre de Verónica aseguró que conocía la dirección de Juan Carlos, el amigo que los había presentado a Verónica y José Luis.

Pero resultó que Juan Carlos además de haber trabajado con José Luis en la farmacia, había sido su pareja sentimental. *“Fuimos novios, era romántico y me leía poemas, le ayudé a deshacerse del cadáver, no le podía negar mi ayuda, me*

⁶¹ Ibidem.

⁶² Ibidem.

*dio miedo que me hiciera lo mismo, me espanté mucho pensé que estaba drogado y mentía, pero al ver el cuerpo de Verónica destazado le creí. La metimos en bolsas y la tiramos en la madrugada, después no lo volví a ver. Ojalá Dios nos perdone*⁶³.

Actualmente Juan Carlos es procesado por el delito de homicidio calificado y profanación de cadáver en el penal de El Bordo.



Recortes de publicaciones que tenía en su departamento. Aquí su primer víctima, Verónica H. Casarrubia.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

3.3 UNA MUJER DESCONOCIDA, SU SEGUNDO ASESINATO

José Luis sabía que su plan de hacer la obra perfecta llevaría mucho tiempo. Pese a ello, continuó. El 9 de diciembre de 2006, mutiló a otra mujer, la

⁶³ Luis Brito. *Cae el novio del 'canibal'* en **Reforma**, 21 de octubre 2007, pág. 1ª.

cual no pudo ser identificada, pues al encontrar los restos, faltaban la cabeza y las manos. Tampoco se pudo demostrar que él la había mutilado, sólo se hicieron deducciones debido a que el *modus operandi* fue el mismo.

“Tengo el corazón frío”⁶⁴ fue lo único que dijo sin remordimientos y con calma, cuando fue cuestionado respecto a esa otra mujer.

El hecho fue reportado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Aproximadamente a las 10:20 horas, del 10 de diciembre de 2006, elementos policiacos fueron avisados por vecinos de la colonia Santa Isabel Tola, que en la vía pública se encontraban 10 bolsas de aspecto extraño.

Al acudir al llamado, en la calle Cuatlicue, frente al número 540, los uniformados hallaron al interior de las bolsas de color verde, partes de un cuerpo humano diseccionado, por lo que de inmediato dieron aviso al Ministerio Público.

De la inspección ministerial, se supo que dentro de las bolsas se encontraban partes del cuerpo de una mujer, mismas que fueron llevadas a la Coordinación Territorial en la Delegación Gustavo A. Madero.⁶⁵

⁶⁴ Luis Brito. *Ligan al poeta caníbal con muertes del Bordo* en **Reforma**, 12 de octubre 2007, pág. 7B

⁶⁵ Declaración ministerial de José Luis Calva Zepeda en poder de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y cuyo número no fue proporcionado por motivos internos.

3.4 SU TERCERA VÍCTIMA: “LA JAROCHA”, UNA PROSTITUTA

La tercer mujer fue una prostituta, a quien hasta ahora sólo se conoce como “La Jarocha” o “La Costeña”. Ella trabajaba en el Eje Central a la altura de Garibaldi. Contaba con los mismos rasgos de las víctimas anteriores, misma edad, y fisonomía similar. Él reconoció haberla descuartizado porque “Dios me habló y me dijo que era mala”.⁶⁶

El rito del cortejo fue el mismo:

—La hizo su amiga.

—Empezó a intimar con ella.

—La invitó al café internet donde laboraba como cantante (*Café Deja vú*).

—La llevó a su departamento.

—Le leyó sus poemas.

El 9 de abril de 2007, la descuartizó. Sus restos fueron encontrados en el interior de dos bolsas de plástico negras, en el área del estacionamiento del edificio Presidente Juárez de la unidad habitacional Tlatelolco.

“En una estaba el tórax, en la otra, las extremidades superiores e inferiores. En las partes seccionadas se apreciaban cuatro tatuajes con flores y los nombres

⁶⁶ Staff Reforma. *Dios me habló* en **Reforma**, 13 octubre 2007, Pág. 1A

de Omar, Luis; y dibujos de ases de baraja inglesa. A la fecha, ningún familiar la ha reclamado, por lo que se encuentra en calidad de desconocida”⁶⁷.



“La Jarocha” o “La Costeña” fue encontrada disecionada en la unidad habitacional Tlatelolco.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

3.5 SU CUARTO Y ÚLTIMO CRIMEN: ALEJANDRA GALEANA, MUERTA EN UN DEPARTAMENTO DE LA GUERRERO

Su cuarto crimen, fue contra Alejandra Galeana Garabito de 30 años de edad, a quien conoció a través del dueño del café internet *Deja vú*, donde escribía sus obras, cantaba y declamaba sus poemas.

⁶⁷ Declaración ministerial de José Luis Calva Zepeda. *Ibídem*.

La mujer trabajaba en una farmacia de genéricos, era madre soltera, de baja estatura, sus problemas económicos eran constantes, lo que en ocasiones la hacía depender de él, al pedirle apoyo para algunos gastos.

El relato de este crimen fue hecho por el mismo José Luis⁶⁸:

—Después de un mes de noviazgo, el viernes 5 de octubre de 2007, Alejandra me visitó en mi departamento por la mañana para decirme que nuestra relación se terminaba. Sus padres no aprobaban nuestro idilio. Le pedí como despedida, tomar un café.

—Ya dentro y solos, saqué mi coraje. Le pegué fuerte en la cabeza y ya inconsciente, la estrangulé con el cordón de la cortina.



***Cordón con que asfixió a Alejandra Galeana,
su última víctima.***

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF)

⁶⁸ Ibidem.

—Para deshacerme de la mayoría del cuerpo, la destacé en la tina del baño. Primero le corté la pierna derecha, a la altura de la rodilla; después el brazo derecho a la altura del codo; una parte la seccioné en pequeños trozos y los puse en un sartén con aceite; el resto, lo metí al refrigerador.



El frigobar donde “El Canibal”, guardó parte del cuerpo de Alejandra.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF)

— Los huesos de Alejandra los guardé en una caja de cereal.

— La otra parte del cadáver la oculté en el clóset de la recámara principal, pues la iba a tirar durante la noche en alguna calle solitaria, cosa que no pude hacer porque todo el día hubo vecinos.



Clóset donde escondió parte del cadáver de Alejandra, incluso se notan los rastros de sangre.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF)

Ese mismo día, los padres de la víctima se preocuparon debido a que su hija no llegó a casa por lo que dieron aviso al Centro de Atención para las Personas Extraviadas o Ausentes (CAPEA), donde se iniciaron las investigaciones.

Los policías judiciales⁶⁹ preguntaron a los padres si Alejandra tenía novio y la respuesta fue afirmativa. Entonces se dirigieron a la dirección en donde se encontraba el departamento de José Luis Calva. Ya era la madrugada del 8 de octubre de 2007, cuando al ser interrogado en la puerta de su departamento, somnoliento y nervioso, aseguró no saber nada de la desaparecida. Ante la insistencia de los agentes, accedió a dejarlos inspeccionar la vivienda, quienes por

⁶⁹ Declaración ministerial de los policías judiciales (PGJDF) que atendieron a los padres de Alejandra Galeana Garavito.

la oscuridad (ya que no había ni un foco instalado) no podían vislumbrar alguna anomalía.

Se encaminaron al interior, a tiempo que Luis Calva entraba a otra habitación con balcón, donde intentó escapar, descendiendo por las protecciones de las ventanas, pero resbaló. Por el golpe, sufrió lesiones en el cráneo, por lo que fue enviado a la Cruz Roja de Polanco.

En el transcurso al nosocomio gritaba: “no dejé ningún rastro, todo está limpio”, lo que causó extrañeza a los elementos policiacos, por lo que pidieron apoyo al Ministerio Público para inspeccionar la vivienda.

Mientras los peritos investigaban todos los pormenores en el departamento de Mosqueta, Calva Zepeda era atendido en la Cruz Roja y el hallazgo se daba a conocer a través de los medios de comunicación. Judith Casarrubia, madre de Verónica, la primer víctima de “El Caníbal”, escuchaba por radio la crueldad del hombre, a tiempo que lo identificaba como el asesino de su hija Verónica Consuelo Martínez Casarrubia.

De inmediato, acudió con las autoridades policiacas; allí, presentó algunas fotografías de su hija abrazada de José Luis, además de identificarlo como la persona que golpeaba a Verónica.

Aunque el asunto se esclarecía, cada paso complicaba todo, por lo que las autoridades ministeriales solicitaron una orden de arraigo por 30 días contra José Luis Zepeda o José Luis Calva Zepeda, girada por el juez 21 penal del Reclusorio Preventivo Oriente.

El Ministerio Público pidió apoyo a peritos en materia de patología, química sanguínea, genética, psicología, psiquiatría, antropología y criminalística llegando a las siguientes conclusiones⁷⁰:

- *Tenía la capacidad para conocer el carácter ilícito de un hecho y era capaz de conducirse conforme a dicha comprensión.*
- *Era alcohólico, además de ser dependiente de la cocaína que lo lleva a presentar depresión e intento suicida.*
- *Los fragmentos de tejido localizados en la sartén resultaron ser fibras musculares estriadas humanas.*
- *Del hallazgo de cabello encontrado en un cepillo para peinarse, desprendió que éste pertenecía a Alejandra Galeana Garabito.*
- *El grupo sanguíneo encontrado en unas agujetas y en el clóset donde se encontraba el cadáver de Alejandra Galeana Garabito resultó ser O RH (+).*
- *Contaba con antecedentes penales por diversos delitos como robo (2) en 1992, robo y portación de arma prohibida (cometido en 1992 y procesado en 1996 en el Reclusorio Oriente) y abuso sexual en 1996 (procesado en el Reclusorio Norte en 1996).*

En su declaración ministerial dijo “si maté a Alejandra Galeana Garabito y la hice cachitos”. El 24 de octubre de 2007, fue dado de alta del hospital. Posteriormente, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Oriente para procesarlo

⁷⁰ Dictámen de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Comunicado de Prensa no. CS2007-1554, 16 octubre 2007.

por los crímenes que había cometido. Aunque su defensa alegó demencia, fue condenado a 50 años de prisión⁷¹.

3.6 SE DESPIDE CON CARTAS. EN SU FUNERAL HABÍA MÁS REPORTEROS QUE FAMILIARES

En el interior del reclusorio, los demás internos se burlaban de él, le gritaban: “Caníbal, aquí te vas a hacer vegetariano, pues ya no vas a comer carne humana”; otros le llamaban “El Sabritas, ya que no podía comer sólo una”.

Los menos, le pedían que les hiciera poemas seductores para sus novias y esposas y los vendía entre 30 a 60 pesos, cada uno. Incluso algunas de las personas que iban de visita a los reos, emocionadas, se le acercaban para solicitarle un autógrafo al “Poeta Caníbal”. Las pocas ganancias que obtenía de sus escritos, las ocupaba en la compra de enervantes y comida.⁷²

Al enterarse de que su sentencia sería de más de 50 años de cárcel, “El Caníbal de la Guerrero”, decidió suicidarse. Se ahorcó con su cinturón en su propia celda de seguridad.

De acuerdo con las investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), el procesado no se presentó al pase de lista a las 7

⁷¹ Luis Brito. *Quieren al “poeta” 50 años en prisión* en **Reforma** 24 de octubre de 2007. Pág. 8B

⁷² Israel Yáñez, en **Crónica**, 30 diciembre 2007, pág. 18.

de la mañana, por ello, los custodios, acudieron a la estancia número 12 de la Zona 3, donde fue encontrado suspendido del cuello con un cinturón asegurado de un barrote de la parte superior de dicha celda. Dejó tres escritos.

El primero estaba en la bolsa de su pantalón y en él se despedía de la vida:

“Entonces, ‘El Caníbal’ al verse rodeado, decidió tomar el camino más fácil. Así de esta forma, iba a serle más sencillo iniciar su nueva vida con su muerte. Iba a buscar a su madre en otras dimensiones. Porque aquel que no tiene madre carece de origen. FIN”

El segundo escrito fue encontrado entre sus pertenencias y era una despedida dedicada a su madre:

“No se qué pasó por mi vida, pero me perdí, perdí todo lo que tuve y lo que tendría. Deje ir tus palabras de amor y aún más tus noches en vela por cuidar de mi ser.

Mientras llorabas, yo indolente callaba sin más. Tu consejo no servía ya para mí, era invencible sin darme cuenta me rodé (sic) de gente extraña que sólo vino a dañarme más de lo que estaba.

Hoy, aquí tras estas rejas que me aprisionan junto al silencio de estos fríos y largos pasillos, te digo con el corazón entre mis manos, no me dejes de ti y sobre todo perdóname mamá.”

El tercer escrito, también estaba entre sus pertenencias y era una despedida de sus hermanos:

“A ustedes les escribo esta carta. A ti Guadalupe, Jorge y Claudia, aquí en mi soledad de mi celda, tras estos barrotes de acero que me aprisionan, no puedo dejar de derramar lágrimas, me siento totalmente quebrantado, hubo que pasar 38 años para encontrar mi origen, me creí hijo de un huevo, sin nadie, así nada más, pero hoy me reinventé, es decir, renazco de ustedes; ustedes son mi padre y mi madre.

¿Se dan cuenta?, he vuelto a nacer, soy el hijo muerto que nunca perdieron, soy la exhumación familiar y la unión de ustedes; hoy nos reencontramos y reconocemos, por fin, después de todo nos aceptamos sin juzgarnos, sin más, sólo con la mirada del amor.

Sigo reventando en llanto, contando las cuentas de mi rosario, de la promesa de encontrarnos juntos, el que tú me diste mi querido hermano, aquí sigo de pie con fuerza, por lo menos hoy voy a tomar tu ejemplo de entereza, aunque no hayas conseguido disimular tus lágrimas y tu dolor por mí, porque te sentía dentro de mí, muy dentro de mí, como aquel día que me arrebataste las manos del fuego.

Hoy me arrebatas del fuego interior aventurero, irreverente, como quieren que sea, seré, para salir adelante como tú, de quien entre toda la fuerza me regalas un beso de amor, y me doy cuenta confirmando el dicho, que tu grandeza no está en tu estatura sino en tu interior. Así me despido de ustedes por hoy, hay verduras y agua para tomar.

Tengo algunas hojas más que escribir, pero ellas son para ustedes, solamente allí hablo de mi planeta beige.

Les amo con toda la eternidad.

Su hermano José Zepeda.

11 de diciembre de 2007.

Aunque los medios informaron que se suicidó, sus familiares nunca creyeron, pues su hermana Claudia, declaró que fue asesinado porque ya debía dos mil pesos por el consumo de droga. Aseguró que “El Dedos” y “El Poncho” eran los encargados de amedrentarlo para que pagara su deuda. Incluso le habían amenazado de *picarlo* si no pagaba dicha cantidad.

Las autoridades por su parte, señalaron que la puerta de la celda estaba cerrada con candado por fuera y, por dentro, con un cable para energía eléctrica y unas agujetas de tela para zapatos. Además, la reja estaba cubierta con una cobija por dentro, lo que impedía ver a su interior. No se observaron huellas de violencia en el interior del dormitorio, ya que las prendas de vestir de la cama, utensilios de cocina, libros y artículos personales estaban en un estado ordenado, de acomodo normal del uso común⁷³.

De los estudios practicados⁷⁴ al cadáver de Calva Zepeda, se desprendió lo siguiente:

- *Murió alrededor de las 00:00 horas del día 11 de diciembre de 2007.*
- *Se le encontraron signos de asfixia, lo cual fue corroborado con la práctica de la necropsia realizada en el Servicio Médico Forense, mismo que señaló como causa de la muerte asfixia por ahorcamiento.*
- *El cuerpo no presentó lesiones de lucha y de defensa; sin embargo, se le apreciaron cicatrices de heridas cortantes en la cara anterior de ambas muñecas, que son de las típicas que se realizan con fines suicidas.*
- *Los exámenes de químico toxicología dieron positivo para la presencia de metabolitos de cocaína.*
- *Murió de asfixia por ahorcamiento suicida.*

⁷³ Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Comunicado de Prensa # CS2007-1823, 12 diciembre 2007.

⁷⁴ Estudios de cronotanato, necropsia y químico toxicología.

Fue velado a puerta cerrada en una funeraria de Oriente, ubicada en la calle 7, número 25, colonia Juárez, en Pantitlán, Estado de México.

Apenas llegó el cadáver al lugar donde sería el sepelio, cuando Armando Galeana de 39 años de edad, hermano de Alejandra (última víctima de Calva), y Judith Martínez, de 15 años, hermana de Verónica (primer víctima) exigieron ver el cuerpo para corroborar que efectivamente estuviera muerto.

Una hora después Claudia Calva, la hermana del occiso, los recibió en la puerta del velatorio y sentenció: *“Lo vamos a sepultar. Si nos sucede algo, vamos a ir contra ustedes dos”*.⁷⁵

A lo que Armando respondió: *“No somos de esa calidad de gente. Yo lo único que te pido es que me dejes ver a tu hermano. No vengo a burlarme. Es lo mínimo que nos merecemos”*.

La mujer se arrodilló y llorando, contestó: *“Soy mamá y los entiendo, pero les pido respeto. Alejandra, tu hermana era mi amiga. Ustedes querían justicia, por algo lo habían golpeado. Se los suplico, entiendan mi dolor, me arrodillo. Un poquito de piedad. Ya pagó, ya está muerto. Era mejor que hubiera estado los 50 años (en la cárcel). Les pido que permitan la cristiana sepultura de mi hermano, mi*

⁷⁵ Raúl Tortolero. *Un poquito de Piedad* en **Excélsior**, 13 diciembre 2007, pp-1, c3.

madre no tuvo el valor de venir. Él lo va a pagar, donde esté, lo va a pagar. Se los puedo enseñar en privado ¡déjenme sepultarlo! ⁷⁶

Sus restos los trasladaron al Panteón Civil San Nicolás Tolentino, ubicado en la delegación Iztapalapa. El número de reporteros, corresponsales, camarógrafos y fotógrafos sobrepasaban el número de familiares, quienes apenas llegaban a 17, entre ellos iba una ex novia de “El Caníbal”.

No hubo un sacerdote quien condujera alguna oración, sólo su hermana Claudia y una anciana cuyo rostro era cubierto por un velo negro rociaban agua bendita al blanco ataúd.

No hubo cánticos religiosos, sólo unas palabras de la anciana que exclamaba entre lágrimas: “Que Dios te bendiga y te tenga en su Santa Gloria. Te amo”.

A los lejos se vislumbraba una corona que decía: *“El Poeta Seductor. Siempre te recordaremos, tus hermanos”*.

Un enterrador comentó a su compañero, *“no le va a faltar comida, pues aquí todos los días llega carne fresca”*, lo que motivó risas entre varios reporteros.

⁷⁶ Hilda Escalona. *Ni con el suicidio pagará por el daño que causó en Crónica*, 12 de diciembre de 2007, pág. 19.

Mientras era sepultado con la canción “*Amor Eterno*”, Soledad Galeana Garabito, madre de Alejandra, la última víctima de Calva, acudía al juzgado 21 del Reclusorio Oriente para ampliar su declaración sobre el asesinato de su hija. La mujer, acompañada de sus hijas, ingresó con el agente del Ministerio Público, quien certificó su asistencia y le informó que el proceso quedaba concluido ante la muerte de José Luis Calva.

Más tarde, Soledad, diría *“es un cobarde, ni aunque se haya quitado la vida, pagará por el daño que le hizo no sólo a mi hija, sino a todas sus víctimas. Y si lo mataron, les pido que no culpen a nadie, siempre fue un manipulador, que no va a tener cabida ni en el infierno, porque es más malo que el diablo. Y que me perdone Dios, pero yo nunca voy a perdonarlo. Siempre fue un chantajista, porque a Alejandra la amenazaba con quitarse la vida si no volvía con él. Me dejó muchas cosas malas este hombre, porque cada día crece más mi dolor. Fue muy difícil velarla, enterrarla y tener que separar su ropa, además son muchos los recuerdos que tengo de mi pequeña, la verdad la extraño mucho”*.⁷⁷

En contraposición a los familiares de las víctimas de “El Poeta Seductor”, Verónica, una de sus mujeres diría después de su muerte:

“ Lo conocí en la Alameda Central, en ese momento, yo estaba deprimida, y él me ayudó a salir adelante... José Luis no era depresivo, era un hombre capaz de lograr bastante cosas, era un hombre muy guapo. Con él todo era padrísimo,

⁷⁷ Ibidem.

*me cautivó, siempre me decía: sé una buena madre, cuida a tus hijos, no los sueltes, y no permitas que nadie los maltrate*⁷⁸.

⁷⁸ Hilda Escalona, "Verónica N. Lloro la muerte de José Luis Calva Zepeda" en **Crónica**, 12 diciembre 2007, pág. 19.

CONCLUSIONES

La selección del género llamado relato periodístico reconstruido me permitió conjuntar varias fuentes para presentar una versión integral de los asesinatos cometidos por “El Caníbal” y de esa manera, permitir al lector formarse una visión más completa de los acontecimientos.

La reconstrucción del caso de José Luis Calva facilitó la comprensión de por qué la sociedad no está en condiciones de juzgar los hechos. Si bien se trató de eventos social y religiosamente castigados, el personaje tuvo una serie de motivos ajenos a él, como: el abandono de su padre, el maltrato de su madre, la violación que padeció de niño, los abusos de sus múltiples padrastros, su condición de niño de la calle, el rechazo constante de las mujeres, la falta de oportunidades para trabajar, la falta de educación y la desorientación emocional.

Si a lo anterior se aunan a las características de las parejas que conseguía: mujeres abandonadas por sus hombres con hijos de diversas parejas, predispuestas al abuso masculino, de condición económica precaria, abandonadas por sus padres y sus familias y con una baja autoestima, se comprende el porqué de su actuación.

Estas dos condiciones, tanto del victimario, como de las víctimas, son aprovechadas por la mercadotecnia periodística para vender morbosamente un acontecimiento que debería analizarse, más que juzgarse ligeramente, porque al enjuiciar, no se cuentan con elementos para definir la inocencia o culpabilidad de una persona. Y en este tipo de casos, los medios actúan, erróneamente, como los grandes jueces que condenan antes que la Justicia.

Las fuentes utilizadas para esta reconstrucción, fueron básicamente confidenciales y proporcionadas con la finalidad de crear un relato de denuncia social sobre los siguientes aspectos:

1. La necesidad de los medios de comunicación de aumentar el *rating* de sus programas noticiosos a través de la exposición de personajes como José Luis Calva como blanco de chistes y sobrenombres.
2. El abuso de las autoridades dentro del penal, puesto que indirectamente se dejó ver que había venta de droga, se descuidaba a los internos y se llevaban a cabo venganzas.
3. La falta de tacto de algunos representantes de las corporaciones policiacas que proporcionan atención más burocrática que humana, como en el caso de la madre de una de las víctimas, quien sólo recibió una llamada para que fuera a ver si los “pedazos de cuerpo” que estaban en una bolsa eran de su hija.

4. La desprotección en la que viven las madres solteras de escasos recursos, quienes tienen que trabajar para satisfacer sus necesidades básicas y con ello descuidan la educación de sus hijos.
5. El abandono en el que se encuentran los hijos de madres solteras y las cantidades de riesgos que corren al quedarse solos y sin orientación ni límites, respecto a sus conductas, las cuales, muchas de las veces son delictivas puesto que atentan incluso contra su cuerpo y sus propias madres.
6. La soledad en la que viven las madres solteras y los hijos de las mismas, ya que ambos aceptan relaciones destructivas, violentas y, se van perpetuando de una generación a otra. En este caso, Calva Zepeda era hijo de madre soltera y fue abandonado por ella. Sus parejas también eran igual que su mamá: madres solteras que abandonaban a sus hijos.
7. La indiferencia y desintegración social propia de las grandes ciudades en las que, por el ritmo de vida, no hay tiempo para conocer al “otro”, sólo sabemos que vive enfrente y que “tiene un coche rojo”; no hay más información sobre su vida personal, su familia, sus problemas, si algo le acontece a alguien, lo mejor es desaparecer lo más pronto posible, para no perder tiempo y no cargar con problemas ajenos.

8. Tomar conciencia de que la infancia es una etapa formativa; es el momento de integrar valores a quienes algún día serán los adultos que manejarán el país o que padecerán las consecuencias de no haberlos tenido y serán los futuros asaltantes, narcotraficantes, violadores y ... caníbales.

BIBLIOGRAFÍA

Agustín, José. *Tragicomedia Mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*. Planeta. México, 2004.

Agustín, José. *Tragicomedia Mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1982*. Planeta. México, 2004.

Alvarado, Noel F. *No se le puede tildar de monstruo* en **La Prensa**. 13 octubre 2007.

Andrade, Julián. “*Seducitor, asesino...un caso*” en **El Centro**, 12 diciembre 2007.

Andrade García, José Alfredo. *La Representación de la Realidad: la historia de vida, una alternativa en el periodismo literario*. Tesis de licenciatura. México, D.F. 2001.

Beverly, John citado por Renato Oropeza en *El Testimonio y otros Ensayos*. Coordinación de Difusión Cultural. UNAM. México, 2001.

Brito, Luis, “*Dice –caníbal- que era para perros*” en **Reforma**, 17 de octubre 2007.

Brito, Luis, “*Cae el novio del ´caníbal´*” en **Reforma**, 21 de octubre 2007.

Brito, Luis, “*Ligan al poeta caníbal con muertes del Bordo*” en **Reforma**, 12 de octubre 2007.

Cruz Monroy Filiberto. *El Caníbal deslizó su locura entre líneas* en **Excélsior**, 8 de noviembre 2007.

-----*Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de México. Chimalhuacán*. www.e-local.gob.mx, 28 agosto 2008.

Escalona, Hilda. “*Ni con el suicidio pagaré por el daño que causó*” en **Crónica**, 12 de diciembre de 2007.

Escalona, Hilda. “*Verónica N. Lloro la muerte de José Luis Calva Zepeda*” en **Crónica**, 12 diciembre 2007.

-----*Gran Diccionario Reader´s Digest. Reader´s Digest. Colombia*, 2008.

Filme Hannibal. País: Estados Unidos, 2001, 131 minutos. Distribución: Metro-Goldwyn-Mayer y Universal Studios.

Filme Hostal: Parte 2 u Hostel 2. País: Estados Unidos: 2007, 93 minutos.

Hernández, Enrique. “*Ni con su muerte pagaré el daño que hizo*” en **La Prensa**, 12 diciembre 2007.

Hernández Valerio, Marcos, líder coordinador de proyectos “C” adscrito a la Dirección General Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), entrevista realizada por la autora de este trabajo el 30 junio 2008.

Medina, Carmen. *Termina novela; muere El Caníbal* en **Ovaciones**, 12 diciembre 2007.

Ostrosky Solis, Feggy, *Mentes Asesinas. La Violencia en tu Cerebro*. Quo Libros. México, 2008.

Payán, Patricia. Criminóloga de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Transcripción y Grabación sonora de la entrevista realizada a José Luis Calva Zepeda. México, Octubre 2007.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), boletín de prensa # CS2007-1823, 12 diciembre 2007.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), boletín de prensa # CS2007-1554, 16 octubre 2007.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), declaración ministerial de los policías judiciales que atendieron a los padres de Alejandra Galeana Garavito, la última víctima de José Luis Calva Zepeda. Número de declaración no proporcionado por la institución por políticas internas. Octubre 2007.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), declaración ministerial de José Luis Calva Zepeda, número no proporcionado por la institución por políticas internas. Octubre 2007.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Fotografías tomadas por peritos en el departamento de José Luis Calva Zepeda, el día de su aprehensión.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Tarjetas policiacas que se les entregan a los reporteros de la fuente. Octubre 2007.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Transcripción de las ponencias del *Foro de Debate sobre asesinos seriales y antropofagia ¿canibalismo criminal?*. 22 octubre 2007.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Video tomado por peritos en el departamento de José Luis Calva Zepeda, el día de su aprehensión.

Procuraduría General de la República (PGR) Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), “*Guía para elaborar el perfil de un asesino en serie*”.

Robles Francisca, *El Relato Periodístico Testimonial, perspectivas para su análisis. Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con Orientación en Ciencias de la Comunicación*, México, D.F., Mayo 2006.

Rojo Urquieta, Rodolfo. Coordinador General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Grabación sonora y transcripción de la entrevista realizada a José Luis Calva Zepeda. México. Octubre 2007.

Romero Álvarez, Ma. De Lourdes. *La Realidad construida en el Periodismo*. Ed. Porrúa. México. 2006.

Sade Marqués de. *Los 120 Días de Sodoma*. Ed. Libros del Siglo XVIII. 1785.

Salazar, Luis. *Dos mujeres hoy viven para contarlo* en **El Centro**, 21 octubre 2007.

Shamah, Leticia, psicoterapeuta y psicóloga con especialidad en Eventos de Crisis. Entrevista realizada por la autora de este trabajo el 20 mayo 2008.

Staff Reforma. “*Dios me habló*” en **Reforma**, 13 octubre 2007.

Staff El Centro, “*Sicótico, caníbal y poeta*” en **El Centro**, 21 octubre 2007.

Tortolero, Raúl. “*Un poquito de Piedad*” en **Excélsior**, 13 diciembre 2007.

Vela, David Saúl. *El Caníbal: poemas, rosas y sangre en los labios* en **Diario Monitor**, 28 octubre 2007.

Villarreal Julio y Antonio de Marcelo, “*No estoy loca*” en **La Prensa**, 14 diciembre 2007.

-----Wikipediars. www.wikipediars.com/wiki/yumbina. 28 de agosto 2008.

-----Wikipedia, la enciclopedia libre. www.wikipedia.org. 28 de agosto 2008.

A N E X O S



Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

Comunicado de Prensa

ENTREVISTA A PATRICIA PAYÁN, CRIMINÓLOGA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

P.- Con respecto a lo que usted logró ver con él, cuando platicó (inaudible), tanto por lo que usted vio de él, como la experiencia personal de usted, ¿había manejado algún caso parecido a éste, qué le deja, qué le sigue dejando un caso como el de este personaje, o estamos exagerando y es un homicida con ciertas características como puede haber muchos?

PAP.- Bueno, no es el primer caso que manejo de seriales, el primero que manejé fue el de Juana Barraza, posteriormente de varios violadores y ahora nos tocó el del conocido como “Caníbal”, que todavía no hemos comprobado si realmente haya consumido o no la carne humana.

Y en este caso, considero que la prensa sí está haciendo así como que demasiada publicidad a este sujeto, no es el primero que sucede en México que cometa canibalismo, me parece que es el tercero, hay dos antecedentes, uno tenemos del norte del país y otro más reciente de Cancún de (inaudible) de dios, que se comió a su pareja, en estado de ebriedad; como ya no quiso seguir tomando con él decide matarlo y después dice pues me lo voy a comer y lo estuvo comiendo durante nueve días.

P.- ¿Pero ese sí era homicida serial o era un homicida...?

PAP.- No, es un homicida nada más, nada mas había cometido un homicidio, pero, para centrarnos en lo que es el canibalismo en México.

Ahora, del que le refiero del norte del país, no recuerdo aquel nombre, pero, sí ya eran treinta y tantas personas, sobre todo eran niños los que había consumido, incluso no se hizo tanta publicidad como ahora.

P.- ¿A qué lo atribuye?

PAP.- Al amarillismo...

P.- Inaudible.

PAP.- Posiblemente ese haya sido uno de los casos, por que también el de Maru de dios no fue muy sonado, o sea, nada más se comentó así en lo que fue puesto a disposición, en lo que fue ingresado al penal y hasta ahí ya después no se comentó nada.

Y en lo que es el del norte, no hubo mayor relevancia en el caso y en este sí, posiblemente como dices tú, como fue en el Distrito Federal y tenemos más medios de comunicación y tenemos a casi todas las autoridades aquí, también yo creo por eso lo consideran como relevante, pero también hay otros delitos que son relevantes, ¿no?

P.- ¿Cómo se prepara, qué tipo de preparación llevan ustedes en particular para abordar un caso como éste de un homicida “común” a un personaje que llega al extremo de descuartizar y de supuestamente haber hecho antropofagia?

PAP.- Mira, en este caso de José Calva Cepeda, afortunadamente fue detenido, si bien es cierto, por parte de Policía Judicial de CAPEA, que estaban haciendo la investigación por la desaparición de esta chica, se logra la detención y el hallazgo desafortunado del cuerpo de esta muchacha, al cual le hacían falta dos medias extremidades, medio brazo y media pierna y se logra ligar con otros homicidios, con otro homicidio en este caso el de Chimalhuacán que es el que ya había sido atribuido y que se ha demostrado que él es y se presupone también que hay otros posibles que sean de su autoría en el Estado de México.

Ahora, en este caso, nosotros realizamos un estudio...

P.- ...Me están contando de...bueno unos contactos que habría uno de diciembre de 2006

PAP.- Sí...

P.- ¿Sin cabeza?

PAP.- Sí, así es, hay un cuerpo que se encuentra en diciembre de 2006, sobre el Distrito Federal.

P.- ¿En qué parte?

PAP.- En Gustavo A. Madero, no se encuentra cabeza, no se encuentran manos, esto para dificultar la identificación del cuerpo, pero se encuentran en las... en condiciones similares a las de Chimalhuacán.

Entonces, pudiera presumirse que sea él el autor, esta persona no ha sido identificada, fue enterrada en fosa común como desconocida, no tiene lunares, no tiene señas particulares, es muy difícil la identificación, se ha checado con los archivos de personas desaparecidas, no hay ninguna hasta ahorita que corresponda con la aproximada

media filiación y esto pues lo que hace al resto del cuerpo porque como le digo, no hay cabeza.

Ahora, estudiamos la forma en que vive este sujeto, su infancia, su trabajo, a qué se dedicó, qué lo llevó a cometer este tipo de conductas.

Ahora, no es la única persona que ha sufrido una infancia mala, que ha sido golpeado, maltratado por padre o madre en el caso de él, pues, fue la madre.

Hay mucha gente que ha pasado por esas circunstancias y no es un asesino, ahora, si nos ponemos a estudiar a fondo, pudiera deberse a un mal funcionamiento de la que se encuentra en el cerebro y que es la que regula las emociones.

Este sujeto, igual que Juana Barraza y la mayoría de los asesinos seriales que clasificamos como que padecen trastorno antisocial de la personalidad, conocido por la gente como psicópatas, no es que no sepan lo que hacen, sí saben lo que hacen, lo que pasa es que ellos, los sentimientos no los manejan igual que nosotros, ellos te pueden decir sabes qué, me da tristeza, pero el cuerpo humano tiene una respuesta química ante cada sentimiento y te pueden decir estoy triste, pero no lo siento realmente, porque no hay una respuesta química, o te puede decir te quiero mucho, o eso no me gusta, pero tú ves que no es realmente así, esos son estudios que se hacen a nivel cerebral, como el que el hizo la Doctora Julia Obstrosky a Juana Barraza.

Esos ya son estudios más modernos y nosotros que nos dedicamos a la criminología pues realmente lo que estudiamos es la conducta del sujeto ante la sociedad, obviamente también ayudándonos de los dictámenes psicológicos, en este caso, el dictamen de José Calva Cepeda, pues también corresponde al señalar que tiene...padece un trastorno antisocial de la personalidad, como nosotros señalamos a la vez en el dictamen, así mismo, estamos señalando que tiene un riesgo muy alto para la sociedad.

P.- ¿Por qué?

PAP.- Por qué, porque cada conducta que él ha ido realizando, cada vez ha ido aumentando por cuánto hace el grado de peligrosidad, cada vez vemos que el delito que comete es más sangriento, por así decirlo y también...

P.- ¿Se inspecciona a alguien así, si cabe el término, o podríamos...?

PAP.- ...hay una especie de maduración en cuanto a las conductas, van aprendiendo de sus mismas conductas, a la vez que van experimentando, por ejemplo, en el caso de Calva Cepeda, él podemos decir que empieza realizando cortes simples, posteriormente va avanzando y va realizando cortes más finos y va seccionando cada vez mejor.

Ahora si vemos los cortes, por ejemplo, de la de Chimalhuacán, podemos ver que son cortes precisos, como lo diría el Doctor Pompeyo del Servicio Médico Forense.

P.- ¿Es un solo corte?

PAP.- Así es, que es sin titubeo el corte, se podría decir que es un experto, pudiera ser alguien que se dedica a la cocina, pudiera ser de un médico cirujano.

P.- ¿Pero él cocina?

PAP.- Pues, él dice que es chef, pero de que lo diga a que lo sea hay una gran diferencia.

P.- ¿Hay constancia de que esto sea...?

PAP.- No hay constancia, él dice que trabajó en restaurantes como chef, pero pues hasta ahorita no se le ha acreditado absolutamente nada.

P.- Inaudible

PAP.- Obviamente no, pero él dice que...incluso en sus poemas, en algunos refiere que le gusta la cocina.

Ahora bien, por lo que son estos cortes, podemos ver que son precisos, que no hay un titubeo en el corte y como dirían antes las abuelas, un corte en la coyuntura, cuando se trataba de cortar el cuello ¿no?

Pues ahora, este señor lo hace exactamente así, si comparamos los cortes como se hizo en la ponencia que se dio, podemos ver que se trata de la misma persona, que ha ido perfeccionando la técnica.

Si no se hubiese detenido a José Calva Cepeda, posiblemente ya hubiese cometido otro homicidio.

P.- ¿No había forma, este tipo de personajes no tienen manera de detenerse, no hay nada que...?

PAP.- No, en la historia de los asesinos seriales, no hay nada que los detenga a menos que ellos cometan otro delito, que cometan alguna infracción, que cometan algún error, es raro cuando se llegan a detener por investigación, sin embargo cuando se trata de violadores o agresores sexuales por investigación sí se logra la detención, pero en cuanto a los homicidas es un poquito más difícil.

Hasta que llega el momento de que empiezan a cometer errores, empiezan a ser más confiados, posteriormente empiezan ellos mismos a pedir ser detenidos, por ejemplo, Juana Barraza, dijo que bueno que me detuvieron.

P.- Nace esta pregunta, porque en algún momento salió en entrevistas con especialistas de otras ramas, e incluso en algún manual decía no es cierto.

PAP.- Exactamente, en el caso de Juana Barraza, ella misma lo refirió, incluso en una entrevista que yo sostuve con ella, los estudios que sostuve con ella, ella refirió yo me entregué y así lo manifiesta ante los medios, yo me entregué, no me detuvo José Joel, no me detuvieron los policías...

P.- ¿...por qué se entregan?

PAP.- Porque ya no quieren causar daño, en el caso de José Calva, durante la entrevista que yo tuve con él, le pregunté qué pasó, qué sentimiento tuviste ahorita que ya pasó todo esto, que ya estás aquí en el hospital, qué sientes al respecto.

Me dijo, yo siento mucha tristeza por la familia de esta chica y por ella misma, así mismo, que bueno que me detuvieron porque así yo ya no voy a ocasionar daño, ni me voy a hacer daño.

P.- De acuerdo a lo que usted dijo en (inaudible), ¿usted creyó esa parte, era creíble?

PAP.- Pues, en ese momento era creíble, porque incluso ante la actitud que el tomó de referirlo, pudiera ser que sí estuviera arrepentido, dice ya no quiero dañar a nadie, que bueno que me detuvieron, porque ellos mismos se cansan de esas conductas repetitivas.

P.- ¿Logran finalmente que su fantasía sea cumplida...?

PAP: Lo que pasa es que nunca van a llegar a cumplir su fantasía, siempre va a haber un pequeño detalle que no va a cuadrar con la fantasía, por eso continúan cometiendo el mismo acto una tras otra, tras otra.

P.- Personajes como él, nos comentaban que tenía cortes como de suicidio, él sí tiene le perfil de alguien que...

PAP.- Él refiere que el hecho de ver a su novia muerta y de que ya no había otra salida, no pues dijo me voy a matar y decidió cortarse las venas, pero pues de manera superficial.

P.- ¿Pero, ya la había cercenado?

PAP.- No, todavía no, porque el refiere que ella fallece el viernes y para esto, todavía era domingo, sábado o domingo cuando hace este asunto de...dice me voy a cortar las venas, me meto a la cama.

P.- ¿Estaba drogado?

PAP.- Él refiere que se mete a la tina, se termina alguna botella de licor que tenía ahí, se amarra con unas agujetas y decide hacerse unos cortes con un cúter, sólo que el corte no tenía filo, es una manera superficial, como si fueran arañños, y cuando ve que el corte que no pasó nada, porque cerró de manera inmediata, así que realmente no quiso atentar.

Y después dice que, como ve que no funcionó decide tomarse dos frascos de aspirinas por varias horas de ocho a doce horas.

P.- ¿No es creíble que se haya tomado los dos...?

PAP.- Y luego dos frascos, y luego el refiere que estaba drogado con piedra, con alcohol, más dos frascos, pues es imposible, tan sólo (inaudible) las personas con una o dos copas de alcohol encima y unas cuantas gotas ya...imagínese dos frascos, pues ilusorio.

P.- Inaudible

PAP.- Así es, hubiera fallecido de manera más que inmediata, por sobredosis, no sé el medicamento cómo lo denominen, pero imagínese piedra, alcohol mas dos frascos, pues no se le cree.

P.- En el análisis que usted entregó a la Fiscalía, pone usted, percibe o advierte que él intentó suicidarse.

PAP.- No, porque no tiene el valor para hacerlo, es más que nada su mismo egocentrismo, por hacerse llamar la tención de la gente, no tanto que quiera atentar contra su vida, si en verdad él quisiera ya lo hubiera hecho, ahora, el hecho de haberse aventado de la ventana, no era tanto por matarse, sino huir de la responsabilidad, de no ser detenido, no el querer matarse.

P.- ¿Qué le está dejando este caso, algo extraordinario o es parte de su experiencia en esta...?

PAP.- Es parte de la experiencia, porque no creo que tengamos muchos casos documentados de asesinos seriales, sería o pasaría a engrosar las filas de asesinos seriales y empezar a documentar, porque si bien es cierto que en México hayamos tenido en épocas anteriores algunos tipos de asesino serial, no está documentado, se manejó como casos aislados, entonces, a partir de lo de la "mata viejitas" se ha empezado a documentar y es como ha salido que son asesinos seriales, que son violadores seriales.

P.- ¿Sería una nueva área a explorar que se abriría dentro de la misma...?

PAP.- De la misma institución.

P.- ¿Hay algo en puerta acerca de esto, alguna instancia, alguna fiscalía...?

PAP.- Por el momento no.

P.- ¿Sería más o menos para...?

PAP.- Sería recomendable que se dedicara al estudio de casos seriales ya sea de homicidas, de violadores sexuales.

P.- ¿En el caso de Calva Cepeda, usted apoya también esta idea de que tiene un problema fisiológico?

PAP.- Podría ser que sí, sí porque psicológico no es el problema, él no tiene problemas psicológicos.

P.- Era lo que le quería preguntar, alguien como él, ¿se hace, lo fabrica la sociedad, su familia, las condiciones?

PAP.- Lo que pasa es que hay varias circunstancias, hay teorías de que se hacen o nacen, pueden tener influencia de las dos, porque si nos damos cuenta vivimos en una sociedad sumamente violenta, con influencia de los medios de comunicación, ahora con la del Internet, abre las puertas a todo el mundo, sabemos de escenas de violencia en todo el mundo, caricaturas violentas, acceso a las armas, cualquier gente hasta niños, todo eso da pie.

Incluso hay una nueva teoría, que nos señala que el medio ambiente daña la mente.

P.- ¿A qué se refiere...?

PAP.- La contaminación ambiental, ciertos componentes químicos dañan el cerebro, es una nueva teoría, en el caso de los psicópatas de que por eso se ocasionan.

El daño de la contaminación ambiental, ocasiona directamente un daño químico al cerebro.

P.- ¿Suele hablar usted con él...?

PAP.- No, en dos ocasiones.

P.- ¿Cuándo fue la segunda vez?

PAP.- Apenas el viernes, el viernes estuve con él.

P.- Fue diferente que...

PAP.- Completamente diferente, ya en el reclusorio se nota que tiene un adaptabilidad a las normas, ya la figura de autoridad la respeta, está adaptado completamente al sistema de reclusión, ya sostiene la mirada cosa que no hacía en la entrevista anterior, rehuía la mirada en la primera, pero ahora como tal vez no está en su territorio, por así decirlo, entonces ya dice bueno ya no tengo de otra, incluso yo le pregunté si había dado entrevistas a los medios, si se había entrevistado con alguien y dice que no que todas las entrevistas las da a cobrar.

P.- ¿Desde qué?

PAP.- A cobrar, dije eso me suena como lo que dijo Juana Barraza. Ella dijo si quieren entrevista pues que paguen.

P.- ¿Usted cree que vaya por ahí, que esté cobrando (inaudible) o alguien que le dijera te compro tu historia o tus memorias?

PAP.- Hay mucha gente interesada en su historia, tengo entendido que es un cineasta.

P.- ¿Mexicano o extranjero?

PAP.- Extranjero, que se interesa en la historia, incluso, estuvo presente ahí en el (inaudible), porque quería un acercamiento con Calva.

P.- ¿Tiene el nombre de él?

PAP.- No recuerdo, sale en los medios tiene un apellido medio raro, pero pues obviamente mientras este el proceso esto no se va a permitir, porque esto también le afectaría a Calva Cepeda.

P.- ¿Fue mas abierto en esta entrevista?

PAP.- Sí, fue más abierto, incluso, en el área donde yo lo entrevisté fue en un área cerrada y si fue más abierto.

P.- ¿Fue seguridad con usted?

PAP.- Sí, ahí estaba un custodio, pero sí fue más abierto en ese sentido.

P.- Inaudible

PAP.- En este caso, primero es interesarnos por su salud, porque habíamos escuchado en la televisión y en los medios radiofónicos que estaba medio indispuesto el día de la audiencia, entonces para empezar a abrirnos con él fue preguntarle por su salud, cómo se sentía, cómo lo habían tratado.

Porque ante todo, hay que darle un respeto, independientemente que sea un delincuente todos merecemos un respeto, entonces, en este caso, le pregunté por su

salud, le hable con respeto hablándole de usted y ya él nos comenzó a decir que se sentía mal, que le dolía todavía la cabeza, que de repente estaba así como mareado, que medio le fallaba el oído porque como que se le había reducido un poquito la audición por lo mismo del golpe que le había inflamado el cerebro, pero que lo tratan muy bien el reclusorio, hasta ahorita porque está aislado.

Sin embargo, refirió que los mismos compañeros, los internos, le daban mofas, se mofaban de él, que decían ahí viene el caníbal córranle, le decían aquí te vas a volver vegetariano y de ese tipo de bromas, pero de manera más vulgar.

P.- ¿Qué decía y cómo reaccionaba?

PAP.- Pues él...bueno yo le pregunté que sientes o cómo reaccionas, y él dice pues ya es una broma y ya no me queda mas que adaptarme, yo voy a estar aquí.

¿Y qué opinas de que te digan el caníbal?,- no pues así ya me pusieron, ya se me quedó ese mote.

P.- ¿Es inteligente o es promedio?

PAP.- Es promedio, se puede decir que tiene inteligencia promedio, no supera la media.

P.- ¿Le habló él de algún otro tema, le contó algo más?

PAP:- De sus hijas.

P.- ¿Qué le decía?

PAP.- Que extraña a sus tres hijas, que a él le hubiera gustado sobresalir como escritor y que como le había perdido la pista a sus hijas que ellas lo ubicaran por Internet pero por ser escritor, no por este lamentable hecho que pues no le va a gustar que se enteren de esto.

Y sobre todo que la mamá no quiere saber nada de él.

P.- ¿Para nada?

PAP.- Para nada, pero lo que le preocupa es lo que opinen sus hijas de él.

P.- ¿Es lo que más... las tres?

PAP.- Las tres, pero sobre todo la que tuvo con la señora esta.

P.- ¿Algo más que le haya llamado al atención de él en esta segunda entrevista?

PAP.- Pues está más tranquilo, como que ya más ubicado en su realidad.

P.- La palabra arrepentimiento cabe, usted lo vio así o...

PAP.- No, no se le nota arrepentimiento, aunque él dijo ya estoy aquí, ya si me quieren echar otro...

P.- ¿Cree que aguante la prisión?

PAP.- Posiblemente sí.

P.- ¿Sabe si le están tratando...el hecho de que tenía estos depresivos?

PAP.- A todos los internos se les da un tratamiento psicológico, en este caso, él como está ahorita medicado tanto no cierre su lesión de la cabeza y creo que tiene lesión en las costillas, en lo que le sanan sus golpes, ahorita está en observación y se le tienen que realizar su exámenes psicológicos, criminológicos, para determinar si necesita una terapia, eso ya lo determina la autoridad del...

P.- De la época que vivía por la Del valle, ¿le dijo por donde vivía?

PAP.- En Nicolás San Juan, número siete o algo así.

Si hay un parte por ahí, creo que por donde hay una Comercial Mexicano o algo así.

P.- Algo más que usted quiera añadir

PAP.- No nada más

P.- Gracias.

RRU

**ENTREVISTA AL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
RODOLFO ROJO URQUIETA DE LA PGJDF.**

P.- La asfixia por estrangulamiento, de acuerdo con la necropsia, ¿la asesinó con las manos?

RRU.- No, es de inducción armada, ésta tiene un surco.

P.- ¿Alrededor del cuello, no, o no sé si en todo el cuerpo?

RRU.- Sí...

Sí, nosotros vimos, desde el levantamiento del cadáver se apreciaba un surco.

La cuestión, es que luego se dificulta la observación, cuando los cadáveres se empiezan a descomponerse. Entonces, el hecho de que ya empiezan los signos de putrefacción y que aquí...cuando una persona muere por asfixia, se presenta una cosa que se llama cianosis, la sangre al no tener oxígeno se hace más oscura y se ve más donde hay más capilares.

Entonces, la piel de la cara tiene muchos capilares, y al no pasar, al tener menor cantidad de oxígeno en la sangre se produce la cianosis, la cara se ve más oscura y luego con la estrangulación, pues, esto el hecho de la compresión va aumentando la cianosis en la cara.

Esta congestión de sangre en la cara, el proceso que se lleva por la autólisis, que es la auto destrucción de las células, entre ellas las de la sangre, se rompen y dejan escapar parte de la hemoglobina y esa hemoglobina se oxida y entonces la sangre se hace más oscura.

Entonces, inicialmente está color violácea y luego se pone, cuando ya empieza a avanzar... es más existe en lo que nosotros manejamos de los signos de las asfixias, sobre todo en los ahogados, en los estrangulados, la cara de negro.

Entonces, por qué la cara de negro en los ahogados, porque no los encuentran luego luego, ya los encuentran cuando ya pasaron varios días y ya está muy negra la cara...

P.- ...¿Cara de negro...?

RRU.- Porque está muy oscura, por el color.

Entonces, aquí en este caso, sí la cara estaba más... en parte del cuello y esto, como lo repito dificulta un poquito la observación, no se observa tan fácilmente.

Esto es lo que dificulta, pero se le ve el surco, aunado al hecho de que ahí estaba una...estaban dos agujetas de zapatos.

P.- ¿Con éstas es con las que...?

RRU.- Con éstas, es con las que las estrangula.

Por eso, en la causa de la muerte donde practicaron la necropsia, ponen asfixia por estrangulación armada y traumatismo craneoencefálico, por que a ella también le detectaron un golpe en la cabeza.

Entonces, ya sabemos que la golpea en la cabeza y ya inconsciente la estrangula.

P.- Este resultado, lo que usted nos está describiendo Doctor, ¿coincide con la declaración del inculpado? Que dice que la tomó por atrás y que dio demasiada fuerza al abrazo al tratar de controlarla.

RRU.- No, no coincide no fue la mecánica, no coincide.

No, aquí, él tomó la cuerda y la... bueno y ya inconsciente es cuando la estrangula.

P.- ¿Aplicó una especie de torniquete?

RRU.- Ahí, no se puede saber si... nada más que como está alrededor del cuello, es completo, sí le da toda la vuelta al cuello y pienso que quizá sí hizo un torniquete, o le dio la vuelta y le jaló de un lado y otro, no es necesario hacer torniquete.

P.- ¿Mostró pericia al momento de hacer esto, por qué no es fácil asesinar a una persona...?

RRU.- Pues, si estaba inconsciente no se necesita mucha.

Pero, tiene un golpe en la cabeza y una contusión en el cerebro, o sea inconsciente, nada más es cosa de darle la vuelta al cuello y apretar, no se necesita de mucha pericia.

P.- ¿No se necesita mucha pericia para asesinar a una persona de esta forma?

RRU.- Así, estando inconsciente pues no.

P.- ¿Pericia para los cortes que hizo de la carne, quitarla...?

RRU.- No, utilizó de instrumentos, había dos cuchillos y un cúter, pues nada más como cualquier gente que sabe que al nivel de las articulaciones es donde se puede separar. Y eso posteriormente... al estar comiendo pollo ¿de dónde separa usted la pierna del muslo?, pues de la articulación ¿no? Y no se necesita tanto conocimiento.

Claro que, si el corte lo hace en lugar donde va agarrando hueso, entonces, tendría que utilizar una sierra, o un serrrote o una segueta.

P.- En este caso, ¿cómo cortó los brazos?

RRU.- Corta, digamos que corta la piel, debajo de la piel está el tejido subcutáneo, que es grasa, luego ya siguen tendones y músculos que vienen del brazo hasta el antebrazo y músculos, arterias, venas que las tiene que seccionar.

Pero, llega al nivel de la articulación y la articulación del codo es una articulación sinovial, las articulaciones sinoviales, las superficies articulares de los huesos, están recubiertas de cartílago y (inaudible), tienen una capa articular que es de tejido fibroso, de esta manera va de acá la cápsula hasta abajo ¿conoce usted los manguitos de las (inaudible) donde meten las manos? Que es un cilindro.

Bueno, pues, es un cilindro que va de aquí hacia abajo, el tejido fibroso rodeando los huesos, esa es la cápsula que corta, (inaudible)

Por dentro, está forrada por una membrana sinovial que es muy vascularizada y que produce un líquido que se llama sinovial, que tiene como si fuera la clara de huevo, que sirve para lubricar, es como si fuera un aceite.

Entonces, ya... y a parte tiene ligamentos de refuerzo, colateral externo, colateral interno, que refuerza para la movilidad de la articulación y para que no... permita hasta determinado punto los movimientos.

Tiene que ver la articulación con la forma de articulación y el tipo de articulación con la función, mira lo que estoy haciendo aquí es flexión e inflexión, que es una articulación... que es como una bisagra.

P.- ¿No se puede cortar con cuchillo?

RRU.- No, la articulación, el tejido este... la cápsula articular que es de tejido fibroso si se puede cortar con el cuchillo, pues por eso cortó la cápsula articular y pudo separar piel, tejido celular subcutáneo, músculos, bazos, venas, arterias, nervios, cápsula articular con ligamentos y ya se puede separar.

Se oye mucho, pero no es tanto.

P.- Pero yo sigo sosteniendo en que sí se necesita un conocimiento previo, bueno, yo al menos, hasta ahorita que usted me explica, que usted ya me da las luces, pues yo

puedo intuir o puedo sacar en conclusión de que si yo quiero cortar un brazo, lo corto por aquí.

RRU.- Y lo voy cortando y va cortando por aquí, y usted no sabe lo que va cortando, pero llega un momento en que le va cortando los tejidos y hasta llegar a donde se articulan.

P.- Sí, pero precisamente hasta que usted me lo dijo.

RRU.- Sí, pero, yo ya dije todo lo que corto, yo porque tengo el conocimiento de todas las estructuras, pero, el que va a separar, va cortando va cortando y corta todo hasta que lo separa.

Solamente se necesita tener fuerza y algo con que ir cortando, y si lo quiere separar a ese nivel, porque los cortes no crea que están... no crea que es un corte muy limpio.

A donde sí, ya le hecho más y fue donde ya le separo la piel de los músculos, es como cuando desolla un conejo, o como cuando va separando la piel de los tejidos profundos, y ahí si le separó la piel con la grasa, pero se llevó parte de los músculos y quedó en el tejido en la parte de piel, se le pasó la mano y le dejó algo de parte de los músculos.

Es decir, una persona que es médico o que tenga conocimientos, o que sepa disecar, puede levantar la piel nada más, y dejar la grasa y luego levantar la grasa también y luego la poneuosa, se descubren los músculos y luego ya los músculos.

Aquí se llegó a levantar la piel con todo y grasa y se llevó parte de los músculos y pues ahí habla de que si tiene facilidad pero no tanta destreza.

P.- ¿Pero usted ya lo considera con un taxidermista?

RRU.- No, no, con... si tuviera conocimientos de medicina.

P.- ¿Pero sí para ser un asesino si necesita conocimiento previo?

RRU.- Si ya los había hecho antes, a lo mejor la primera vez le costó más trabajo, la segunda ya no, pero si ya lleva dos, parece que ya lleva dos, entonces, a lo mejor, la primera vez le costó más trabajo y esta segunda le costó menos trabajo ¿no?

P.- ¿Doctor, a usted le tocó revisar los... por lo menos el caso de la mujer esta que le decían “La Jarocha”?

RRU.- No, sí vi los cortes y todo.

P.- ¿Y se asemejan los cortes?

RRU.- ¿De la jarocha?, creo que ahí utilizó segueta.

Cayó al nivel del tercio medio del húmero y creo que ahí usó segueta.

No, no estoy muy seguro, tendría que ver el caso.

P.- En la criminalística se habla de firmas, de signos, tiene una firma, un signo esta persona, algún corte en específico.

RRU.- Para que se produce un desmembramiento, desmembrar es desarticular, descuartizar es partir en cuatro, realmente la gente (inaudible).

Y él lo que hizo fue un desmembramiento.

¿La Jarocha de dónde es, es la de la Cuauhtémoc?

P.- De Tlatelolco, la sexoservidora, la de los tatuajes.

RRU.- Creo que ahí utilizó segueta.

En este caso sólo desarticuló la pierna... cortó al nivel de la rodilla, igual desarticuló, entonces, en el (inaudible) los cortes son más arriba y tuvo que utilizar una segueta.

Aquí utilizó segueta, seccionó a la mitad del brazo, creo que este es “La Jarocha”, aquí están los tatuajes.

P.- ¿Hay analogías?

RRU.- No, aquí no se parece, porque aquí fue codo y muñeca y rodilla, aquí medio tercio del brazo y tercio medio del muslo y utilizó segueta.

Aquí usó segueta, le voy a enseñar como cortó...

P.- ¿Doctor, modus operandi no es similar?

RRU.- Nada más las estrangulaciones.

P.- ¿Mecánica?

RRU.- No, hay estrangulación manual, con las manos y estrangulación armada.

Con las manos es la más famosa, a la parte del cuello, y luego ahí quedan los estigmas (inaudible), son las escoriaciones semilunares o equimosis digitadas... pero también se ve que tiene un surco ahí.

Entonces, en la forma de privar de la vida es igual, estrangulación.

P.- ¿En este caso también se presume que se actuó con agujeta, o con algún tipo de cordón, porque ya ve que también esos son tipos de estigmas, para estas personas?

RRU.- Pero cuando ya traen su cordón especial para eso.

P.- ¿Ya sea con prenda íntima, con cuerda, con agujeta, con cable de luz?

Pero aquí no se encontró... la víctima muere por...

RRU.- Sí. Aquí hay un surco pero, no parece que sea una cuerda, tiene otra... tiene diez cortes, el tuyo trató de cortar para que no se viera el tatuaje, para destruirlo, trata de cortar el tatuaje, pero aquí, se ve un surco pero no con cuerda.

Puede ser un cinturón, puede ser una corbata, puede ser algo.

P.- ¿Pero si corresponden a un estrangulamiento?

RRU.- Armado, si claro, que hay estrangulación y armado, en eso sí coinciden, los cortes son en este caso, pues son diferentes.

Tercio medio del muslo y tercio medio del brazo, aquí corta piel, corta músculos, bazos, arterias y llega al hueso, y ya no puede cortar el hueso y tiene que utilizar una serrucho, una sierra.

P.- ¿Doctor, para llevar a cabo este tipo de situaciones, este tipo de cortes, todo el ritual que hizo esta persona, para desmembrar a su víctima, se requiere de sangre fría, de tiempo, cuánto tiempo lleva cortar un brazo, cortar una pierna como esta persona lo hizo?

RRU.- Pues, aquí, la idea es de los homicidas, es deshacerse del cadáver, porque tiene su casa, no lo puede tener ahí porque se va a descomponer.

O sea, tiene que deshacerse del cuerpo, entonces, cual es la forma, si se quiere deshacer de un cuerpo completo, pues, si lo amortaja y lleva cargando, todo el mundo se dará cuenta de que lleva cargando algo y puede ser un cadáver, pero si ya lo desmiembra o lo secciona ya lo puede transportar, y a lo mejor en partes o de un jalón.

Pero ya puede... a lo mejor si tiene coche agarra las piernas en una bolsa, pone piernas y pies, lo lleva al coche, y luego a lo mejor ya el tronco en otro bulto y la cabeza por separado y ya puede transportarlo, es para transportarlo, ¿para llevarlo a donde?, a otro lugar, por que no lo va a tener ahí en su casa.

P.- ¿No se responderá esto a una psicopatología?

RRU.- Es el mecanismo que utiliza una persona que priva de la vida a alguien y para deshacerse...

P.- ¿Entonces, no responde a un asesino en serie o un...?

RRU.- Aquí por la forma de que las estrangula y eso, pues sí ya estamos hablando hasta ahorita de... si es que privó de la vida a las otras, que es algo que no te puedo

asegurar todavía, pero si ya varía... porque aquí se maneja como asesino serial en otras partes como asesino múltiple.

P.- ¿Entonces, aquí la firma sería el estrangulamiento...mecánico?

RRU.- No como firma, fíjese que la estrangulación que nosotros llamamos armada o manual va relacionada a problemas pasionales o delitos sexuales.

Es una forma... (Inaudible)

P.- De acuerdo con los peritajes psiquiátricos y psicológicos de esta persona, ¿presenta el perfil de un asesino serial?

RRU.- Bueno, aquí se estableció el tipo de personalidad... aquí el psiquiatra su función e determinar si está en calidad de comprender lo que hizo, para ser imputable o inimputable, se determinó que sí sabía lo que hacía.

P.- ¿Había alteración voluntaria?

RRU.- ¿Cómo alteración voluntaria?

P.- ¿Cocaína, alcohol, estaba bajo el influjo de alguna droga?

RRU.- Bueno, se determinó que él es un alcohólico, y acepta... como estuvo hospitalizado, no se le tomaron muestras a él porque estaba con riesgo de perder la vida.

No se le tomaron muestras hasta después, fueron muestras para ver el ADN, para hacer la forma comparativa con la sangre que se encontró en el lugar, tanto el perfil genético de la occisa, como el perfil genético de él, para saber las sangres que se encontraron a quien corresponden y también establecer como fue la forma del hecho, la mecánica, pero eso todavía no está, todavía se está revisando el ADN, no es así de fácil hacerlo.

Establecieron el tipo de sangre, el tipo de sangre que se encontró ahí de la sangre de la muchacha es tipo ORH+ y la sangre de él ARH+, son diferentes los tipos de sangre, es lo que se ha establecido la sangre de ella y de él.

Falta el estudio de genética de ADN, para establecer de la sangre que se encontraron ahí cual es de ella y cual es de él. (Inaudible) pero él todavía confesó que le aplicó a ella, generalmente eso se hace para esclarecer cuando dicen no púes yo no la maté y se revisa... (inaudible) para eso se hace para tratar de establecer de quién es la sangre, establecer el tipo, ahora falta el ADN.

P.- ¿Doctor, entonces, esta persona está psicológicamente consciente de lo que hizo?

RRU.- Sí, se determinó que él está en la capacidad de entender y comprender el ilícito que realizó.

P.- ¿Cómo establecen ustedes...?

RRU.- ...eso lo hace la psiquiatra, por medio de un estudio psiquiátrico, a través de todo lo que ella le pregunta y de todo de su análisis de tipo psiquiátrico, ella llega a la determinación de que es un persona que sí sabe lo que hizo, de acuerdo al cuestionamiento de lo que el preguntó a lo que entendió, lo que le formuló de las preguntas realizadas durante la entrevista.

Ya la cuestión de tipo de personalidad, la hacen los psicólogos, ellos ya hacen pruebas psicológicas.

Ese todavía no está.

P.- ¿Todavía no lo tienen?

RRU.- No, pero se sabe que es una persona sociópata, esta persona... no todo mundo hace ese tipo de cosas.

P.- ¿Todavía no se establece su coeficiente intelectual?

RRU.- Sí, es una persona que se siente inteligente.

Tiene buena memoria, hasta ahorita con todo y el alcoholismo, una de las cosas que pasa con el alcoholismo crónico, es que luego pueden empezar a tener alteraciones de la memoria, pero no, esta persona tiene muy buena memoria.

P.- Inaudible

RRU.- Se le estableció el diagnóstico de alcoholismo crónico y depresión.

P.- ¿Maniaco depresivo?

RRU.- Depresiva, la cuestión es que él al parecer ya tuvo una tentativa suicida y sí es un riesgo porque el suicidio la primer causa de que alguien piense en el suicidio es la depresión.

Entonces, esta persona tiene que ser tratada porque sí está bajo depresión y puede estar pensando en otra tentativa y no vaya a suicidarse.

P.- Pero, Doctor, también se había determinado que es una persona manipuladora, chantajista, que chantajeó sentimentalmente a sus parejas, para que no lo abandonaran amenazaba con suicidarse.

RRU.- No, pero sí deduzco de las psiquiatras que sí es una persona que padece depresión, sí de acuerdo a lo que ellas dicen.

P.- ¿Pero si tiene tendencias al suicidio, o nada más lo utilizaba?

RRU.- Parece que sí, de acuerdo a lo que dicen las psiquiatras sí, él tuvo tentativas suicidas y eso puede dar lugar... una persona que atenta ya contra su vida lo puede en algún momento lograr.

P.- Se decía en su declaración... que contrasta con su declaración decía que su intención al arrojarlo del tercer piso del balcón donde estaba, que su primera intención era suicidarse pero que le dio miedo.

RRU.- No, te voy a decir por qué, él estaba en el quinto piso, si se tira como él dice del quinto piso se hubiera matado, además de que si se tira desde arriba y ve como hay una jardinera y tiene unas protecciones con picos, hubiera quedado ensartado ahí, no yo creo (inaudible), pero no cayó desde el quinto piso.

Y eso habla de que sí comprendía lo que había hecho, se vio acorralado e hizo como si nada hubiera pasado, sabía que lo iban a detener, pensó rápido, yo creo que ya tenía un cierto plan montado de cómo huir.

Porque, vamos a pensar en las dos maneras, y que diga él no...(inaudible), o que se trate de escapar lo detienen y luego se hace una inspección y encuentran...pero ya lo tienen asegurado.

Entonces cual fue la forma, se la rifó, no mire pasen a mi departamento, miren pásenle entran a verlos a la sala y al comedor, entra a la recámara, prende la luz y en lo que...abre la puerta del balcón y se trata de descolgar.

Así que así fue el evento según lo que dicen.

Se trata de... si como él dice se sale y se avienta el clavado, nombre queda abajo todo ensartado, o con un traumatismo craneoencefálico, que si lo tuvo pero fue menor que de esa altura, no de esa altura.

Si tenía una contusión, una contractura del frontal ...(inaudible), claro por el mismo golpe y de contragolpe, porque tuvo un golpe aquí y le rebotó hacia acá atrás, o sea, adelante y atrás en el contragolpe quizá se vea más marcado, a nivel de cuando hace uno una necropsia.

El golpe fue aquí, está contundido en la parte de adelante, pero está más contundido en la parte de atrás por el efecto de rebote.

Y el edema cerebral, eso lo establecieron con la tomografía y con la resonancia magnética que le debieron de haber hecho ahí en la Cruz Roja, esta persona con ese golpe perdió el conocimiento y cuando ya se andaba recuperando...pero pues ya lo habían asegurado.

Sino, si lo logra a lo mejor, se les escapa, pero no creo que haya sido la intención de suicidarse, de echarse el clavado, como él dice, porque entonces, se mata, y las lesiones hubieran sido todavía más graves.

P.- ¿Doctor, entonces es una persona inteligente?

RRU.- Sí.

P.- ¿De la común inteligencia, dentro del rango de lo común o algo extraordinario?

RRU.- No, algo común. Con buena memoria y que es poeta, es dramaturgo, se dice, sí tiene poesías, tiene sus poesías y de eso vivía.

P.- Era lo que estábamos analizando el otro día, son bastante malas, por eso a mí me llamaba la...

RRU.-...pero pues mira, las anda vendiendo a la gente y se las vende no muy caras, anda vendiendo en la calle y si les empieza a hacer la plástica, pues me imagino, se las compran ¿no? Y de eso vivía.

P.- ¿Es su oficio...sus tendencias a la intelectualidad era un gancho para atraer a sus víctimas?

RRU.- Pues, así fue como se desarrolló y luego, pues, yo creo que le funcionaba en relación a ligarse a alguien y pues sí, si a una mujer le gusta la poesía, pues las convencía.

Es como si a alguien le gusta la música y usted toca la guitarra y va y le toca y le canta, igual, y si a la muchacha le gusta el deporte y usted es deportista, igual, entonces yo creo que las muchachas que andaban con él, pues les ha de haber atraído el hecho de que este cuate era o es poeta.

P.- ¿DOCTOR, hay analogías fisiológicas entre las víctimas?

RRU.- ¿Morfológicas, no? Sí se parecen.

P.- Inaudible

RRU.- De ahí eso ya también determina que...recuerda nuestro desarrollo, lo que vamos aprendiendo, si a uno le forman con algo que le duela y ve otra cosa igual o que le duela igual y no quiere saber nada de eso, pero si le forman con algo le gusta, entonces como que el gusto se va encaminando hacia algo, entonces, hay gentes a las que les gusta una persona delgada y hay a quienes a las que les gusta una persona gorda.

Yo tengo un amigo que me decía que la cintura puede estar así, pero luego tiene que ser así, no le importaba, le importaba la proporción, aunque estuviera así de cintura, pero la cadera de este tamaño.

Entonces, yo luego hasta le decía...y se le iban los ojos y finalmente se casó con una mujer así, ese era su gusto, a mí para nada, entonces, el gusto se va generando de

acuerdo a lo que usted vaya aprendiendo, pero de acuerdo a como le vaya yendo en la vida.

Si le remarco con algo...el dolor, es más el olor es desagradable, si usted salió con una muchacha que le gustaba determinado perfume y que se te quedaba impregnado el perfume y sales mal con ella, entonces cuando usted huele ese perfume se vuelve desagradable, ya hay rechazo.

Porque así es, el humano reacciona al estímulo, vamos aprendiendo que un perro muerde, que el fuego quema, que un coche nos puede atropellar, pero, lo vamos aprendiendo y a veces se aprende cuando ya nos pasó algo.

P.- ¿Pero también puede ser a la inversa no, Doctor? Tal vez, este tipo de mujeres a él le traen algún tipo de mal recuerdo y de ahí viene el mal...

RRU.- ...no porque él andaba con ellas, no, yo creo que andaba con ellas e inicialmente pues la pasión, el enamoramiento y luego ya se iba pasando eso y empezaban los problemas y, a lo mejor, ya lo conocían más y empezaba cierto rechazo...

P.- ¿...Todas ellas son farmacéuticas?

RRU.- Quien sabe si en ese sentido era por acercarse a algún medicamento.

P.- La de Chimalhuacán era farmacéutica y la última joven era...

RRU.- A lo mejor, era para acercarse a quien le consiguiera los tranquilizantes.

P.- Entonces, ¿no correspondería a una patología?

RRU.- ¿Qué cosa?

P.- Las características...

RRU.- ¿El patrón?, no yo creo que el patrón era el de la mujer que a él le gustaba y ya después cuando ya avanzaba el noviazgo y ya las cosas no resultaban como él quería, entonces, ya una forma de deshacerse... era privándolas de la vida.

P.- ¿Pero tampoco es un indicio el patrón para la Procuraduría, para poderlo relacionar con los...?

RRU.- No, aquí tiene que ser claro con sus objetivos y aquí el objetivo es que nosotros en esos casos... qué le parecería que encontraríamos huellas de él en el masquin tape o en la cinta canela, si ya lo ubicamos, o un pelo de él que se haya caído, o que el ADN si es que eyaculó si corresponde al de él, si ya lo ubicamos.

Pero como se parece un poco, entonces, ¡sí el la mató!

No son cosas objetivas y aquí en cuestiones periciales tiene que ver la objetividad, cuáles son los dictámenes, el dictamen tiene que ser científico: huellas, tipo de sangre, tipo de ADN, cosas de esas.

P.- Bueno, ya me dio usted... ¿ya encontraron huellas?

RRU.- Todavía estamos en ese proceso.

No, no...no nos han dejado trabajar ahora.

P.- Ya me la dijo ahora...

RRU.- No, en verdad si yo le dijera...

P.- ¿Hay rasgos seminales?

RRU.- No, estoy viendo ahorita el hecho, en esta mujer no hubo.

P.- ¿En esta otra "La Jarocha", sí?

RRU.- En esta muchacha lo estoy revisando, nos acaban de dar las...

P.- ¿...y para eso son las pruebas de ADN?

RRU.- Claro, así es...

P.- ¿Para hacer la relación?

RRU.- No, desde antes se hace la relación, casi le puedo decir que es de rutina.

P.- Doctor, ya lo lograron...

RRU.- No...

P.- ...con las huellas dactilares.

RRU.- No, si ya las tuviéramos, ya las estaría en la Fiscalía de homicidios y no, todavía no, estamos en ese proceso.

P.- ¿Pero si hay...?

RRU.- En caso de que haya huellas, estamos viendo... ya tenemos el ADN de él, entonces, en esos casos si en algunos hay rasgos...

Se va a ver si el ADN corresponde al...pero parece que este cuate usaba protección, porque ahí se le encontraron unos condones, por lo del pene, porque si el sabe de los líquidos y conoce el método de... que tiene cierta falla, es decir, el aginos naos es en qué época se puede tener relaciones sexuales y en cuales no porque de acuerdo a la ovulación puede salir embarazada, en ese consiste ese método, el ritmo.

Pero...creo que en una de las dos que encontraron anotaba la fecha de la regla, así que llevaba cierto control.

En ese momento, en esa última se buscó semen y no se encontró.

P.- Pero en la cuestión de "La Jarocha", porque ahorita nada más es cuestión de cuadrarlo con el segundo homicidio, porque el tercero la muchacha de Chimalhuacán, ya lo tienen en...

En el Estado de México ya giraron una orden de aprehensión contra él...

RRU.- A lo mejor ya tienen más elementos ellos y puede ser que en Chimalhuacán tienen las fotos de ella con él, andaba con ella, sin desmembrarla, como ésa, ahí nada más es cosa de...tienen la presunción, pero ya a nivel pericial tiene que haber pruebas para demostrar que sí estaba...

Porque le repito, su ADN, si es que encuentran líquido espermático o saliva, o porque se hace limpieza de los senos para buscar si no hay... ¿te acuerdas del francés?... y huellas, pelo, cabello.

P.- ¿Las uñas?

RRU.- Se uso un estudio de las uñas de esta muchacha... de esta última y no hay nada.

No nos han dejado chambear.

...Inaudible.

Todos nosotros estamos esperando a que lleguen los Santos Reyes y de repente nos damos cuenta que llega el papá a poner los juguetes, y él vio a la mamá y la hermana mayor poniendo los juguetes y se dio cuenta la mamá y se enojó mucho la mamá, de tal manera que el juguete que le tocaba lo destruyó, si ya las vio que caso tiene quitarle el juguete.

Es más fácil dejarlo ahí y tú no decir nada y se acabó, pero le destruye el juguete y luego ese niño se va a dar grasa para sacar dinero y logra que le den dinero para comprar un juguete y la mamá le dice de dónde le sacaste, -no pues me le dio un señor, porque le di grasa-, y le destruye el juguete.

Yo se lo podría poner así, cuando yo era niño me encontré un billete en los sillones, yo acostumbraba a vivir entre los sillones y un día que estaba buscando algo me encontré un billete de cinco pesos, que para mí era un dineral y me fui a comprar unos

cochecitos cerca de la casa, me los vio mi mamá y me dijo y -eso de dónde los sacaste-, -a pues es que me encontré cinco pesos-, -en dónde-, -a pues es que fuimos aquí y abajo había una piedra y ahí estaban los cinco pesos-, -dime la verdad-, -no pues me los encontré en otra parte-.

No me quitó el juguete, me dijo me hubieras dicho, pero no me castigó y a ese niño que con su esfuerzo se lo gana le rompieron el juguete, pues eso le pesa al niño.

P.- Esta es una de las anécdotas que marcan su infancia de Carlos...

RRU.- No, pero...

P.-...el hecho que lo maltraten.

RRU.- Está sufriendo el maltrato y sale de su casa va a la calle, quien sabe con qué compañías y luego finalmente va creciendo y empieza con la cosa de la poesía y a trabajar y a ganar dinero y... estuvo ganando bien y es cuando él empieza también a tomar, con sus parejas sale mal.

P.- ¿A qué edad él refiere que abandonó su hogar?

RRU.- A los seis años es cuando él sale de su casa, va a dar grasa y estuvo un tiempo ya fuera de su casa y luego su mamá ya no lo quería recibir, finalmente ya lo recibió y luego de más grande se vuelve a ir.

Y ya cuando está trabajando y le esta yendo mejor es cuando la mamá ya lo vuelve a aceptar.

No sé bien porque me acaban de entregar los dictámenes de psiquiatría.

A lo mejor, eso lo tiene... buscar el homicidio.

P.- ¿Los dictámenes me los puede prestar?

RRU.- No, yo no te puedo prestar ningún dictamen.

No, no se puede prestar nos lo checan en contabilidad, son sólo cosas que se le facilitan al Ministerio Público, no eso si no se puede.

P.- Doctor, cuénteme más detalles...

RRU.- Pues, nada más, es uno de los que más recuerdo. Es un niño maltratado.

P.- Es uno de los dictámenes que ustedes...

RRU.- Bueno, es uno, sólo que no lo ponga así porque entonces van a decir que el facilite datos y nos conviene más que usted diga que fue un niño maltratado y nada más.

P.- ¿Está resentido con su familia?

RRU.- ¿Él?, no, no lo sé, creo que eso...

Me imagino que ya a estas alturas, como la mamá ya...no sé con el tiempo que tanto esté resentido con la señora, es posible.

P.- ¿Hay una situación, ya a estas alturas de...no tiene rasgos de alguna situación de incesto dentro de su familia?

RRU.- Que yo sepa no.

P.- ¿Abuso sexual?

RRU.- Tampoco.

P.- Esto es... de acuerdo con la psiquiatría cuando este tipo de personas o los seres humanos referimos este tipo de anécdotas, que tenemos en la mente presentes, no nada más si es de periodos como lo es la infancia, son los casos que determinan la personalidad y...

RRU.- Sí, yo creo que de acuerdo a las vivencias o lo que se va aprendiendo, pues nos va haciendo reaccionar a los diferentes... a las respuestas que presentamos a las cosas que se nos presentan, problemas y estímulos.

P.- De acuerdo nuevamente con los exámenes de psiquiatría, ¿él es un asesino en potencia por naturaleza, o lo fue creando las circunstancias, sus vivencias y su adicción a la cocaína y el alcohol, es derivado de su delirio, es derivado de su adicción a la cocaína y al alcohol o sí hay...?

RRU.- Bueno, eso sí no se lo puedo decir, lo que le puedo decir es que de la cabeza es una persona peligrosa, pero... bueno ya con lo que hizo es una persona peligrosa.

P.- ¿Es un sociópata?

RRU.- Sí, bueno eso no lo hace cualquier gente.

P.- ¿Y se potencializa su personalidad sociópata?

RRU.- Lo que pasa es que el hecho de que para obtener en este caso la droga, luego hay gente que tiene que delinquir y tiene que robar, él tiene algunas averiguaciones por robo, es decir, a lo mejor, cuando no le iba también y que no podía vender sus poesías o sus novelas, él robaba.

P.- ¿Tiene un ingreso al reclusorio, no?

RRU.- Entonces, sí, eso si los lleva a cometer ilícitos como lo es el robo.

Por conseguir su...adicción a la droga, tiene ya la adicción y entonces se ve en la necesidad de obtener el dinero como sea y en este caso pues robando y hay quienes llegan hasta a matar para obtener dinero.

No es el caso de estos homicidas, estos homicidas son... por una cuestión pasional, de que no resultaron las cosas con la pareja como él quería y decide privarlas de la vida.

P.- ¿Se puede aterrizar aun simple homicidio pasional?

RRU.- En este caso sí, pues yo creo que no le salieron las cosas como él lo deseaba, parece que esta muchacha andaba con él pero no quería seguir con él.

P.- ¿Pero con tanta saña Doctor?

RRU.- No...

P.- ¿No es extraño el estrangularla?

RRU.- No, pero no extraña en el homicidio.

El homicidio es estrangularla, ese es el punto, ahí hay una ventaja porque es más fuerte el hombre y ya después descuartizarla es para deshacerse del cadáver, el hecho de si es que llegó a probar, porque no lo podemos establecer que efectivamente se la haya comido, existe toda la presunción...ya que iba a ser para experimentar.

Y el hecho de que el tipo de películas que tenía ahí de Hannibal Lecter, lo quiso hacer sólo por experimentar, ya sí era un avance en lo que estaba haciendo.

Pero, ¿extraña la forma de matarla?, no pues es estrangulación, no la descuartizó en vida, el descuartizamiento es para deshacerse del cuerpo, eso es lo común, eso es lo que generalmente hacen los homicidas cuando privan de la vida a alguien en una casa habitación.

P.- Entonces, ¿ahora resulta que no hubo placer en descuartizarla o en asesinarla?

RRU.- Pues, eso no lo puede determinar, si él gozaba privándolas de la vida, eso no te lo puedo decir.

P.- Entonces, si se lograra determinar esto, pues no sería tanto así como un homicidio en...

RRU.- Es un homicidio calificado, y no se si se sumen las penalidades, pero aquí el hecho de descuartizarse, pues ya es el maltrato a un cadáver, no entra en la integración...

Creo que en relación con el canibalismo, no está...

P.-...no pues solo pura corrupción de cadáveres.

RRU.- Pues sí, porque no es una cosa que sea frecuente, entonces las leyes se hacen sobre todo para reprimir ciertas conductas, entonces, como ahora con el secuestro pues ya aumentaron la penalidad y van surgiendo las figuras delictivas.

Pero el canibalismo no es una...

P.- Se debería legislar...

RRU.- Pues, ahora ya con todo esto, y con la publicidad que le van a hacer va a dar lugar a reflexionar acerca de esto.

Eso sí, el hecho de hacerle tanta publicidad... siente que ya tenga cierto problema sociópata lo va a hacer actuar como tal, no sería difícil pensar en que pueda ya haber imitadores.

Esas son cosas que a lo mejor no es conveniente darles tanta difusión, por eso, por qué, porque da lugar a que la gente...

Mire, le voy a poner un ejemplo, una persona que se quiere suicidar y ve que alguien se arrojó al metro y así se dan dos o tres en el metro, una persona que vivía en un pueblo y se colgaba de un cordón, en el otro pueblo se colgaba otro y en el otro pueblo otro, como si usted tirara una piedra en el agua y se va haciendo una onda, los que ya están a punto de hacer algo lo hacen.

Entonces, que ha pasado con el secuestro cuando se dio toda la difusión del "mocha orejas" y el nivel de dinero que tenía este cuate, pues que dijeron sí es redituable, y se dedicaron al secuestro.

Toda esta difusión empieza a despertar estas conductas.

P.- Entonces, sí es conveniente que legislen respecto a estas figuras delictivas.

RRU.- Yo creo que aquí si existe el concurso hay que verlo con un abogado, si es que existe el concurso de delitos, el que tiene mayor...creo que dentro del homicidio hay cuando se comete con ferocidad.

A lo mejor, el caso en cómo el juez trate el cadáver no se que le puedan hacer por ese motivo, no se si incrementa su pena.

Aquí el hecho de que son varias, le van a dar la pena máxima.

P.- Oiga Doctor, pero pues aquí me llama también al atención que se diga que no hay sadismo, en la manera en como destrozó a sus pobres víctimas.

RRU.- Es que eso fue para deshacerse del cuerpo y eso lo he visto siempre.

Es más, te voy a poner un caso de un homicida, yo lo considero como un homicida flojo, porque decapita, lo quería descuartizar y lo decapita, pero le costó trabajo...y por qué, porque corto al nivel de la vertebra y no se puede cortar, entonces ya dijo no y se lo llevó así y en la noche lo dejó en un terreno baldío, le echó gasolina, le prendió fuego, empezaron a agarrarlo unos perros de una casa que estaba por ahí y ya se echó a correr, pensó que se iba a consumir con el fuego, y no, no se quemó tanto, por eso lo descuartizan, porque luego no aparecen manos, o la cabeza, porque se va a identificar. Y si se sabe quien es, se sabe quienes eran los enemigos, y de ahí se siguen las líneas de investigación, entonces se sabe quien es la víctima, qué estaba pasando en la vida de esta persona para saber cuáles son las posibles líneas de investigación.

Entonces, también a veces el homicida lo hace para que no se sepa quién es, en cuántos casos no aparecen las manos, la cabeza y eso no es conveniente publicarlo, porque da ideas a los homicidas.

Hace mucho tiempo, cuando se empezaba a establecer que había... uno de los métodos de identificación eran los dientes o odontología forense, empezamos a tener casos en el SEMEFO que les rompían todos los dientes.

Y cuando se empezó a decir que una de las formas eran las huellas digitales, se empezó a dar casos que les cortan las falanges.

La gente y ahora con toda la forma que hay de los medios de comunicación que es más rápido, cuándo se veía que se cometía homicidio o algo pasaba en Europa, algún atentado al papa, nos llegaba algo a los cuatro cinco días, pero no inmediatamente, ahora pasa y al otro día o en vivo lo están pasando.

P.- Hablando de imitadores, cuál es su opinión, en otro trabajo que estuve haciendo, ¿cuál es su opinión de los problemas de las series norteamericanas de La Ley y el Orden y todas éstas, lo del CSI está exagerado?

RRU.- Claro

P.- ¿Es una escuela del crimen?

RRU.- Tal vez de ideas de cómo alguien...yo vi una película donde dos chavos se dedican a matar, se ponen toda una vestimenta para que no se les caiga el cabello, para no dejar huellas, entonces les da una idea a las personas, de limpiar de cómo hacer un incendio para borrar la evidencia.

El caso de una señora que mataron en un kínder, el homicida le prendió fuego, para qué, para borrar la evidencia.

P.- Usted está como miembro de una Institución dedicada a la investigación y tiene contacto con los servicios periciales, ¿usted no ve bien que sucede con este tipo de programas?

RRU.- Sobre todo la violencia, creo que hay una exageración en la violencia y eso nos va sensibilizando.

P.- ¿Desde cuándo está dedicado al peritaje?

RRU.- Desde el 72

P.- ¿Doctor, ha habido una escalada de violencia?

RRU.- (inaudible), somos tantos, tanta gente, la explosión demográfica, que no alcanzan las escuelas, no alcanzan los empleos, entonces eso da lugar a competencia, yo no pude estudiar y no tengo o difícilmente puedo tener, cómo lo obtengo, pues robando y matando.

P.- ¿Ha aumentado el nivel de violencia?

RRU.- Hay una patología, por la cantidad de gente que somos y que no alcanza para todos, no alcanzan, repito, las escuelas, los empleos y esto da lugar a gente que quiere seguir estudiando pero que ya no tuvo la oportunidad y la ve más fácil...en la droga.

En casos de este tipo, cuando yo ingresé al Servicio Médico Forense, era un caso a lo mejor al año y ahora no se cuántos son, aquí todos los días tengo algo, todos los días, por qué, porque le repito somos demasiados.

P.- Entonces, usted está en contra de que se difunda...

RRU.-... tanta violencia y es lo que quiero darle a la gente.

Una de las películas que veía este chavo era Hostal II, y se que son películas que...bueno yo digo que el cine y el teatro son para ir a disfrutar, no para ir a sufrir.

Pero es la forma de vender, el morbo, es parte de la gente que se dedica a hacer este tipo de películas.

Tal parece, que entre más violencia y más acción más vende.

P.- Doctor, pues muchísimas gracias.

--oo00oo--

Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)

José

Luis

Calva

Zepeda

Guía para elaborar el perfil de un asesino en serie

Contenido: I. Generalidades. II. ¿Qué es un perfil? III. El perfil psicológico. IV. El perfil de un asesino en serie. V. El perfil geográfico. VI. El perfil victimológico. VII. El perfil criminológico. VIII. Homicida imitador o simple coincidencia: a. Semejanzas con Jeffry Dahmer; b. El problema de la descendencia: John Duffy y Gary Heidnik; c. Pareja de asesinos en serie: Angelo Buono/Kenneth Biachi y Henry Lee Lucas/Ottis Toole. IX. Reflexión final. X. Anexo. Poemas de Calva Zepeda.

I. Generalidades En los últimos días la Ciudad de México se sacudió ante la noticia de que un hombre había matado a su pareja sentimental. La nota quizá no tendría nada de extraordinario, ante los eventos de violencia que se viven; sin embargo, lo llamativo del tema es que además de privarla de la vida había realizado actos de antropofagia. Éstos consistieron en que el individuo cortó parte del brazo y pierna derecha de la víctima; del primero lo cortó con un cutter por la línea media del codo hasta la mano y extrajo el hueso (radio y cubito) y la carne del mismo. Posteriormente, lo puso en un sartén y lo frío para proceder a comérselo.

La mano y la pierna fueron colocadas por separado en una bolsa de plástico color negro y las colocó en el refrigerador. El resto del cuerpo fue colocado en el closet de la habitación principal. El cadáver tenía varios días ya que presentaba los primeros signos de descomposición tal como la llamada "mancha verde", además la pierna derecha y parte del rostro ya se encontraba de color negro. Muestra latente de la putrefacción del cuerpo.

Dicho estado provoca olores fétidos los cuales fueron denunciados por los vecinos a la policía. Ésta acudió para saber qué provocaba dicho malestar. La sorpresa fue mayúscula al ingresar a la vivienda y descubrir que en el closet se encontraba el cuerpo de una mujer. En el interior de dicho domicilio se encontraba el inquilino de la misma y logro darse a la fuga, pero la suerte estaba en su contra ya que fue arrollado por un vehículo, lo que provocó que quedara en la vía pública y la policía lograra su detención.

Esta víctima no era la primera para el victimario. La "primera" fue una mujer privada de la vida en 2004 en Chimalhuacan, Estado de México, dicho homicidio formaba parte de los homicidios de mujeres muertas por amigos, novios, concubinos, esposos, familiares, vecinos o conocidos. Es decir mujeres que se encontraban inmersas en relaciones interpersonales conflictivas marcadas por la violencia y en algunos casos de forma desproporcionada.

El nombre del victimario es José Luis Calva Zepeda un hombre de 38 años de edad (1969) el cual dijo ser periodista, poeta, novelista y dramaturgo. Cuenta con más de 800 poesías en su haber y ha publicado "Réquiem para un alma en pena"; "Krish, el aprendiz de mago"; "Instintos caníbales"; "Antigua" y, finalmente, "Prostituyendo mi alma". Así, como las obras "La noche anterior" y "Caminando ando" de la cual ha decir de una nota en la portada del mismo se han realizado más de 10 mil ejemplares.

Sin embargo ¿Quién es José Luis Calva Zepeda? Señala en su dedicatoria de la obra "Caminando Ando" a su señora madre Elia y a sus cinco hermanos de nombre Lupe, Jorge, Paty, Claudia y Hellen, en ese orden, valdría la pena saber cuál es su lugar que ocupa José Luis entre los hijos. Y a la vez la obra esta dedicada a Lidia Sánchez, como parte del "esfuerzo y mis sueños, a ti que me regalas la magia de amar y

me vuelves a germinar desde tu cordón umbilical". Esta persona es la editora y correctora de estilo de la obra que fue publicada por Ediciones The Orion.

Una forma de saber quien era es la que el propio Calva Zepeda brinda de manera poética en dicha obra al señalar:

"Soy José Zepeda, nací en el 69 Tengo pulmones enfermizos, corazón grande, huesos frágiles, nariz profunda hacia fuera al igual que mis recuerdos, boca amplia que alberga diez mil palabras y un clamor, manos marcadas en la fragua de la desesperación y el dolor, endurecido de los pies, imberbe de la piel y ágil de dedos; fumador del tabaco fuerte, bebedor del mezcal si gusano, gastrónomo de afición no de degustación sino de elaboración, privativo del frijol, el picante, lo tamales y la tortilla de maíz, adicto al café más por necesidad que por gusto mismo.

Canoso por herencia, tierno del alma y melancólico por decreto, grande de bolsillo y escaso de propiedades:... pero rico espiritual, de lagrimas que corren más fácil que el agua en los piélagos.

Por niñez tengo un bello para de recuerdos que nunca viví, sexual desde mi juventud y aún en mi tardía madurez, sentimientos probos y admirador de la belleza de la mujer, daltónico de las letras, platónico de amores, soñador de sueños, cantor de coplas sin notas porque no tengo nada de voz, actor de farsas y dramas siendo siempre yo mi propio autor, adepto a lo oculto, la magia, las estrellas y las sábanas de seda, ortodoxo de la rima, convexo de mis ojos y catador de música.

Autoexiliado de mi familia, felizmente refugiado en la tierra de nadie, visitante de los pueblos, cuenta cuentos fantasiosos a raudales, buscador de amigos, descubridor de mentiras y testigo de la nada, compañero de un ángel celestial y próximo visitante a Montreal".

Y remata la presentación escribiendo "las autobiografías se coronan con la verdad o se disfrazan de mentiras, esta se escribió con la verdad".



Ahora bien, retomando el hilo conductor, otra forma de dar respuestas a la pregunta, deben incluir gran parte de la guía que se desarrolla para obtener un perfil completo del mismo. La razón es que hay un terrible desconocimiento social y profesional en torno al tema de los asesinos en serie.

II. Pero ¿Qué es un perfil? La idea básica de elaborar un perfil es conseguir un cuerpo de datos o patrones comunes con los cuales se pueda establecer una descripción general del individuo que cometió la conducta delictiva, en términos de hábitos personales, empleo posible, estado civil y rasgos de la personalidad. Contrario a la creencia popular, no es necesario que el delincuente sea un criminal serial. El perfil se puede hacer de una sola escena del delito, en razón de que el 70-75% de homicidios es circunstancial, por lo cual se puede desarrollar una manera de perfilar sin referencia a la reiteración de los patrones.

Según John Douglas (FBI) muchos asesinos en serie tienen como motivación principal el "deseo de crear y de sostener su propio mito". O bien como señala Maurice Godwin "actúan a partir de los riesgos, recompensas, oportunidades y atractivos que perciben".

En la práctica para elaborar un perfil se deben considerar muchas cosas incluyendo a la propia víctima, el tiempo y el lugar del homicidio o del delito, el método de abducción, el tipo de arma usado y cualquier otra evidencia significativa.

Es decir durante la revisión, de cualquier caso, se tienen que observar los detalles para tener una idea sobre el probable responsable que cometió el ilícito. Así, es trascendental considerar, como se apuntó, lo siguiente:

a.					Arma					utilizada.		
b.	Lugar	donde	se	cometió	el	homicidio	(o	donde	se	deposita	el	cuerpo).
c.		Colocación		del	cuerpo		o	bien	si	se		alteró.
d.			Tipo			de		de	heridas			infligidas.
e.		Observación			de	minuciosa		de		la		victima.
f.		Factores		de		riesgo		del				delincuente.
g.	Método	que	se	utilizó	para	controlar	a	la				victima.
h.	Evidencia de la firma.											

Uno de los principales problemas de las investigaciones es que no hay un perfil específico del mismo. Parte de las razones de ello es que generalmente las investigaciones se han centrado en dos teorías. La primera se fundamenta en las estudiar las características de personales del agresor y, la segunda, en las características culturales de la sociedad en que vivimos. Ninguno de los dos explica el predominio de las conductas violentas en nuestra sociedad, por lo cual, hoy en día, las explicaciones teóricas pretenden integrar ambas apreciaciones para explicar las causas de la violencia.

El tipo de perfil al que se recurre con mayor frecuencia es al psicológico. Éste fundamentalmente proporciona los parámetros sobre el tipo de persona que cometió el delito; el sustento del mismo se cimienta en la idea de que la gente plasma sus propios rasgos psicológicos y deja inevitable indicios. La clase de información que se busca obtener con dicho tipo de perfil incluye:

- Género del delincuente
- Fecha y hora en que se cometió el ilícito
- Indicios de estabilidad geográfica organizada o desorganizada
- Personalidad contrastante
- Evidencia de ser impulsivo u obligatorio
- Tipo de "representación" o firma en la escena, es decir tipo de fantasía que se desarrolla o representa
- Evidencia del ritual
- "Trofeo"

Es decir el perfil se desarrolla más fácilmente si el delincuente exhibe una cierta evidencia tal como tortura, sadismo o mutilación post mortem. Algunos homicidas emplean una "firma" –la cual es en realidad una manifestación de del comportamiento y de la personalidad del autor– ésta se puede al exponer a manera de humillación el cadáver o bien se puede presentar al atar las ligaduras con un nudo complicado o sofisticado. Esto ayuda concatenar las diversas escenas del crimen, por tanto las autoridades responsables de la investigación deben estar alertas a la presencia ya sea de un violador o bien de un asesino en serie.

Por otra parte, si dentro de la investigación se logra detectar un patrón en los ilícitos esto puede ayudar a predecir posibles ataques o bien los sitios más probables en que se puede dar el suceso. Según John Douglas, el "firma" o el comportamiento hecho por y para satisfacer una emoción, es la llave y la guía más confiable al comportamiento de delincuentes seriales más que el modus operandi. Esto es porque el modus operandi se desarrolla y razona, mientras que la firma no ya que es una emoción la que la acciona.

Una de las principales críticas a los perfiles es que éstos se han desarrollado a partir del conocimiento empírico sobre los delincuentes y, por tanto, en la intuición sobre ciertos eventos delictivos de quien los realiza. Es decir, se parte de la deducción que se obtiene de la experiencia, la cual tiene como base el análisis de los indicios y de la evidencia física. Por lo cual, los perfiladores comúnmente emplean las

teorías psicológicas con las cuales analizan cierta deficiencia mental o patrones delictivos del pensamiento. En algunos casos se utilizan datos estadísticos tales como la edad promedio de los delincuentes y los antecedentes de inestabilidad familiar presentes ordinariamente en la delincuencia.

El perfil no los es todo es tan sólo una parte de la personalidad del desconocido e incluye diversos datos. Se puede establecer la edad del desconocido, la raza, el sexo, la ocupación, el nivel de enseñanza, el sistema de apoyo social, el tipo de empleo y otros factores sociológicos que son tan importantes como indicios del desorden de personalidad.

Lo anterior constituye parte del modelo tradicional en la forma de elaborar perfiles. Hoy en día el desarrollo del concepto de perfiles ha puesto el énfasis en los patrones geográficos de un sospechoso:

- Lugar donde seleccionan a una víctima.
- Lugar donde el delito fue realizado realmente.
- Ruta del recorrido que empleo para depositar el cuerpo.
- Dónde y cómo se deposita el cuerpo.
- El aislamiento relativo del depósito del cuerpo.

La recolección e interpretación de esta información dice algo sobre la movilidad del sospechoso, el método de transporte, el área potencial de residencia y la capacidad de atravesar barreras (tales como líneas entre estados y municipios o la utilización de rutas de escape). A esto se le considera un perfil geográfico. Éste es considerado por algunos como una sub-especialidad del programa general del FBI, mientras que otros lo ven como una forma completamente distinta y alejada del quehacer del FBI. Sin embargo, los perfiles –cualquiera que sea el que se utilice tienen como finalidad sistematizar información, sobre un evento delictivo.

Derivado de lo anterior entonces se puede inferir que hay varios tipos de perfiles. Que se emplean fundamentalmente en Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- El psicológico y geográfico.
- De la personalidad criminal.
- De la investigación.
- El criminal.
- El psicológico.
- El análisis de la investigación criminal.
- El geográfico.
- Del ofensor.
- Psicogeográfico.
- Victimológico.
- De la evidencia conductual.
- De la escena de delito.
- Psicodinámico.
- Socio-psicológico.
- De la “mancha caliente” (cartografía geográfica).
- Teoría de faceta (análisis espacial para diferenciar modelos).
- Criminológico.
- Neuropsicológico o neurobiológico.

Aparentemente parecen los mismos o tienen algunas variantes. Sin embargo, cada uno de ellos, según su autor, difiere de los otros por diversas razones y argumentos, los cuales tiene como fundamento la investigación y análisis de casos específicos para sustentar su propuesta.

La pregunta es ¿Cuáles de éstos realizará la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) a fin de obtener el perfil de José Luis Calva Zepeda? La razón es que la autoridad ya sabe quién es el autor de los delitos; pero, tiene que ubicar si existen otros cometidos por la misma persona. Es decir es necesario realizar un análisis retrospectivo de los distintos homicidios de mujeres que se han cometido en la Ciudad de México y en la zona conurbana con el Estado de México y otros estados a fin de conocer el número total de homicidios que cometió Calva Zepeda

Lo evidente es que no hay un sólo perfil. Es necesario entonces saber a fondo cuáles son los métodos con que cuenta la autoridad para establecerlos.

III. El perfil psicológico Desafortunadamente, lo más común en nuestro país es realizar únicamente el perfil psicológico; aunque, ha demostrado su enorme pobreza conceptual a decir de Robert Hare.

La razón es que, en términos generales, se establece de manera recurrente en los análisis que un delincuente presenta un Trastorno de la Personalidad Antisocial (TPAS) el cual de acuerdo con el Manual Estadístico de Desórdenes Mentales (DSM-IV) presenta las siguientes características:

- a. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes puntos:
 1. Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica al perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención.
 2. Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer.
 3. Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro.
 4. Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones.
 5. Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás.
 6. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas.
 7. Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación de haber dañado, maltratado o robado a otros.
- b. El sujeto tiene al menos 18 años.
- c. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.
- d. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maniaco.

A su vez los Criterios Diagnósticos para el Trastorno Disocial de la Personalidad (de la Organización Mundial de la Salud) establece los siguientes criterios:

1. Cruel despreocupación por los sentimientos de los demás y falta de capacidad de empatía.
2. Actitud marcada y persistente de irresponsabilidad y despreocupación por las normas, reglas y obligaciones sociales.
3. Incapacidad para mantener relaciones personales duraderas.
4. Muy baja tolerancia a la frustración o bajo umbral para descargas de agresividad, dando incluso lugar a un comportamiento violento.

5. Incapacidad para sentir culpa y para aprender de la experiencia, en particular del castigo.
6. Marcada predisposición a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles del comportamiento conflictivo.
7. Irritabilidad persistente.

La crítica acre de Hare es a la terrible confusión que existe al utilizar indistintamente conceptos tales como psicopatía, sociopatía y trastorno de personalidad antisocial como sinónimos. La razón es que un individuo puede ser diagnosticado por diferentes especialistas con cualquiera de esas categorías, porque dependerá de los instrumentos de evaluación que se utilicen. Hare indica que dentro de su propia experiencia profesional ha encontrado expedientes con tres perfiles completamente opuestos.

Señala que el TPAS sólo es una larga lista de conductas antisociales o delictivas comunes a casi todos los delincuentes y tiene como base análisis clínicos que se pueden realizar con relativa facilidad, es decir conductas que objetivamente son desviadas. E indica que el problema nodal es que las pruebas psicológicas de la personalidad tienen muy poco que ver con la realidad. Es por ello que señala como un grave error de utilizar como sinónimos: trastorno de personalidad antisocial con psicopatía.

Por tal motivo, Hare se dedicó junto con otros especialistas a diseñar un instrumento que permitiera generar un perfil de la psicopatía. El resultado de sus investigaciones, realizadas por espacio de más de dos décadas, generó el instrumento denominado Psychopathy Checklist.

La teoría de Hare indica que la psicopatía surge de una compleja y poco entendida interacción entre diferentes factores biológicos y fuerzas sociales. Esta interacción está basada en la evidencia de que los factores genéticos contribuyen al desarrollo biológico del cerebro y también a su funcionamiento.

Es decir para este autor los psicópatas no son el resultado de una mala educación por parte de los padres o de experiencias traumáticas en la infancia, creo que estas juegan un papel importante en el desarrollo de una serie de disposiciones naturales clave. Los factores sociales y la actuación de los padres influyen en la forma en que el trastorno se desarrolla y se expresa en forma de comportamiento; así el individuo con rasgos psicópatas que crece en una familia estable y tiene acceso a fuentes sociales y educativas positivas puede convertirse en un estafador o en un criminal de cuello blanco o quizá en un político o profesional tenebroso.

Los criterios propuestos por Hare para medir la psicopatía son:

- Locuacidad/encanto superficial.
- Sensación de autovalía.
- Mentiras patológicas.
- Engaños/manipulación.
- Ausencia de remordimientos.
- Escasos afectos.
- Falta de empatía (insensibilidad).
- No acepta responsabilidad de acciones.
- Necesidad de estimulación (aburrimiento).
- Estilo de vida parasitario.
- Escaso control de comportamiento.
- Problemas de conducta.
- Falta de metas realistas a largo plazo.
- Impulsividad.

- Irresponsabilidad.
- Delincuencia juvenil.
- Libertad condicional.

Valdría la pena preguntar a la PGJDF si realizará un estudio de esta naturaleza a Calva Zepeda. O bien ¿Cuántos de los criterios señalados por Hare cumple y como obtuvieron ese resultado, es decir a partir de que pruebas?

Otro aspecto importante de resaltar es si Calva Zepeda consume drogas o alcohol (adicto o alcohólico) de manera frecuente. La razón de esto es que quizá entonces se pueda tratar de un psicótico, el cual se distingue de los asesinos en serie en razón de que es un enfermo. Por lo cual pierde el contacto con la realidad esto genera que no pueda controlar sus acciones fuera de todo sentido común. Su percepción de las cosas y de lo que sucede a su alrededor es alterada y sus reacciones se ven condicionadas hasta el extremo de que, nada ni nadie, puede sacarle del error en que se encuentra.

Una observación importante es el origen de ésta psicosis, que, a grandes rasgos, deriva de una causa endógena, en el caso del enfermo típico; o por causas exógenas, debido al consumo masivo de alcohol o drogas, lo cual provocaría ese estado psicótico. Estos individuos presentarían cuadros de alucinaciones, delirios, cambios fuertes de humor o estado de ánimo.

Debido al desorden mental que sufre, la escena del delito se define como desorganizada ello corrobora y es fiel reflejo lo que sucede en el interior de su cabeza. Generalmente actúan en zonas que conoce y se desenvuelve dejando numerosas evidencias, por lo que su localización resulta menos ardua que la de un psicópata.

Otra de las características importantes, es su aspecto descuidado, tanto en su aspecto personal, como en su domicilio, vehículo, etc. También manifiesta desorden en su vida tanto afectiva como social, suelen ser solitarios y ofrecen una apariencia extraña a los demás.

Por otra parte, es importante analizar la vivienda de los individuos, tal como en el caso de Calva Zepeda, ya que será posible encontrar algunos símbolos significativos para él. Ejemplo de ello es que se ha manejado que en la vivienda se encontraron algunos indicios de santería o brujería; pero, además, es necesario revisar si existen algunas alusiones a Dios o al Diablo.

Es decir que clase de representaciones tenía Calva Zepeda en su casa, bien pueden ser imágenes, altares o dibujos. Así, se pueden citar al menos dos casos para ilustrar. El primero es el de William Heirens, quien escribió en la pared con lápiz labial "por el amor de dios deténganme antes de que vuelva a matar. No puedo controlarme". El segundo, el de Richard Ramírez quien dentro de las escenas dantescas que dejó en las viviendas de sus víctimas llegó a manchar las paredes con sangre de las víctimas y dejar mensajes o alusiones de su ferviente devoción demoníaca. Incluso llegó a tatuarse en la mano el número 666 como referencia al demonio. Incluso si llevamos al extremo tal situación encontramos una curiosidad en Calva Zepeda el nació en 1969, y en su poema "Media vida..." escribe lo siguiente "media vida tengo ahora y aún no me siento viejo. Media vida porque quiero vivir 66 años nada más". Para algunos quizá exista veladamente la alusión a su año de nacimiento y la cifra descrita o ¿Simplemente es una coincidencia? Calva Zepeda es el único que nos puede responder y aclarar la duda.

IV. El Perfil del asesino en serie Ahora bien una aproximación al perfil psicológico nos establece en términos generales que, como ya ha difundido la prensa, Calva Zepeda presenta algunas de las características enunciadas, entre las que destacan las reiteradas conductas de robo, agresión sexual, hacerse pasar por profesor de literatura, relaciones afectivas esporádicas o alternar prácticas sexuales (bisexualidad).

Lo importante de todo ello es establecer desde cuándo, es decir desde que edad lo realizaba. La razón es que de acuerdo con los rasgos que presentan los agresores sexuales sobresale que:

1. Aparentan ser personas enteramente normales (Calva Zepeda, según los vecinos lo era) es decir no hay rasgos que permitan identificarlos fácilmente y, en la mayoría de los casos, se trata de conocidos, amigos o familiares de las víctimas. Por tanto, en una alta proporción las víctimas conocen a sus victimarios.
2. Algunos datos señalan que el 75% de los agresores tenían menos de 30 años de edad, en el 70% de los casos son solteros y un 80% tienen baja escolaridad.
3. El 90 y 95% de los abusos sexuales son realizados por hombres.
4. Entre el 81 y 92% de las víctimas son del sexo femenino; los agresores en su mayoría son varones.
5. El rango de edad donde las mujeres son más proclives a sufrir algún tipo de agresión sexual es entre los 16 y 25 años de edad.
6. Los victimarios seleccionan a sus víctimas por el grado de vulnerabilidad y accesibilidad.

Lo anterior incluso concuerda con el perfil estándar que establece el FBI, el cual señala que se trata de hombres entre 25 y 35 años, de raza blanca, mata a mujeres de su misma raza. La edad de sus víctimas es muy variada, dependiendo de los gustos del asesino. Su nivel intelectual y su nivel social son muy variables, así como los de sus víctimas. Estas son generalmente desconocidas para él, y hasta el trágico momento de su encuentro, nada parece haber en común entre ellos. Puede estar casado, tener hijos y un buen trabajo. O puede ser tan inestable que sea incapaz de trabajar, o que lo haga muy irregularmente. Puede tener o no antecedentes de trastornos mentales (psicosis, paranoia, esquizofrenia), y no ser capaz de mantener relaciones con el resto de la gente, lo que lo convertiría en un solitario. Muchas de estas características las presenta Calva Zepeda.

Pero, por otra parte, es importante que se realice el estudio a partir de todos los homicidios que logre correlacionar la PGJDF con Clava Zepeda para poder establecer, como se dijo antes, que durante la realización del delito el victimario suele reflejar ciertas características de su personalidad, dentro de ellas es posible encontrar a los organizados, los desorganizados y mixtos (esto último integra las características de los dos primeros).

Las particularidades del delincuente organizado es que suele tener una inteligencia media o alta; es social y sexualmente competente, incluso vive en pareja. Pueden ser hijo único o el mayor, y haber presentado distintos grados de indisciplina en su infancia. Por lo general se le considera manipulador, metódico, agresivo. Sus víctimas generalmente no son específicas, sino casuales.

El delincuente organizado normalmente utiliza un arma determinada, que por lo general abandona en la escena del delito o en sus cercanías. Sin embargo recurre a una igual si continúa con sus delitos. Este tipo de delincuente es capaz de coleccionar souvenirs de sus víctimas (objetos y partes del cuerpo), mismos que le hacen revivir los detalles del suceso. En general, la sofisticación es el rasgo predominante en sus acciones.

Los desorganizados matan a sus víctimas y las dejan en el mismo lugar. La escena del crimen es cercana a su domicilio, o lugar de trabajo del delincuente. Usualmente utilizan objetos o armas que encuentran en el lugar, ya que no van preparados, se llevan un souvenir que puede ser un objeto o una prenda de ropa, que le permitirá recordar y vivir su fantasía. Generalmente regresan al lugar del delito.

Durante el ataque el desorganizado puede perder el control y atacar de manera turbulenta a su víctima. Suele dejar evidencia física en la escena del crimen, la cual puede corresponder a rituales de canibalismo o vampirismo, como forma de cumplir su fantasía.

Las características de personalidad del delincuente desorganizado corresponden a sujetos socialmente inmaduros, con escasas relaciones interpersonales; son de apariencia anormal; se les considera de poca inteligencia y sexualmente inhibidos. Es frecuente que sustituyan el sexo con voyerismo, ropa interior de mujer, fantasías dibujadas o escritas. Viven solos, realizan trabajos poco cualificados e inestables.

Puede existir una transición entre organizado y desorganizado debido a la ingestión de alcohol y drogas, y por existir experiencia acumulada en la realización de diversos crímenes.

Como se observa los criterios señalados parecen ajustarse perfectamente a algunas de las características personales de Calva Zepeda, es decir cumple con buena parte de los criterios señalados por el FBI y, por tanto, si nos apresuramos y los hacemos valer se le puede considerar como un asesino en serie mixto. La confirmación de ello necesariamente se tendrá que elaborar a partir de un minucioso análisis de los elementos que logre integrar el Ministerio Público en la Averiguación Previa, como de los resultados psicológicos, psiquiátricos, neurobiológicos, criminalísticos; así como de la historia de vida del autor de los homicidios.

V. El perfil geográfico Consiste en una metodología de investigación que utiliza las diversas situaciones o conexiones que se presentan en una serie de delitos, a fin de determinar el área más probable de residencia del ofensor (victimario). Generalmente se aplica en los casos de asesinato de serie, violación, incendio provocado y robo, aunque puede usarse en otros delitos, eso involucra escenas múltiples u otras características geográficas significantes.

La base que sirve para elaborar el perfil geográfico proviene esencialmente del lugar (geográfico) en que se cometió el delito, este es el eslabón que permite conectarlo con las propensiones conocidas de delincuentes de serie en su selección de una víctima. Una vez que se incorporan todos los a una base de datos el sistema produce un mapa de la situación más probable del centro del delincuente de actividad que en la mayoría de los casos es la residencia del ofensor.

Pero, además, es necesario alimentar el sistema con datos policiales o adicionales tales como datos de los vehículos de motor y bases de datos del sospechoso. Es importante señalar que el perfil geográfico no resuelve los casos, sino que es un método para manejar un volumen considerable de información que pueda generar líneas de investigación. Es una herramienta más de los métodos policiales.

David Canter sostiene que el perfil geográfico nació en 1980 cuando en el Reino Unido un investigador policial analizó las situaciones de escenas del crimen en Yorkshire y encontró "el centro de gravedad" de dichas escenas ya que resultó que el ofensor vivía en el pueblo que el investigador predijo. No cabe duda que desde entonces investigadores y analistas del crimen se han aproximado a tal información reconociendo la inspección visual en el advenimiento de "los mapas del alfiler."

A mediados de los años 90's, se desarrollaron modelos más sofisticados por predecir el domicilio de un ofensor, así aparecieron los trabajos de los Brantingham y otros estudios de conducta de viaje de ofensor. Pero todos ellos fueron resumidos por Kim Rossmo. Los resultados más importantes señalan que:

1. La Mayoría de los delitos ocurre en la proximidad relativamente íntima a la casa del ofensor.
2. Los viajes del delincuente siguen en función de la distancia y alejamiento, con el número de ocurrencias del crimen que disminuyen con la distancia de la casa del ofensor.

3. Los ofensores juveniles exhiben menos movilidad que los ofensores adultos.

4. Las distancias de viaje del delincuente varían por el tipo del delito.

El trabajo de Rossmo en particular, retomó los de Brantingham y desarrolló "el objetivo geográfico delictivo". Luego se convirtió en un algoritmo patentado e incorporado en el software Rigel.

Por su parte, Canter desarrolló a mediados de los 90' un software para la investigación, el cual recupera parte de su labor dentro de la investigación policial en Gran Bretaña.

A su vez Maurice Godwin (alumno de Canter) desarrolló, a partir de su tesis doctoral, un sistema para identificar a los "depredadores" el cual analiza diversos aspectos de cada homicidio los cuales alimentan una base de datos la cual predice el lugar donde puede habitar, trabajar o divertirse un delincuente.

Para realizar un perfil geográfico se puede recurrir a un Sistema de Información Geográfica (SIG) el cual consiste en la recopilación organizada de datos geográficos y espaciales para obtener, almacenar, actualizar, analizar y mostrar el entorno de un lugar; pero, su empleo en el ámbito de la investigación delictiva nos indicará algunos elementos importantes tales como accesos primarios y secundarios que pueden trazar una ruta de escape, lotes baldíos, centros comerciales, fábricas, escuelas, hospitales, parques, jardines, ríos, puentes, bares, casas de prostitución, discotecas, restaurantes o terminales de transportes.

Así, con la suma de estos elementos más los indicios en el lugar de los hechos o del hallazgo, del análisis victimal se podrá predecir la zona de localización del domicilio, del trabajo o bien del centro de diversión al que acude un probable responsable. La predicción según Godwin es que "el lugar donde se comete la agresión nos dice más sobre la situación del domicilio del sospechoso que cualquier otra localización".

En tal sentido el perfil geográfico destaca la localización del crimen y los tipos de caminos o carreteras que indican elementos tales como la captura o raptó y el lugar donde finalmente se deposita el cuerpo. Además, incluye como parte relevante la observación y análisis de la víctima, porque la actividad rutinaria de las víctimas, tiende a pegarse a un territorio familiar.

Lo cual significa que un análisis de diversas escenas o lugar del hallazgo del delito pueden proporcionar las pistas sobre donde vive, trabaja o se divierte un delincuente. También intenta determinar si el delincuente es sofisticado y organizado es decir si el delito fue planeado o bien simplemente se aprovechó el momento; además, reconocer si el victimario se acercó a una víctima de alto o bajo riesgo.

La construcción de un perfil geográfico implica:

- a. Examen detallado de las escenas de los hechos o lugares del hallazgo.
- b. Entrevista con testigos.
- c. Análisis geográfico de la zona mediante mapas o bien personalmente.
- d. Análisis de los datos demográficos tanto del entorno de la víctima como del lugar donde fue encontrado el cuerpo.

Con estos datos se puede analizar los patrones geográficos y elementos importantes tales como:

- a. Distancia.
- b. Mapas mentales.
- c. Movilidad.
- d. Datos demográficos del lugar.

VI. El perfil victimológico Es la clave del análisis delictivo y es la base para entender al agresor, el motivo del delito y a la víctima. El objetivo de una investigación es resolver un misterio, contestar interrogantes y revelar la verdad, pues sin esto las conclusiones nunca podrían ser definitivas. Por otra parte, las soluciones apresuradas pueden ser un obstáculo, pues a menos estén basadas en datos exactos y fiables, la respuesta final queda abierta a la conjetura, a la falibilidad y a la impugnación.

El investigador debe descubrir la verdad y no juzgar, porque si se realizan teorías anticipadas con pocos datos, se puede caer en un error, como cuando se descubren nuevas evidencias, después de procesado el sujeto. En esas circunstancias se comete una injusticia derivada de algún error en el sistema procesal de justicia.

Por eso, para que el investigador pueda sostener una teoría se necesitan datos y hechos incontrovertibles, que sean clave en el desarrollo de la investigación, para poder estructurar una hipótesis, analizarla, y tener una certeza que finalmente nos lleve a una conclusión irrefutable. Un investigador concienzudo estudiará a fondo el fenómeno criminal y tratará de aplicar una metodología de eficacia comprobable.

Para resolver un caso se deben hacer las preguntas adecuadas. El interrogatorio se debe encauzar hacia los temas que nos proporcionen mayor información, para lo cual hay que ganarse la confianza del interrogado, averiguando cosas sobre su familia, su trabajo, sobre sí mismo e ir intercalando las preguntas clave. Para obtener una buena respuesta se deben realizar preguntas parecidas a las que realiza un psicólogo y descartar las respuestas evasoras como no lo sé, cualquier cosa, tú sabes, etcétera y evitar las alusiones inmediatas al crimen, pues siempre habrá evasivas; hay que esperar a que las respuestas se vayan dando en cascada.

En el desarrollo de la investigación debe quedar claro quién es la víctima, ya que esto nos dirá quién es el probable ofensor. Son imprescindibles la revisión de la víctima y la necropsia, así como ir resolviendo de manera metódica el qué, cuándo, dónde, por qué y cómo. Lo anterior nos llevará a establecer la relación de la víctima con su victimario. El porqué, aplicado a la conducta de la víctima y el agresor, precisará el tipo de víctima de que se trata.

Se debe tomar en cuenta que las víctimas del nivel socioeconómico más bajo tienen una probabilidad más alta de preasociación con el agresor. Esto no implica que haya una relación íntima entre ellos o con los familiares, es más bien un trato casual que puede ser íntimo, formal o social, en el que la víctima no procura de manera activa tal relación, es más bien el agresor quien la busca.

Por lo regular el agresor considera a la víctima como una pieza de caza. Este principio se deriva de que el sujeto aprovecha las circunstancias en que se encuentra la víctima, acechando la oportunidad para identificarla como tal y abordarla.

Existe una gran probabilidad de que el agresor sea un extraño para la víctima, y ella misma se coloque en una situación precaria ante él. En estos casos, el estilo de vida de una víctima solitaria aumenta su vulnerabilidad, e invita tácitamente a que el agresor maniobre para que el ataque ocurra en el momento

en que la víctima se encuentre más confiada. En este punto es necesario considerar algunos elementos para establecer el perfil de las víctimas.

Por lo que respecta al riesgo de la agresión, es indudable que ninguna mujer (u hombre) merece ser asesinada o violada. El hecho de que la mujer con mayor frecuencia se encuentre en una situación de vulnerabilidad no autoriza a otra persona o individuo a agredirla. Esto, aunque parecer obvio, es un prejuicio común en nuestro país, porque se sigue asumiendo que una chica atractiva paseando sola por un sitio aislado “tuvo lo que se mereció” o bien “que ella provocó al hombre”. Sin embargo, es necesario considerar algunos elementos de la víctima dentro del proceso de investigación, entre ellos:

a. Riesgo de la víctima

Se concibe como la probabilidad de recibir una agresión, tal y como la percibe el investigador; como tal percepción se trata de algo subjetivo, y por ello se debe prestar atención a un estudio completo de la víctima, ya que esto tiende a evitar sesgos muy notables en esa percepción. Ese riesgo se puede subdividir, primero, en lo que se llama el Estilo de Vida, y en segunda instancia, el propio Incidente.

b. Riesgo del estilo de vida

Bajo este rubro se deben considerar los hábitos, las actividades y las circunstancias bajo las cuales la víctima recibió la agresión. Estos son en sí los rasgos de personalidad de la víctima y tienen una incidencia, como es lógico, en el comportamiento habitual.

Los rasgos de personalidad que favorecen el riesgo de ser víctima de un delito violento asociados con el riesgo son:

- Agresividad.
- Ira.
- Explosiones emocionales.
- Hiperactividad.
- Impulsividad.
- Ansiedad.
- Conductas adictivas.
- Conductas autodestructivas.
- Fobias o miedos irracionales.
- Dificultad en el trato con figuras de autoridad.
- Elevada pasividad.
- Baja autoestima.
- Depresión o desesperanza.
- Negatividad.
- Apatía emocional.
- Necesidad de recibir atención.
- Historia de autolesiones o intentos de suicidio.
- Conducta sexual.

Todos y cada uno de estos elementos deben ser evaluados en el contexto de cada caso en particular, atendiendo a la edad, historial y experiencias anteriores de haber sido víctima de algún otro delito. Es decir es necesario conocer a la víctima para entender lo que representó para el victimario.

Parte del perfil de víctimas que se conoce del caso Calva Zepeda es que eran mujeres divorciadas o madres solteras, con hijos, que laboraban en farmacias o bien prostitutas mujeres con altos rasgos de

vulnerabilidad. Sin embargo, es necesario conocer el número total de víctimas y establecer las características personales en el modus operandi que utilizo (poemas, flores, versos, cartas) como los elementos de seducción.

En este punto es importante señalar los criterios que Joel Norris desarrolló respecto de los asesinos en serie, para lo cual señala que observar etapas previas y posteriores al crimen. En el lapso previo, existen cuatro pasos esenciales para llegar a cometer un homicidio, una vez que se consuma se desencadenan otras. Las primeras señalan:

1. Existe una fuerte influencia de la fantasía en la persona, peor cuando ésta evoluciona se convierte en una obsesión que se torna en actos impulsivos. A esto se le denomina fase áurea.
2. Se busca a la víctima, la cual debe adaptarse a las preferencias del victimario, pues éste debe tener perfecto control de los riesgos. Esta etapa se denomina ir de pesca.
3. Una vez seleccionada la víctima, se procede al acecho; en esta fase se reconocen los hábitos, lugar de trabajo, amistades y diversiones de la misma.
4. Se realiza el cortejo victimal. Tiene por objeto ganarse la confianza de la víctima. Una vez que se consigue, el victimario invita a la víctima para que lo acompañe a un domicilio o bien que aborde su coche. En cualquier circunstancia se ofrece seguridad absoluta a la víctima.

A continuación, el victimario culmina su fantasía, cometiendo el homicidio. Pero, si el hecho fue consumado por un psicópata con tendencia a una asociación de carácter sexual, cuando se comete el ilícito presentan un orgasmo al momento de la ejecución del delito.

Una vez que concluye el homicidio, vienen las etapas posteriores, todo esto según Norris, en las cuales se puede presentar lo que se denomina:

1. Fase fetichista o totémica. Consiste en que, después del placer intenso que le produjo el ilícito, algunos victimarios guardan un (o varios) recuerdo (s) del momento y de la víctima (fotografías, objetos personales, o bien, algún órgano interno del cuerpo).
2. El victimario puede llegar a presentar un poco de arrepentimiento lo cual se llama depresión post-crimen. Esto le conduce a dos caminos; uno, el suicidio, que es poco frecuente. Dos, a repetir nuevamente todo el ciclo. Es decir, volver a cometer otro homicidio, pero en esta ocasión lo organizará de mejor manera, y si continúa llegará a perfeccionarlo.

El tiempo para la comisión del siguiente delito es poco predecible, pues depende del propio victimario. Algunos llegan a ejecutar el ilícito en otra ciudad, en ésta quizá lo hagan de manera fortuita o bien elegirán a una víctima concreta, a éstos se les llama asesinos móviles. Ahora bien, los que cometen los hechos en una misma ciudad, son propiamente asesinos locales.

Además, según Kim Rossmo existen asesinos en serie:

- Cazadores. Éstos operan desde un lugar base y se desplaza con el fin de encontrar un lugar y una víctima para cometer el delito.
- Tramperos. Atraen a sus víctimas con señuelos y las hacen caer en una trampa urdida por ellos.
- Merodeadores. Acechan y siguen a su víctima hasta encontrar el momento apropiado para actuar.
- Pescadores. Actúan aprovechando la oportunidad, mientras la víctima se encuentra realizando otras actividades.

Otra clasificación es la que establecen Holmes y DeBurger para quienes los asesinos en serie pueden estar:

a. Orientados por un acto

- El visionario. En este caso se trata de un psicótico que comete los homicidios motivados por alguna alucinación visual o auditiva (voces de Dios o del Demonio) que les ordena matar. En el caso del poema de Calva titulado "El Diablo llorando..." señala "¿Qué putas quería el Diablo cuando a mi vida llegó? Gozando yo de tanta gloria y me vino a molestar. ¡No tengo tiempo de nada y mucho menos para ti, toma mi alma si quieres, pero déjame aquí!". Y en una nota a pie de página del mismo poema le pregunta al lector ¿Estas con el Diablo o estas con Dios?
- Misionero. Es una persona que pasa desapercibida para la sociedad pero que actúa en razón de una "misión", por ello elimina a las víctimas porque cree que son males sociales, por ello eligen a víctimas de grupos altamente vulnerables como prostitutas u homosexuales.

b. Orientados por el proceso (hedonistas)

- Hacia la comodidad. No sólo obtiene placer al matar sino una recompensa económica.
- Hacia la lujuria. Asocia el placer sexual con la muerte, es decir obtiene excitación al momento de matar, puede cometer actos de necrofilia o canibalismo.
- Hacia el poder y el control. El motivo principal del homicidio es tener el control absoluto de la víctima hasta su muerte, la conducta que presenta puede tener una fuerte carga sexual.
- Hacia la emoción. Sólo consigue el orgasmo cuando comete el homicidio y recreándose con la víctima.

Estas clasificaciones no son absolutas, es decir no son tajantes, pueden combinarse e incluso no presentarse. Lo importante es que existan rasgos generales en la conducta del delincuente.

Incluso varias de estas clasificaciones se pueden aplicar a Calva Zepeda. Por ejemplo de los elementos señalados por Rossmo se le puede incluir en las modalidades de trampero es decir urdió un plan (conquistarlas mediante su dotes de escritor y logró seducirlas para que vivieran con él); pero, a la vez puede ser pescador ya que debió aprovechar un momento de debilidad de las víctimas para proceder a atacarlas.

Por lo que respecta a la clasificación de realizada por Holmes y DeBurger, quizá Calva Zepeda presenta rasgos de ser un homicida visionario y misionero la razón son las expresiones que hay en su obra titulada "La noche anterior" (publicada por ABC diario cultura, 2007) que dicen textualmente:

- "Para comenzar a vivir es necesario morir dentro de Ti".
- "Sánate en mí y libérate de ti porque tú ere Fe y Yo soy creación".
- "Hurgando desde mis adentros descubrí mi causa".

Las frases contienen un fuerte simbolismo. Pero, hay que descubrir si en realidad no sólo es el estilo literario o bien forma parte de sus intenciones reales.

Además, dentro del proceso hedonista Calva Zepeda presenta una orientación hacia la lujuria (el caso del canibalismo) y hacia el poder y control de sus víctimas, tal como los familiares de las víctimas han descrito el trato que les daba. Incluso esta si retomamos la afirmación de Stephen Giannangelo, es una caracteriza del asesino en serie que actúa por saciar un acto, por el placer de matar a otros seres humanos, por satisfacción, por el control que pueda ejercer sobre otro ser humano y por la catarsis alcanzada en el asesinato.

Por otra parte, es imprescindible saber si Calva Zepeda uso con las víctimas algunas sustancias (alcohol o drogas) ya que pudieron disminuir la capacidad de reaccionar de la víctima, así como de percibir las señales de peligro, lo que aumenta en gran medida su nivel de riesgo. O bien como medidas para infringir tortura. Y a la vez si el victimario no es adicto o alcohólico.

Los criterios a considerar para la elaboración del un perfil Victimológico son:

- a. Datos personales
- b. Datos del entorno socio familiar
- c. Aspectos médicos
- d. Características del probable responsable
- e. Relación víctima-victimario
- f. Método de aproximación
- g. Método de control de la víctima
- h. Aspectos forenses

Cada uno de estos aspectos debe contemplar ciertas características personales.

VII. El perfil criminológico La elaboración de este tipo de perfil "proporciona ayuda a la investigación policial para capturar a un delincuente desconocido. Se basa en un estudio exhaustivo de todo lo que se sabe de él a través de las víctimas, y de todas las pistas dejadas en el lugar del crimen, con el fin de establecer unas hipótesis sobre la persona que los cometió [...] este tipo de perfil, de uso policial, no es lo mismo que un diagnóstico psicológico o psiquiátrico" (Stangeland/Hernández)

Hay tres etapas fundamentales a realizar para elaborar el perfil del delincuente, estas son:

1. Lugar del hecho. Se realiza el análisis de la evidencia física por parte de peritos y policía.
2. Estudio del lugar. Los perfiladores analizan el lugar del hecho mediante la evidencia conductual.
3. Otros métodos. Se puede realiza el perfil geográfico y victimológico.

Es decir es necesaria la combinación de distintos perfiles a fin de obtener las conclusiones criminológicas.

Sin embargo, para lograr todo ello existen una serie de escenarios que es necesario resolver en primera instancia se encuentra el denominado:

Problema o post-problema. En este se trata de encontrar cual es la conducta, lógica e ilógica del problema, es necesario revisar el "Modus operandi" y firma, la agresión-violencia, los distintos símbolos y el análisis de rituales (santería, brujería o alguna advocación).

Por lo que respecta al Modus Operandi es necesario establecer para el caso si utilizó un perfil de:

Bajo Riesgo. Se aplica a los delincuentes que muestran muchos actos de precaución y una buena planificación antes, durante y después del delito. Las víctimas no suelen ser echadas de menos (ejem., prostitutas, indigentes). El delincuente controla la situación: hay escasa probabilidad de que haya testigos. El delito lo comete lejos de su lugar de residencia.

Alto Riesgo. Se aplica a los delincuentes que muestran pocos actos de precaución y mala planificación antes, durante y después del delito. Las víctimas pronto serán echadas de menos. El delincuente no controla la situación: hay alta probabilidad de testigos o de sistemas de seguridad (ejem., cámaras de circuito cerrado). Sus probabilidades de ser identificado y capturado son elevadas. La víctima le puede reconocer.

Es importante advertir que el Modus Operandi

- Significa "método de ejecución (operación)", y es el modo en que se ha llevado a cabo un delito.
- Incluye las alternativas y las conductas por las que pretende consumir un delito.
- Refleja cómo se comete un delito y es distinto de la firma del criminal, ya que ésta nos indica el por qué comete el delito.

También, nos refleja

- Una disciplina, habilidad (delictiva o no) o profesión en particular.
- Un conocimiento particular de la víctima, lo que sugiere una relación anterior.
- Un conocimiento particular de una escena del crimen.

Igualmente el análisis detallado del Modus Operandi nos indicará si hubo

- Planificación antes del delito.
- Selección del lugar del delito.
- Ruta seguida para el lugar del delito.
- Vigilancia previa de una víctima o escena del crimen.
- Implicación de una víctima durante un delito (no relacionada con la fantasía del agresor)
- Empleo de un arma.
- Empleo de utensilios de control de la víctima.
- Naturaleza y extensión de las heridas sufridas por la víctima.
- Método empleado para matar a la víctima.
- Naturaleza y extensión de los actos de precaución.
- Lugar y posición de las ropas de la víctima.
- Lugar y posición del cuerpo de la víctima.
- Elementos tomados de la escena del crimen para evitar la identificación o para obtener lucro.
- Método de transporte a y desde la escena del crimen (o escenas) al lugar del hallazgo.

Otro elemento fundamental y clave es el concepto "firma" se emplea para describir los aspectos distintivos de las conductas realizadas por los delincuentes que reflejan sus emociones psicológicas e impulsos. Así, la firma es un elemento trascendental que expresa la compulsión personal del delincuente. Y es a la vez distinta del concepto modus operandi.

La firma tiene dos aspectos centrales. El primero es el general y representa los temas emocionales o psicológicos que el delincuente satisface cuando comete el delito. Estos incluyen entre otros motivos los siguientes: lucro; ira, venganza; ganar confianza, experimentación; deseo de afirmarse, de arrogarse el derecho de algo; y el sadismo. Así, la parte general de la firma nos refiere el motivo del crimen.

El segundo la comprenden los aspectos particulares que se manifiestan por las conductas de esa firma. Es decir son las conductas o actos que un delincuente comete y que en realidad no son necesarios para cometer el delito pero que denotan las necesidades emocionales o psicológicas del delincuente. Por tanto ambos aspectos se relacionan entre sí.

Ejemplos de la conducta de la firma del delincuente pueden ser la postura de las víctimas degradantes o dejándolas en espacios abiertos para que fueran fácilmente descubiertas. Cuando un homicida expone de manera reiterada los cuerpos de las víctimas se indica que trata a la policía como un enemigo.

Algunas de las conductas habituales que reflejan la firma del delincuente tienden a incluir los siguientes aspectos:

- Toma un tiempo extra para completarse, más allá de la conducta funcional del modus operandi.
- Es una conducta innecesaria para la finalización del delito.
- Implica una expresión de la emoción.
- Puede implicar una expresión de la fantasía del delincuente.

Posteriormente, en necesario profundizar en el escenario

Personal. En este es importante encontrar la influencia interescenarial subsumida en el escenario personal, mente-psique, hemisferios cerebrales, predisposición sensorial del victimario. Es decir el análisis personal de un individuo.

Finalmente, se encuentra el escenario

De interacción. Éste surge a partir de la relación víctima-victimario, los aspectos control social, la cultura, y los aspectos relacionados con la conducta y el comportamiento tanto de la víctima como del victimario.

Además, de los elementos indicados, no se debe olvidar un aspecto de extremada relevancia que es la evaluación de la escena del delito, para lo cual no se debe utilizar como principal arma la intuición; hay que dejar que sean los indicios y la evidencia física la que cuente la historia a través de la mejor reconstrucción posible. Quizá la principal consideración de la investigación de la escena del delito que se debe hacer es determinar qué tipo de escena existe; esto quiere decir cual es la relación de la escena con la conducta del agresor, en el contexto del propio delito.

Se define una escena del delito como un área donde ha tenido lugar delito. Ahora bien, un delito puede ocurrir en diferentes lugares, lo que puede dar lugar a diferentes escenas relacionadas con un mismo delito.

La clasificación de las escenas se puede dividir en:

- Punto de contacto. Es el lugar preciso donde el delincuente se aproximó por vez primera a la víctima, o bien la capturó. Este término es neutral dado que incluye lugares donde la víctima es abordada porque el agresor la engañe de algún modo, pero también lugares donde éste la ataque y la arrastre hacia otro lugar preseleccionado, que puede ser una escena primaria o secundaria.
- Escena primaria. Es el lugar donde el delincuente realiza la mayor parte de su ilícito sobre la víctima (o víctimas), donde invierte el mayor tiempo, y donde, por consiguiente, permanece la mayor parte de la evidencia física. Es posible que haya una escena primaria por víctima, si los ataques a víctimas separadas dentro de un mismo delito acontecen en lugares separados. También es posible que la escena primaria sea la misma que la del sitio donde se deja el cadáver (disposal site).

- Escena secundaria. Es el lugar donde acontece alguna parte de la interacción entre el delincuente y la víctima, pero no la mayor parte. Si se trata del lugar donde se encuentra el cadáver, entonces la escena secundaria es también el lugar de abandono del mismo. Puede haber diferentes escenas secundarias asociadas a un mismo delito. Esencialmente, el término “escena secundaria” incluye cualquier lugar donde pueda hallarse evidencia de actividad del delincuente fuera de la escena primaria.
- Escena intermedia. Es un tipo de escena secundaria. Una escena intermedia es cualquier escena entre la escena primaria y el sitio de abandono del cadáver. Esto incluye vehículos usados para transportar un cuerpo al lugar donde va a ser abandonado después del homicidio, así como lugares donde se ha guardado un cuerpo antes de que fuera abandonado.
- Lugar de abandono del cuerpo (Lugar del hallazgo). Se describe aquí la escena donde se halla un cadáver, y solemos emplear este término para significar que la víctima fue asaltada en otro sitio, y llevada aquí antes o después de su muerte. Se trata de un elemento que hay que determinar empíricamente, ya que una escena donde se encuentra el cuerpo puede ser también una escena primaria.

De lo anterior es importante advertir que es importante interpretar las relaciones existentes entre los lugares exteriores con los cuerpos de las víctimas hallados dentro de ellos. Con mucha frecuencia se asume que una escena del crimen exterior es sólo un sitio donde se abandona el cadáver, cuando la verdad es que muchas veces es también una escena primaria.

Para evitar este error es importante fijar gráficamente la escena del crimen (video filmación o fotografía) con objeto de conocer las relaciones espaciales dentro de la escena y las áreas relacionadas, y para no dar una opinión definitiva sin el apoyo de una evidencia física, cuestionando todas las asunciones de la investigación establecidas, no importa lo firmes que otros crean que son.

Para el caso Calva Zepeda tenemos como lugar del hallazgo que la víctima fue “depositada” en el closet de la vivienda, pero ¿Dónde ocurrió el evento delictivo?

VIII. Homicida imitador o simple coincidencia Al leer y escuchar las noticias del caso de José Luis Calva Zepeda, atrajo mi atención de inmediato y a la vez me recordó diversos casos que existen similares al suyo. Es decir el caso de Calva presenta similitudes con otros que han ocurrido en años anteriores en otras latitudes del planeta. Por tanto, habría que preguntarnos si Calva Zepeda es en realidad un imitador o como se le denomina en otros países un: copycat.

La razón es que dentro de la práctica de homicidios en ocasiones se puede presentar, como si se tratase de un asesino en serie; sin embargo, se trata del proceso de imitación (copycat). La razón es que los homicidas pueden copiar el modo de actuar de un asesino en serie y hacer parecer que éste es quien lo ha cometido. No necesariamente en un tiempo presente sino copiar modelos de otros homicidios.

a. Semejanzas con Jeffrey Dahmer (1960-1994) Quizá con el primer caso que existe semejanza es con el llamado “Carnicero de Milwaukee” quien entre 1978 y 1991 privó de la vida a 17 hombres aproximadamente, quien se paso a la inmortalidad al ser representadas algunas de sus homicidios en la película “El silencio de los inocentes”.

Dentro de las características comunes entre Dahmer y Calva se pueden resumir de la siguiente manera:

- Realizaron actos de canibalismo.
- Alcoholismo.
- Antisocial.
- Pensamientos y fantasías de muerte y canibalismo.
- Homosexualidad.

- Fantasías sexuales.
- Intolerancia al abandono.
- Mantener el cadáver varios días en sus habitaciones bien para actos de necrofilia o canibalismo, estos últimos para que la víctima forme parte de ellos.
- Acusado de abuso sexual y robo.
- Desmembramiento del cadáver.
- Admiración por la muerte.
- Desmembrar los cuerpos y colocarlos en el refrigerador.

Por todos sus actos Dahmer, según su padre, carecía de clara “conciencia” sobre sus actos.

Así, los homicidios cometidos por Dahmer y Calva presentan similitudes porque existe una búsqueda por parte del homicida de poder y dominación o bien es un asunto puramente sexual. Si recuperamos algunas de las concepciones de Steven Egger establece que mediante la agresión sexual se logra obtener el poder y la dominación absoluta de la víctima o bien se logra alcanzar la satisfacción sexual.

En el caso Calva Zepeda se ha dicho que sólo utiliza el apellido materno para presentarse, hay quien lo puede asociar a una fijación con las figuras de autoridad (paterna) a quién tratan de emular y de esa manera disfrutan del poder y autoridad para matar y castigar. También se puede interpretar como un rasgo de tener una identidad femenina. Ya al inicio de la presente guía se indicaba que Calva le dedica la obra “Caminando Ando” a su madre y hermanos y no hace alusión a su padre ¿Por qué razón o motivo?

Por lo que respecta a las fantasías sexuales, para el asesino en serie, no son un asunto de pareja, las cuales se establecen mediante el mutuo consentimiento, sino que son una mezcla de poder y dominación. Es así que Ressler, Burgess y Douglas establecen que los violadores matan a su víctima para evitar ser delatados y capturados. Sin embargo, otro tipo de homicidios se producen con sadismo, lo que implica matar sin la menor consideración.

Para el violador la satisfacción sexual no se logra cometiendo el homicidio. Para el que lo comete con ciertos elementos sádicos pretende encontrar una emoción suficientemente fuerte que consiga excitarlos y obtener la mayor satisfacción posible. Así la mutilación de la víctima desencadena otras fantasías en el homicida. La razón es que mutilar a la víctima tiene mayor significado que el simple homicidio.

Incluso habría que preguntarse a partir de los escritos de Calva si este asociaba la relación sexual con la vida o con la muerte.

Por tanto, es importante como indica Godwin, precisar y analizar los motivos que llevaron al sujeto a cometer los homicidios, éstos pueden incluir aspectos socio familiar, cultural, biológico y psicológico. Indica que es forzoso realizar una construcción psicológica de la tipología de los diferentes motivos para matar. Los beneficios de ésta son varios y consisten en:

- Determinar cuál es la ganancia que obtendrá el victimario de su víctima.
- El homicidio puede ser por venganza, en tal caso es cuando la víctima a dañado o no al victimario, ya que en muchas de las ocasiones, sólo es parte de la fantasía de éste.
- Cuando es por eliminación, la cual se presenta cuando la víctima se convierte en un obstáculo para el asesino.
- Por celos, esto no necesariamente está vinculado por una relación de pareja (heterosexual u homosexual) sino por desear algo que tiene la víctima.
- Por el simple placer de matar, en éste, no existe ninguna conexión sexual con la víctima.
- Por gusto, en tal caso sí se presenta una satisfacción sexual con la víctima.

Por otra parte, también es importante establecer si Calva tenía una desviación que lo llevó a matar (eliminar como misión) a las mujeres. Y con ello "olvidar" o erradicar alguna experiencia negativa en el ámbito familiar o personal. Además, los homicidios contra las mujeres por parte de algunos asesinos en serie se deban a la inseguridad en los aspectos culturales o personales vinculados a la masculinidad, es decir mientras más sádico sea el homicidio lograran destruir el lado femenino que existe en su personalidad.

Una muestra de lo anterior son las siguientes líneas que escribió Calva en "Quiero embarazarme de ti", el cual dice textualmente "esta noche, en la cama juntos tú y yo. Enredados en las sábanas; alborotadas, las de seda, las que esperan. Quiero sentir como crece mi vientre y como se abulta mi corazón". Sin embargo más adelante señala "Algunas veces creo que no se va a poder ¿Será por mi naturaleza? ¿Será porque yo soy hombre y tú eres mujer?". Lo anterior más allá de lo poético nos muestra la ilusión de un hombre por que dar embarazado, pero se da cuenta que su naturaleza se lo impide.

Una forma de conocer a esta clase de asesinos en serie según Joel Norris es que le son extremadamente severos con la mujer en su relación y dicha conducta también la exhibirán con el cadáver. Por tanto es importante analizar el aspecto físico del delincuente y se encontraran rasgos o afeminados tales como un cutis bello, nariz respingada o cabello sedoso. Es decir tiene un cuidado en exceso de su aspecto externo ya que lucha contra su lado altamente femenino. Es importante señalar que en la primera víctima Calva mostró una enorme furia ya que desmembró totalmente el cuerpo y luego lo arrojó en la vía pública, incluso se sabe que mutiló los senos (asociados a la maternidad) de la mujer lo cual implica que tiene problemas con su lado femenino o bien con la figura de autoridad femenina. Por lo cual, el cambio del apellido no es un asunto trivial.

Respecto a la segunda víctima, la colocó en el closet de la habitación, es decir tiene una carga simbólica porque su lado femenino no ha logrado "salir del closet". Incluso, una forma de ilustrar su desprecio a la mujer es la frase "me pareces más pequeña de lo que eres" es decir nada, la cual forma parte del poema "Me pareces más pequeña".

En la comparación entre Dahmer y Calva surge un aspecto interesante que es su notoria propensión hacia la muerte. Incluso Calva lo lleva a la práctica al considerarse un escritor de obras "negras" o de terror.

Además, para ambos algo esencial es la compañía de un ser humano la cual de forma literal se convierte en tener "hambre" por dicha compañía. Como Hare señala el psicópata no experimenta lazos afectivos (empatía) con otra persona, por tanto comérselo forma parte de incorporarlo a su ser y así jamás lo abandonará. Un caso que ilustra lo anterior es el del homicida Issei Sagawa, quién realizó actos de canibalismo con una víctima de origen alemán, llegando a declarar "mi pasión es tan grande, que quiero poseerla. Quiero comerla. Si lo hago ella será parte de mi para siempre". Si analizamos el poema de Clava Zepeda titulado "Hoy me has reinventado" encontramos alguna similitud con la frase anterior ya que expresa lo siguiente "Eres extrañamente parte de mi cuerpo; eres mi madre, mi amante, mi reloj, mi letra y mi hogar. Sabes a dulce de sal y a membrana de sándalo".

No quiero dejar pasar por alto que existen otros asesinos en serie que han realizado diversos actos de canibalismo, tan sólo por citar algunos: Albert Fish "El hombre lobo", Andrei Chikatilo "El carnicero de Rostov"; Fritz Harmman "El carnicero de Hannover". Denis Nilsen, Ed Gein y Gary Heidnik. Sin embargo, las similitudes entre Dahmer y Calva permiten un buen análisis comparativo, por lo cual habría que preguntarnos si Calva era afecto a las historias de terror ¿Conoció la literatura en torno a los asesinos en serie y copio algunos de los rasgos de éstos? Es decir ¿Se identificó con los actos de algunos otros y trató de imitarlos?

b. El problema de la descendencia Uno de los aspectos importantes por analizar, derivado de los escritos del propio Calva Zepeda es la necesidad de descendencia. Además de los elementos descritos con anterioridad, en la obra "La noche anterior" escribió en "La esfera" lo siguiente:

"-¡Felicidades señora! El parto fue todo un éxito. Tuvo usted un hermoso varoncito. -¡Es hermoso mi niño! ¡Parece un ángel! Como el Arcángel Gabriel. Así te llamaras. Gabriel."

Posteriormente en "La casita del Árbol" describe la siguiente escena

"-¿Mamá, puedo ir a jugar a la casita del árbol?

-¡Por supuesto Gabrielito! ¿Pero con quien vas a jugar si aún no han llegado tus amigos?

-¡Conmigo mamá, para eso soy un niño!"

Quizá valdría la pena saber si Calva Zepeda tiene hijos. La razón es que existen dos asesinos en serie que presentan algunas particularidades con el caso citado. El primero de ellos es el de John Duffy "El asesino del ferrocarril" o "El violador del ferrocarril" quien junto a David Mucalhy participaron en la violación y muerte de tres mujeres, así como en más de 18 violaciones en una las cercanías del ferrocarril londinense.

La policía británica le solicitó a David Canter la elaboración de un perfil del asesino, sin saber que al final serían dos los implicados. Dicho perfil fue publicado incluso antes de atrapar a Duffy en la obra Criminal Shadows.

La razón de la solicitud eran los tres homicidios similares. El perfil de Canter señaló que el homicida vivía en el área de Kirlburn, al noroeste de Londres, que estaba casado sin hijos, tenía historial por actos de violencia, su relación matrimonial no era nada feliz, bajo de estatura, pelo rubio o rojizo, tenía una edad que no rebasaba los 28 años, había sido arrestado con anterioridad por agresión, había trabajado en el sistema ferroviario con un empleo poco cualificado y que probablemente tenía dos amigos íntimos varones a lo máximo. Con esos datos la policía emprendió la Operación Hart.

Después de realizar la recolección y análisis de la información recopilada la policía obtuvo información que los dirigía a John Duffy. La prueba inicial que la policía logró contra Duffy fue contrastar 13 fibras halladas en el abrigo de una de sus víctimas con una encontrada en uno de los suéteres de Duffy.

Además, 13 de los 17 datos aportados por el perfil de Canter fueron correctos. Estos fueron Duffy vivía en el suburbio de Kilburn, tenía dos amigos uno de ellos era Mucalhy, era de estatura baja ya que tan sólo alcanzaba el 1 metro con 36 centímetros de estatura; al ser arrestado tenía 28 años; había trabajado en el sistema ferroviario como carpintero; era pelirrojo de cabello; había sido arrestado por violencia contra su esposa; finalmente, era casado pero no podía tener hijos dada su baja producción de esperma, lo cual le generaba a Duffy una terrible angustia y culpaba a su esposa por no poder embarazarse.

El argumento de Canter para establecer este criterio se fundamenta en el supuesto de que los delincuentes se ocuparán de sus víctimas en forma similar a como tratan a las personas con las que conviven día a día; e igualmente que las víctimas representan una parte importante de la vida del delincuente. Así tanto Duffy como Mucalhy mediante las violaciones y el homicidio expresaban su rechazo a las mujeres en una situación de dominio y superioridad. Y de manera particular en el caso de Duffy por la incapacidad para la procreación, señalando que era su esposa la del problema y no él.

El otro caso es el de Gary Heidnik, el cual por su forma de actuar con sus víctimas fue incluida como recreación en la película "El silencio de los inocentes", la razón es que la idea del pozo en la película forma de las acciones de este homicida, así como de tener a sus víctimas en un sótano. Esto integra parte del modus operandi de Heidnik.

Desde finales de 1986 Heidnik secuestró y mantuvo en el sótano de su casa en Filadelfia a seis mujeres. Los cautivas fueron abusadas sexualmente, golpeadas y torturadas delante de los demás, e incluso se les obligó a golpear a las demás una pala. Uno de los métodos de tortura que empleo Heidnik contra sus víctimas fueron las descargas eléctricas. De esta manera una víctima fue electrocutada. Heidnik procedió a desmembrar el cuerpo y en un procesador de alimentos los mezcló con el alimento para perros. Esto sirvió como alimento para el resto de las mujeres. El mayor problema que tuvo fue con los brazos y piernas por lo cual los colocó en el refrigerador y los rotuló como "alimento para perros". Luego introdujo en el horno las costillas y la cabeza la puso en una olla a hervir en la estufa. Varias semanas más tarde, otra de las mujeres murió por una combinación de hambre, tortura y fiebre.

Alguna de las víctimas narró, una vez que lograron liberarlas, que Heidnik le había comentado que siempre había querido tener una familia numerosa y con ese fin ya había logrado engendrar cuatro hijos con cuatro parejas distintas; pero, había perdido el contacto con ellas por diversos motivos. La idea del secuestro, por parte de Heidnik, consistía en reunir al menos diez mujeres y conseguir que cada una de ellas quedara embarazada, por lo que así podía tener la familia que tanto anhelaba.

En los casos descritos la principal motivación para agresión hacia la mujer, es por considerarla responsable de la no reproducción y descendencia. Habría que preguntar e indagar en el caso Calva Zepeda si existe alguna motivación de este tipo. Aunque de todas maneras no es una justificación válida. Sin embargo hay que indagar el tipo de relación familiar que tuvo tanto con la madre como con las hermanas, y parejas sentimentales, quizá haya indicio de violencia familiar, ya sea que la vivió o bien que el la produjo.

c. Pareja de asesinos De conformidad con lo que han publicado los diversos medios de comunicación se ha manifestado que Calva Zepeda tenía una relación homosexual con Juan Carlos Monroy Pérez. A decir de los medios esta persona fue la encargada de enganchar a las víctimas de Calva Zepeda en las farmacias (habría que saber en que otros casos sucedió de esa manera).

Lo importante de esta relación es que nos recuerda a de casos el primero al de los primos Kenneth Bianchi y Angelo Buono quienes fueron tristemente conocidos como "Los estranguladores de Hillside". Pero, aún más a la conformada por Henry Lee Lucas y Ottis Toole.

En este tipo de relación uno de los miembros domina al otro. Es decir se establece una relación de dependencia. Por ejemplo en primero de los casos descrito Bianchi los hizo no sólo con su primo sino particularmente con su propia madre. Dicho sujeto a pesar de tener una vida social y de que tenía porte, es decir no era mal parecido, por tanto no le faltaban mujeres a su lado. Pero desaprobaba la forma de vestir sensual de algunas de ellas, tajantemente se oponía a que llevaran blusas con corte en cuello "V". A las chicas les solicitaba que fueran vírgenes y además absoluta devoción hacia su persona. Pero el solía salir con varias al mismo tiempo, es decir una constata su infidelidad.

Su porte le permitió casarse cuando apenas cumplió los 18 años; sin embargo, al poco tiempo considera que la esposa no está a su nivel y decide separarse. Al poco tiempo vuelve a contraer matrimonio pero éste se rompe a los ocho meses cuando la nueva esposa lo abandonó. Lo cual fue un duro golpe a la autoestima de Bianchi. Una vez que se recuperó de la situación emocional, ingreso a la academia de policía a fin de convertirse en una figura con autoridad, sin embargo no lo consiguió. Peor con lo que había aprendido en la academia se dedicó a laborar en empleos de seguridad y vigilancia, esto le permitió

realizar diversos robos y varios de los objetos hurtados fueron a parar como regalos a sus distintas parejas.

Cuando Bianchi cambió su residencia a la ciudad de Los Ángeles, California para vivir al lado de su primo Angelo Buono todo se transformó. Buono era un sujeto que tenía un estilo de vida con una característica en particular: la misoginia. A ello se le sumaba la falta de escrúpulos y la escasa.

Desde que era adolescente cometió infinidad de hurtos hasta llegar al robo de vehículos. Al mismo tiempo algunos conocidos recuerdan que alardeaba con haber cometido algunas violaciones. Dentro de su haber había varios matrimonios y en cada uno había hijos, aunque no necesariamente engendrados por la pareja, sino que la mujer se integraba al nuevo matrimonio ya con hijos. Buono incluso amenazaba a sus parejas con privarlas de la vida si intentaban abandonarlo. Además, siguiendo su estilo de vida llegó a afirmar que abusó sexualmente de sus hijastras.

La combinación de estilos de vida de Bianchi y Buono les redituó, en un principio grandes dividendos económicos, ya que llegaron a convertirse en padrotes. Luego vendrían tiempos difíciles porque Bianchi estaba casi en la banca rota. Esto le llevo a idear un fraude al establecer un consultorio donde brindaba asesoría psicológica. El resultado fue un fracaso total.

Paralelamente en la ciudad aparecieron diversos cuerpos de mujeres jóvenes, en total fueron 10 víctimas en un lapso de 1977 y 1978 (octubre-febrero). Algunas de ellas pertenecían al grupo de prostitutas que regenteaban los primos. El caso le llevó a la policía como vemos varios años resolverlo. Lo hicieron gracias a que Bianchi se había separado de su primo Angelo y cometió otros dos homicidios en solitario (1978) lejos de Los Ángeles, pero con el mismo modus operandi y los mismos rasgos de la firma. Fueron tan mal ejecutados que la policía de Bellingham, Washington en enero de 1979 logró la detención de Bianchi (26 años) quien se desempeñaba como guardia de seguridad.

La policía estableció contacto con su contraparte de Los Ángeles y rápidamente encontraron coincidencias. Como Bianchi se vio acorralado decidió acusar a su primo como el principal culpable. El juicio a Buono es considerado uno de los más largos en la historia de los Estados Unidos. Angelo Buono fue declarado culpable y condenado a cadena perpetua. Murió por causas naturales en la cárcel en 2002. Por su parte Kenneth Bianchi sigue en prisión cumpliendo cadena perpetua.

Por lo que respecta al segundo caso Henry Lee Lucas y Ottis Toole. Es necesario decir señalar que Lucas era hijo de una prostituta que ejerció enorme violencia familiar en contra del pequeño, incluso lo obligaba a presencias las relaciones sexuales que mantenía con sus clientes. La madre lo llegó a vestir de niña. Incluso la mujer ejercía el mando de la casa a tal grado de golpear al padre de Lucas que era alcohólico y que no había podido superar la operación en la cual le amputaron las piernas. Por lo que respecta a la sexualidad de Lucas se afirma que las primeras relaciones sexuales fueron de zoofilia y que una vez que concluía mataba a los animales.

Como la relación era extremadamente violenta en la casa el padre decidió abandonar a la familia a pesar de que no contaba con los medios para hacerlo. Cuando lo hizo fue encontrado congelado y muerto en el bosque. Esto llevo al joven Lucas a irse de la casa, pero como no tenía educación ni sabía trabajar, la forma más sencilla de obtener dinero fue mediante pequeños robos. Con tan mala fortuna que rápidamente fue un asiduo huésped de los reformatorios y las cárceles. Dentro de estos espacios totalitarios Lucas realizo sus primeras experiencias sexuales.

Para 1960 salió de prisión y después de una violenta discusión con su madre le propinó diversas puñaladas lo que le provocó la muerte, luego violó el cuerpo de su progenitora. Fue detenido y sentenciado a prisión y a cinco años de reclusión en un centro psiquiátrico. El diagnóstico que se formuló

sobre Lucas era que presentaba una psicopatía con desviaciones sexuales y sadismo. Logró salir y en 1970 vivió con una de sus hermanas y su cuñado. Un aspecto llamativo es que la familia tenía un perro el cual apareció un día degollado.

Luego, para aparentar su cambio y mejoría contrajo matrimonio con una amiga de su hermana la cual tenía dos hijas. La mujer era la que trabajaba y él se quedaba en casa cuidando a las pequeñas. Obviamente abuso de la mayor que tenía nueve años, a la menor la obligaba a observar la relación. El terror en la familia concluyó cuando Lucas decidió abandonar a la familia y viajar por el país. Así, en su largo peregrinar por diversos estados de la Unión Americana fue dejando una estela de cuerpos a su paso.

Luego en Miami conoció a un homicida solitario llamado Ottis Toole, el cual era conocido como "El caníbal de Jacksonville". Toole se convirtió en su amante y consejero. Por lo que respecta a Toole se sabe que también tuvo una infancia marcada por el abuso que la abuela le infringía, además se decía que adoraba al diablo. Pero, no sólo fue la abuela la que abusó de Ottis, sino fue víctima de su propia hermana que le sometió a diversas prácticas sexuales desde que el niño tenía seis o siete años. Al igual que Lucas a Ottis lo vestían de niña. Logró salvarse de la hermana una vez que esta fue enviada a un reformatorio.

Pero, el daño ya estaba hecho. Ottis se convirtió en amante de uno de sus vecinos. Se hizo adicto a las drogas y al alcohol antes de llegar a los diez años. Además, en los primeros años de su adolescencia llegó a prostituirse con otros hombres. Cuando tenía 14 años cometió su primer homicidio y para cuando había cumplido los 25 ya había cumplido 13 condenas.

Como se puede suponer la combinación en la relación entre Lucas y Ottis fue extremadamente explosiva. Juntos lograron cometer diversos homicidios y descuartizar a sus víctimas, los restos fueron depositados en distintos tramos de la autopista I-35 y algunos trozos de los cuerpos en diversos estados. Esto por supuesto dificultó la labor de la policía. Lucas era el que violaba y daba muerte a las mujeres, para ello empleaba un cuchillo; por su parte, Ottis mataba a las víctimas varoniles con una pistola. Sin embargo, ambos realizaban la violación de las víctimas, después las mataba y las las volvían a violar.

Posteriormente al dúo se unió una sobrina de Ottis de 15 años. Ella llamaba a la puerta de la casa que había elegido, y cuando se abrió la puerta los tres ingresaban al domicilio. Dentro de la relación esta chica se convirtió en amante de Lucas, esto necesariamente provocó los celos de Ottis y la relación comenzó a tener problemas. Sin embargo, en una ocasión la chica le pidió a Lucas que la llevara al domicilio de su madre, lo cual disgustó severamente a Lucas y después de una discusión la mató con una herida directa al corazón. Y siguiendo el modus operandi que había establecido la violó.

Después de este homicidio la policía logró establecer algunas coincidencias y detuvo a Luca y Ottis. Éste confesó que ambos habían realizado diversos homicidios. Toole fue condenado a cadena perpetua y murió dentro de la prisión. Henry fue sentenciado a la pena de muerte.

Dentro de las declaraciones que realizó Ottis aseguraba que habían establecido una relación con una secta satánica, sin especificar el nombre. Para cumplir con ella se habían dedicado a secuestrar menores los cuales eran sacrificados en diversos rituales, así como empleados en películas pornográficas e incluso en películas snuff.

IX. Reflexión final La narración de estas historias es con la finalidad de obtener y plasmar algunas similitudes con el caso Calva Zepeda. Por ejemplo, las víctimas fatales tenían hijas, en realidad surgen innumerables preguntas que la autoridad tendrá que esclarecer entre ellas ¿Cuál fue el trato de Clava hacia las hijas de sus víctimas? ¿Hubo abuso sexual? ¿Cuál es el grado de participación de Monroy en los homicidios? ¿Cuál es en realidad el tipo de relación entre Calva y Monroy? ¿Existe alguna grabación en

torno a los homicidios, es decir una película snuff? ¿Cuál es el número total de víctimas? ¿Cuáles eran las principales parte que Calva consumía? ¿Cuál era el orden en el que iniciaba la mutilación?

Todo lo anterior contradice la apreciación realizada, a la ligera y sin fundamento alguno, que afirma que Calva Zepeda "es una caricatura de cómo un ser humano puede actuar cuando entra en estado de depresión y tiene problemas existenciales, psicológicos y conflictos emocionales".

Quién efectuó tales declaraciones no tiene la más mínima idea de que es un asesino en serie, es una declaración que tiene como base el desconocimiento académico del tema, es decir son aseveraciones sin ton ni son. Es precisamente por este tipo de aseveraciones que la PGJDF debe realizar un estudio sistemático del caso y no sólo conformarse con la integración de la averiguación previa. Ya que es necesario lograr establecer quién es José Luis Calva Zepeda, por ello es que la presente guía sugiere algunos de los perfiles que se pueden efectuar a fin de tener un panorama lo más completo posible de dicha persona. Y, cuando esto suceda entonces sí se tendrán elementos más sólidos y contundentes para realizar cualquier tipo de afirmación. Es por ello que la presente guía no etiqueta ni clasifica a Calva Zepeda, sólo muestra algunos puntos que son importante a destacar, ya que el caso no se conoce de primera mano, sino mediante los medios de comunicación.

Por otra parte, y desde la perspectiva criminológica existe un terrible problema en la investigación delictiva. No hay en México una criminología forense. Es decir especialistas que se dediquen al análisis de este tipo de eventos dentro de las instituciones de Procuración de Justicia. En tal sentido como lo explica Christopher en los casi doscientos años de estudio sobre la etiología de la conducta delictiva se han establecido algunas generalizaciones empíricas importantes y múltiples han sido los esfuerzos por incorporar estos 'hechos' a las explicaciones de la conducta delictiva, bien mediante una estrategia netamente inductiva, bien a través del método deductivo que busca explicaciones generales. Sea cual sea su origen, esas explicaciones han adquirido la forma de teorías criminológicas, las cuales son numerosas en la actualidad.

Sin embargo, estas no son suficientes y menos en la aplicación de esas teorías en la práctica criminológica, ya que distan mucho de ser aplicadas de forma congruente y coherente. La principal orientación de la criminología, tal y como sucede en nuestro país, es la de suministrar ayuda a los operadores del sistema judicial, mediante el llamado dictamen "criminológico". Pero, dicho estudio tiene severas deficiencias porque carece de elementos que le permitan al juez considerarlo, o por lo menos tenerlo presente, para la resolución de un caso.

Es decir el estudio que generalmente se practica a los reos dentro del reclusorio, no es realizado por un criminólogo y dicho análisis es en realidad un estudio psicológico matizado con elementos de medicina, pedagogía y trabajo social. Es decir se entremezclan criterios de diversas disciplinas. Por lo cual el papel que juega, actualmente, el criminólogo tiene un enorme sesgo por la influencia de la orientación clínica.

Todo ello se debe quizá, tal y como indica Raúl Zaffaroni que la criminología es un campo plagado de dudas, poblado de preguntas que se reproducen con increíble ferocidad y se hallan pocas respuestas. Las preguntas se multiplican quizá con mayor rapidez que en el centro, porque no se generan en el seno de grupos de trabajadores del pensamiento, pagados para pensar, sino que emergen de las tragedias y su velocidad de reproducción se halla en relación inversa al adormecimiento del asombro que puede producir lo cotidiano y la criminología se ocupa de la etiología de las acciones de las personas seleccionadas por el poder del sistema penal.

Por todo lo anterior es necesario que el conjunto de conocimientos y la metodología criminológica brinden sus instrumentos de evaluación, información documental, entrevistas, cuestionarios y el análisis de los eventos delictivos de forma directa, al ámbito forense.

Anexo. Frases, afirmaciones y poemas de Calva Zepeda Las siguientes frases y algunos extractos de los poemas de Calva Zepeda se transcriben de las obras "La Noche anterior" y "Caminando Ando", de las cuales se ha hecho referencia anteriormente.

a. Frases y afirmaciones

Para comenzar a vivir es necesario morir dentro de ti...	Sánate en mí y libérate de ti Porque tú eres Fe y Yo Soy Creación Xxxx
Por decreto y por derecho Camino sangrante transmútate Umbral de la muerte déjame de ti Abismo que encierra libérame ya	Por eso...recuérdame que te recuerde... ..cuando te hayas muerto.
Todos tenemos una noche anterior. Un secreto que ocultar. Una Vida que cambiar. ¿Te imaginas que pasaría si de pronto un día te descubres frente a ti y no eres quien creías ser? ¿En verdad sabes cual es tu origen? ¿O siquiera sabes a dónde vas? ¿Puede un hombre derrotado levantarse en un instante? ¡Que harías si ese hombre fueras tú! Una noche anterior puede cambiar tu vida y esa puede ser, la noche anterior.	El amor es una delgada línea, casi invisible, si no sabemos darle la tensión correcta se puede romper, y jamás, aunque lo ates, jamás volverá a ser igual.
-- Señor, ante ti me redimo, ante ti reconozco que soy pecador, que soy indigno de ti. Porque tú señor, eres gloria; esperanza, fuente de vida, luz que sana, infinito y eternidad. --	Caminare por siempre Hasta encontrarme en mí.

b. Poemas

<p>Me pareces más pequeña...</p> <p>Me pareces más pequeña de lo que eres; Cintura breve, pies pequeños y labios jugosos...</p> <p>... Tienes todas las partes perfectas Tu mano en mi espalda, tu aliento con el mío, tu vientre como el fuego que reclama mi presencia.</p> <p>Deslizo mi mano por el vértice de tu espalda Hasta llegar a la cúspide de tu gloria; Te miro, te respiro y te poseo con deseo.</p> <p>Me pareces más pequeña de lo que eres; Cintura breve, pies pequeños y labios jugosos...</p> <p>...estas hecha para mí, para todas las horas de nuestra Pasión; para todas las caricias que nacen del hombre para todos los sueños que se puedan soñar.</p> <p>Desnudas las ganas de mis ganas sobre ti; Me convocas con tu sonrisa a amarte más, Eres tan distante de mí sin embargo nos Pertenece tanto</p> <p>Me pareces más pequeña de lo que eres; Cintura breve, pies pequeños y labios jugosos, Y aún así... sé que eres mi otra mitad.</p>	<p>No eres nada igual</p> <p>No eres nada igual a lo perfecto; no son tus senos volcanes en erupción; fuente de vida, cúspide inalcanzable, néctar de los dioses, lunares de la noche.</p> <p>No es tu voz canto celestial; ni es tu vientre que tibio reclama, custodiando celoso tu rincón secreto, lugar favorita de mi ávida lengua.</p> <p>No eres rosa roja de suave perfume; ni son tus pies pequeños, ni es tu piel tan blanca que a diario destella tan cerca de mí, cegándome todo desde mis adentros.</p> <p>Eres toda tú la que a diario mi cama y mi corazón reclaman.</p>
<p>Quero ser...</p> <p>El aire de tu asfixia, El sudor que te quema, Y de tu sed la saliva.</p> <p>Ser, sexo en tu celibato, Ausencia en tu presencia, Violencia entre tu paz.</p> <p>Ser lo dulce de tu hastio, La virtud de tus pecados, Y las ansias de tu cama.</p> <p>Ser mi ser en otro cuerpo, Tierno beso en el silencio, Dulce abrazo que se escapa.</p> <p>Ser tu Dios aquí en la tierra, El hombre que tu sueñas, Y la bendición de tus rezos...</p>	<p>Rendirme jamás</p> <p>No nací para ser un hombre sumido en el silencio del olvido; para ser hoja reseca, mustia rama, o conformarme con ser un árbol caído.</p> <p>No nací para dejar en el tiempo congeladas mis emociones, soy un hombre que se rehace en sus pasiones y se reinventa cada día en sus motivos.</p> <p>No nací para olvidar mis convicciones, soy de férrea voluntad y no me rindo ante la suerte de encontrar el desamor; si me caigo, no lamento mi caída.</p> <p>¡Me hago fuerte! ¡Me hago viento! ¡Me hago llanto! ¡Me hago risa! ¡Me hago mar! ¡Me hago amor!</p> <p>¡Pero jamás... jamás me rindo ante la vida!</p> <p>¡Yo nací para triunfar!</p>

<p>Desvarios...</p> <p>Estoy viviendo en el ojo de una tormenta, me ahogan las niñas de mis ojos mientras lloran. Me arrebató la ira; me dominan mis celos, me desangro, me desgarró, me acorralo.</p> <p>Es tan intangible la delgada línea que nos une que me da miedo perderme lejos de ti. Vivir sin ti es como morir dentro de mí, y mis vértebras acalambran mis sentidos.</p> <p>Quisiera a veces no amarte; odiarte, renegarte. Desconocerte cuando tu indiferencia me toca, cuando tu espíritu candente se aparta de ti y se convierte en una fría revolución.</p> <p>Debo de fumar un cigarrillo haciendo espirales, imaginado que eres tú, creyendo que me escuchas, soñando que no me dueles, que no me pierdes. Mientras tanto, en silencio, en mi falso mundo me sigues amando.</p> <p>xxx</p>	<p>Presentimientos...</p> <p>Sé que viene la despedida, eso siempre se presiente, te marcharas de mi vida, con un adiós o sin él. Me quedare mirando tu partida, aquí, con la esperanza de siempre, aclarando mi mente y consolando mi alma.</p> <p>Buscaré un camino por donde caminar, llevando conmigo de equipaje tan sólo; mis sueños perdidos, los besos de ayer, tus ojos tristes y tus alas caídas; quizá de ángel quizá de mujer.</p> <p>¿Cuánto valen las palabras, las promesas, las que nunca cumplimos o las que cumplimos sin prometer? ¿A dónde va el amor cuando éste se extingue? ¿Es acaso una quimera o tan solo un despertar?</p>
<p>Muñeca de trapo</p> <p>Muñeca de trapo te llaman a ti, Y nadie entiende por qué estas así. Un brazo descosido parece tener y Un corazón de hollín que quiere latir.</p> <p>Olvidada y triste te dejaron hoy, Sentada en tu historia suplicas amor, Buscando esperanza entre los recuerdos, Llorando gotitas de sal miras muy triste.</p> <p>Muñeca de trapo que el tiempo olvido. Tu vestido de tela de seda esta roto; Zapatillas rojas, una sin tacón, Y tu piel descalza hasta el corazón.</p> <p>No sientas recelo si te abandonaron; Ni sufras por él y olvida el dolor, Estira tus manos y toma las mias,, Y juntos partamos a buscar un sol. Pues mira que yo, siendo un soldadito Perdí entre la guerra a un gran amor. Comencemos juntos este tibio día Buscando esperanza de nuevo color.</p> <p>Xxxx</p>	<p>Introspección</p> <p>Dentro de mí, hay un ser maravilloso y eso lo sé. Aunque, no sé cuanto, pero me gusto así mas no a ti. A veces, soy un empedernido romántico de la vida; juego, bromeo conmigo, me abrazo, me enlazo.</p> <p>Mi cabeza se corona de blancos rayos de luna, que solo yo sé la historia que guarda cada uno de ellos. Por las noches tomo mi café, me asomo a mi balcón (si es que puede llamarse así a mi ventana) miro la ciudad (o lo que alcanzo a ver de ella) y siento que...soy dueño de ella.</p> <p>Salgo y devoro las calles en mi auto, voy como centella (a sesenta kilómetros por hora) corto de tajo el aire y entonces, ni ángeles ni demonios, soy el amo de la noche ¡Ya ves con que magia manejo! y ahora mira, me retiro.</p> <p>Tejo tu vida con mis sueños y los plasmo en tinta y papel. Después como un niño sin madre me arrimo a mi colchón, me duermo entre mis sueños, esperando que una mañana alguien me despierte con un beso y me diga ¡buenos días amor!</p>

Martín Gabriel Barrón Cruz

FORO DE DEBATE “ASESINOS SERIALES Y ANTROPOFAGIA ¿CANIBALISMO CRIMINAL?”, CELEBRADO EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA DOCTORA VERÓNICA ROMÁN QUIROZ, LA DOCTORA YOLANDA GONZÁLEZ GUDIÑO, EL MAESTRO GUSTAVO SALAS CHÁVEZ, EL DOCTOR RODOLFO ROJO URQUIETA, EL MAESTRO TILEMY SANTIAGO GÓMEZ Y EL MAESTRO MARTÍN BARRÓN CRUZ.

Miguel Ontiveros: Buenos días. Bienvenidos al Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. El día de hoy nos reunimos con la finalidad de este encuentro debate en torno a “Asesinos Seriales y Antropofagia, ¿Canibalismo Criminal? El objetivo es conocer la opinión de destacados especialistas en la materia, con la finalidad de poder orientar debidamente las opiniones a escala nacional debido al fenómeno que vivimos hoy en día en la ciudad.

Para tales efectos no acompañan la doctora Verónica Román Quiroz, quien es Coordinadora de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador.

Nos acompaña también la doctora Yolanda González Gudiño, perito en psicología forense, especialista en personalidad criminal y subdirectora del Instituto de Formación Profesional.

Asimismo, nos acompaña el maestro Martín Barrón Cruz, profesor investigador del Instituto de Ciencias Penales; el maestro Tilemy Santiago Gómez, especialista en criminología y profesor investigador del Instituto de Formación Profesional; el Doctor Rodolfo Rojo Urquieta, Coordinador General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y el maestro Gustavo Salas Chávez, Fiscal Central de Investigación para Homicidios de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Debido a la importancia del tema, pero también a la cantidad de especialistas con los que contamos el día de hoy, les voy a pedir a ellos, que intervengan en una primera ronda únicamente 6 ó 7 minutos, para señalar cuestiones concretas con relación al tema, y después generaremos una segunda ronda de réplica de dos minutos, para pasar posteriormente con preguntas y respuestas del público, y terminada la sesión, se quedarán los especialistas, el doctor Rojo y el maestro Salas Chávez para conversar también con la prensa.

Con la finalidad de ahorrar un poco de tiempo, voy a evitar de dar una síntesis curricular de cada uno de ellos, mencionaré sólo algunos de ellos, una breve referencia de quiénes son las personalidades que nos acompañan, todos ellos son especialistas conocidos.

Tomará en un principio el uso de la palabra don Martín Gabriel Barrón Cruz, quien es licenciado en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, es maestro en Ciencias Penales, con la especialidad en Criminología por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, y concluyó los estudios de la maestría en Historia y Etnohistoria, así como el doctorado en humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa.

Le pido al maestro Barrón Cruz, tome la palabra durante 6 minutos.

Martín Barrón Cruz (MBC): Precisamente con la premura del tiempo, vamos a dar un poco de celeridad a la presentación.

Nosotros podemos ver al sujeto de José Luis Calva Cepeda, del cual todos los medios de comunicación han dado cuenta de una serie de escritos y de poemas y de afirmaciones. Ahí tenemos simplemente una, ver la personalidad del sujeto.

Luego tenemos, cómo José Luis Calva se puede parecer a varios homicidas en serie. Ahí tenemos a cuatro homicidas en serie. ¿Por qué?

José Luis Calva, desde una perspectiva criminológica, reúne ciertas características de diversos homicidios, ahí nosotros presentamos simplemente varios de los casos de homicidas en serie, el cadáver de tez negra, y la fotografía de abajo son del caso de Jeffrey Dahmer, conocido como “El Carnicero de Milwaukee”.

Y la de blanco y negro es de Deep Day, el asesino de Plan B, y la de abajo es del asesino de Andrés Romanov Sukativ, son casos de canibalismo antropofagia. Ahora bien, si nosotros empezamos a ver los asesinos en serie, han sido un fenómeno mediático, aquí está la muestra, cómo hacer un calendario con diversos asesinos en serie, y viene un problema: cómo investigarlos. Ahí el problema fundamental son los tipos de perfiles. El primer perfil que existe o quienes primero empezaron a crear perfiles fue el FBI y nos dan la muestra de perfiles de delincuentes organizados y desorganizados. Y los organizados pueden ser sicópatas y los desorganizados sicóticos.

Esto tiene una gran trascendencia por todas las características que están anunciadas, luego o no estemos de acuerdo con el perfil del FBI, lo importante de este perfil que fue el primero en su tipo, a nivel mundial, hoy en día se discute si el perfil del FBI, de tres asesinos en serie, a partir de tres asesinatos o más, estamos hablando de un homicida en serie. Sin embargo, en Europa, Francia, Gran Bretaña, España, como que no quieren mucho a los estadounidenses, se ha dicho que ese perfil no funciona, incluso hay quien sostiene que sólo con dos o con uno, en más que suficiente para empezar a hablar de un homicida en serie.

Así, entonces, nosotros podemos ver después que una serie de características de los organizados y desorganizados, esto siguiendo la información del FBI, y a la vez tendríamos que diferenciar la parte Sicotopatía de la Sicosis, a través de los criterios que el doctor Robert Heart ha señalado. Esos criterios actualmente se utilizan en gran parte del mundo para determinar la probable sicopatía de los sujetos.

Aunque el propio Robert Heart no está de acuerdo con el término de asesinos en serie, sin embargo, él señala que estos sujetos necesariamente tienen que cubrir un perfil con estas categorías, son 22 criterios, cada criterio tiene un valor de cero a dos, él dice que con que se cubra más de dos de estos criterios, estamos en presencia de un asesino, un homicida que presencia una sicopatía, estos son los criterios que se utilizan a nivel internacional.

Tenemos a continuación la escala de Joel Norvind, las siete fases, falsedad, acecho, consejo victimal y tenemos el homicidio, la fase post crimen, también tendríamos que ver todas estas series de características si se presentan en el caso de José Luis Calva, lo que quiero decir con estos distintos modelos que nada más están anunciados aquí, cualquiera de estos se pueden utilizar, no se van a cubrir al cien por ciento, lo especialistas, los analistas, lo que señalan es con que se cubran ciertos principios fundamentales y sólidos es más que suficiente para decir que estamos en presencia de homicida serial, entonces, no se debe cubrir el cien por ciento de las características fundamentales.

Tenemos la teoría de Kim Rossmo, es un especialista canadiense, ha citado distintos tipos de perfiles, es decir, hay perfiles como en Estados Unidos, en Canadá, Gran Bretaña, Francia, España, todos son distintos, son complementarios, lo importante es como jugamos o como utilizamos y cada uno de estos elementos para el análisis de un caso en particular. Yo no creo que hay que casarnos con una sola idea de perfiles a trabajar.

Uno de los problemas en el caso de Calva, a diferencia del caso de los homicidios de Juana Barraza, por ejemplo, en caso de los homicidios de Barraza se presentaba pero no se sabía que quién, aquí ya se sabe quién cometió al menos un homicidio, pero no sabemos qué otros se han cometido, eso es la investigación, estamos en un proceso, según mi perspectiva, en un análisis similar.

Si nosotros comparamos un homicida en serie, como Sergio Aranda o José Luis Calva, vamos a encontrar todos estos elementos similares, actos de antropofagia, alcoholismo, la drogadicción, conductas antisociales, pensamientos y tentaciones de muerte, homosexualidad. El caso de Jeffrey Dahmer es un caso en particular porque en él está basado una parte de la película del Silencio de los Inocentes.

En el Silencio de los Inocentes hay más de seis homicidas en serie ilustrados en diversas escenas, hay que saber a cuáles nos estamos refiriendo, esto es parte del análisis.

Tenemos en la imagen que sigue, tenemos cuatro personas distintas y un perfil a través del rostro, cuatro distintos asesinos en serie. Si tomamos esta misma fotografía, vamos a tomar una posición, una coincidencia entre la nariz y los labios con los de Calva Zepeda, esto muchos dirán, es muy lombrociano, sin embargo, se puede hacer y se puede jugar. Cualquiera de las teorías es más que suficiente.

Muchísimas gracias.

Miguel Ontiveros: Corresponde darle la palabra a la maestra Yolanda González Gudiño, quien actualmente es subdirectora del Instituto de Formación Profesional, ella es licenciada en psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene estudios de postgrados por universidades en la especialidad de psicología por la salud de la UNAM y la Secretaría de Salud. Entre otros títulos y seminarios, tiene el diplomado en investigación en delitos sexuales por la Unidad de Posgrado en Derecho

por la UNAM, diplomado en criminología por el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico y un seminario taller de técnicas e interrogatorio. Por favor maestra, adelante.

Yolanda González Gudiño: Muy buenos días, gracias por la oportunidad por participar, y bienvenidos a su casa.

Cuando hablamos de personalidad criminal, nos metemos en serias complicaciones psicológicas y vamos a empezar a ver ¿por qué?

Los vecinos y las parejas de este homicida que nos tiene aquí el día de hoy, lo describen como una persona amable, correcto, encantador, reservado, y a todos, bueno, casi a todos sorprende, bueno casi a todos, a nosotros no porque estudiamos personalidad criminal, esto no nos sorprende, sabemos que ellos son así.

El mismo Jareth, que es uno de los grandes especialistas en personalidades sicópatas, nos lo describe como un sujeto superficial, encantador, con una gran capacidad de manipulación sobre las demás personas. Ahí tenemos gran parte de las explicaciones.

Tratando de hacer este análisis de personalidad, en este cívico, empezamos a hablar sobre motivación, lo cual nos lleva a otras consideraciones teórico metodológicas nada sencillas sin explicar. Tan sólo si nos dedicamos a preguntar a todos los que están aquí. ¿Qué es lo que los motivó a estar aquí con nosotros esta mañana? Pues encontraríamos una gran diversidad de motivaciones enormes.

Imagínense ustedes cuando tenemos que hablar, en este caso, hablar de motivación para cometer un homicidio, homicidio que además las víctimas fueron desmembradas y que a eso tenemos que agregar la antropofagia y el canibalismo.

Sin embargo, tratando de hacer un modelo de explicación sobre estas motivaciones, que psicológicamente hablando nos interesa muchísimo su personalidad criminal, encontramos como motivador principal el poder y el control.

Esta multiplicidad de impulsos psicológicos que nos llevan a la necesidad de poder y control, lo tenemos como una necesidad de tener y controlar el mundo en que estamos viviendo, es un sustituto de inadaptabilidad y de fracaso.

Continuamente, cuando nos vamos a las diversas teorías que tratan de explicar la personalidad criminal, encontramos como antecedentes esta inadaptabilidad y este fracaso, y lo tenemos que sustituir.

Estos antecedentes de carencia y abusos en la infancia, que seguramente nos hablarán de ello en los dictámenes y en las indagatorias, los lleva a una frustración e impotencia con necesidad de poder, esa es la gran máxima en psicología. Toda frustración produce agresión, toda frustración produce agresor, sólo que hay niveles de frustración y hay métodos de afrontamiento para lograrlo.

Esta frustración se debe de compensar por medio, en estos sujetos, de los crímenes, la compensa por medio de los crímenes que les da una sensación de poder, potencia y, en algunas ocasiones, de venganza.

¿Qué va a caracterizar a estos homicidios?

Los impulsos sádicos, estos impulsos sádicos en la gran mayoría de los asesinos seriales nos lleva a la tortura y a la mutilación, que es lo que tenemos en este caso. Estos impulsos sádicos en los homicidas que cometen los homicidios, los llevan a que anulen su capacidad por sentir empatía por el sufrimiento, este sujeto, cómo es posible que no sienta nada, bueno, pues siente placer, no es que no sienta nada, sin embargo, pierde esa capacidad por sentir empatía por el sufrimiento de las mismas víctimas.

Esto nos lleva a hablar, ahora sí, de los llamados sicópatas, algunas otras clasificaciones, nos dice que es un trastorno antisocial de la personalidad, muchos otros teóricos nos dicen que es una combinación de otros trastornos, pero, bueno, no tenemos mucho tiempo para hablar de ello, pero que nos lleva a primera instancia a hablar de un sicópata.

¿Qué es lo que pasa con este sujeto? ¿Qué es lo que tenemos que hacer desde el punto de vista de la investigación de los homicidios?

Lo primero que tenemos que saber es que si estos sicópatas tienen la capacidad de conocer el carácter ilícito de un hecho y conducirse a dicha comprensión ¿Por qué es esto lo básico?

Como ya adelantaba el maestro Martín, si hablamos de locura propiamente dicha como todos la conocemos, estarías hablando de una sicosis que se caracteriza por alucinaciones y delirios, y por una pérdida de juicio y realidad.

En cambio, si hablamos de una sicopatía, este juicio de realidad, aún cuando cometa estos delitos, que aún en primera instancia nos hace sospechar de un trastorno sicótico, ellos tienen su propio juicio de realidad, tienen la capacidad de entender que se trata de un hecho delictivo, finalmente, no me detendré sobre la materia de la sicopatía que es una materia muy larga y con demasiados factores para explicarlos en tan poco tiempo, la gran incógnita en este momento es el primer asesinato de un asesino en serie, se ve precedido por factores y situaciones estresantes que desbordan su personalidad al carecer de los recursos necesarios y al centrarse en la fantasía como medio de solución de sus problemas.

Esto ya nos lo planteamos nosotros ¿Cuál fue el primer asesinato?, y ¿Cómo vino a desbordarse esta personalidad? Estos mecanismos de frustración y este desarrollo de la fantasía a la materialización, que sería una de las grandes cosas que tenemos siempre que investigar cuando hacemos trabajos sobre personalidad criminal.

Muchas gracias.

Miguel Ontiveros: Muchas gracias, maestra Yolanda González Gudiño.

Toca el turno al maestro Tilemy Santiago Gómez, quien es profesor investigador de este Instituto de Formación Profesional, él es licenciado en criminología por la Universidad Autónoma de Nuevo León. También es técnico criminalista por la misma Universidad y tiene estudios de master en criminología en el Instituto Vasco de Criminología en San Sebastián, España.

Tilemy Santiago Gómez: Buenos días.

El horror desde que el ser humano es tal, nos atrae y nos repulsa, es parte de los que nos tiene a tantas personas aquí reunida. En la postmodernidad, la llamada sociedad del riesgo a la cual pertenecemos, vemos cómo vamos construyendo nuevamente nuestros miedos en torno a viejos tabúes, dos de ellos son los que nos tienen sacudidos recientemente, el homicidio y el canibalismo antropofagia. Sabemos que es más el miedo al que tenemos como sociedad, al delito que las cifras reales que se sacan de la comparación, de las cifras reales que se sacan de la comparación entre la cifra oficial y las encuestas de victimización.

El caso Calva Zepeda, en estos momentos es el prototipo de lo perverso, el ser humano vuelto mal. Conforme se van develando nuevos datos a través de la prensa, se van alimentando nuevamente nuestros miedos, miedos por otra parte, que siempre han estado presentes.

Como todo fenómeno humano, tenemos que entender, contextualizar esta sensación, estas emisiones que nos genera un caso como este, contextualizarlas en el espacio geográfico, histórico y cultural en que nos encontramos.

Tristemente, este no es el primer caso que viene a dar rostro en nuestro país, a esta figura fundamental en la producción de bienes culturales de consumo, el asesino en serie, el que alguien asesine a otro, que sienta placer por ello, no es aceptado, pero sin ir más lejos, es perfectamente inimaginable y peor aún desmembrado.

La expresión asesinos seriales es relativamente nueva, de origen norteamericano, como ya se ha comentado, pero contrariamente a lo que podría pensarse, es posible que siempre hayan existido homicidas seriales. Para sustentar esta idea, la recomendación es no buscar en los expedientes judiciales, sino referirnos probablemente a los mitos de la historia.

Así, en las culturas europeas encontramos que cuando se hallaba un cadáver desmembrado brutalmente mutilado, se atribuía esta conducta a seres mitológicos, a seres mitad hombre, mitad bestia, filántropos, demonios hechiceras.

En las culturas mesoamericanas encontramos el miedo investido en la figura del coyote, un animal que mata para alimentarse, en el sur de México y Guatemala, la figura del cabejo, un ser dual, y esta es una diferencia que tal vez tenemos aquí.

En Latinoamérica, las culturas prehispánicas están muy marcadas por la dualidad, y todos sabemos que nosotros, con ciertas limitaciones, pues tenemos dos aspectos, una parte positiva y otra negativa.

En Oaxaca, la figura de la mala mujer, la Matlacihuatl, explica la desaparición de los hombres, que después son encontrados ahorcados o tirados en un barranco, en la Sierra Norte de Puebla se habla también de mujeres míticas que desaparecen a los niños, se los comen, los matan.

Una forma de explicar, sin tener que dar nombres, una forma de explicar el infanticidio, el maltrato cotidiano en estas regiones, esta forma es la que inicialmente hemos dado los seres humanos, por enfrentar estos actos terribles y deleznable, desafortunadamente con el desarrollo de la investigación criminalística, nos hemos visto forzados al humillante reconocimiento a que estos actos terribles, son actos puramente humanos, que solamente los seres humanos es la única especie capaz de cometer actos a los que tristemente hemos asistido a través de los medios de comunicación.

Lo más sencillo fundamentar actos tan aberrantes como los que vemos en Calva Zepeda, es enfermedad, la locura y abuso de drogas. No nos cabe en el entendimiento que una persona normal pueda hacer esto, pensamos que es una imagen de un monstruo, de un moco babeante, y es entonces, como comentaba mi compañera, cuando en los medios se sacude la idea de cómo puede ser posible si él parecía tan bueno, es un monstruo decimos, porque preferimos hacer un estudio del otro, del extraño, de aquel que creemos, a queremos hacer ver que es distinto a nosotros, pero la realidad como decía Mac Artur, torturar y sentir placer por ello, es privativo de los seres humanos.

Ahora bien, hay que establecer con firmeza que la crueldad y la destructividad no forman parte de la naturaleza humana ni son instintivos, es un hecho que las ciudades menos civilizadas como los cazadores recolectores, hay menos destructividad que en nuestra sociedad moderna.

Hay que buscar la explicación de esto, no en fines últimos, causas únicas, sino en todos los aspectos biológicos, naturales y sociales que llevan a una persona a cometer actos como este. Envuelto en un lado de misterio, de simbolismo, mitología, especulación y miedo, el canibalismo antropofágico se mantiene en la mayoría de las culturas como uno de los últimos tabúes, por eso es que nos sacude tanto, hay que hacer mención que incluso la imagen del caníbal ha sido utilizada como una imagen de desacreditar a los enemigos, a los contrincantes, de esa forma Diego Rivera, el pintor, fue tildado de antropófago, por el comunismo.

Para nuestra sorpresa, este tabú, de comer a un congénere, encuentra mucho eco, nada más hay que hacer una revisión en los portales de Internet de los foros y de la gente que confiesa sentirse atraída por comer a otra persona o ser comido por otra persona. Ahí encontramos el caso consensado del alemán Armin.

Bueno, con la aparición del caso Zepeda hemos visto nuevamente enquistarse en la sociedad el miedo y el horror, somos testigos de esta forma que tenemos de recrear una imagen del ser humano que nos perturba. Desafortunadamente, es lamentable que vayamos acumulando miedo, rencor, pero estas sensaciones no nos ayudan a seguir adelante en un caso tan triste.

El fenómeno de asesinos en serie, al que tristemente hemos asistido en esta ciudad en los últimos años, es un espacio que nos ha permitido conocer más sobre la conciencia de los seres humanos, esto es, el estudio del homicida serial, es fundamental para atender el caso particular, da

muchísima información de cómo somos como sociedad ¿Qué es lo que más nos perturba?, diremos que las sociedades muestran su civilidad por la forma en que tratan a sus transgresores.

La reflexión y el estudio profundo de este caso, los vamos a entender no como entendimiento de nuestra propia condición, con nuestras propias limitaciones y alcances ¿Qué es lo que tenemos que hacer ante situaciones como esta? ¿Cómo podemos entre todos, porque es un trabajo colectivo prevenirlas o disminuirlas el daño que nos causa?

Muchas gracias.

Miguel Ontiveros: Tiene el uso de la palabra la doctora Verónica Román Quiroz, actualmente coordinadora de agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador.

Ella es graduada con mención honorífica en la licenciatura en Derecho por la Universidad del Valle de México, tiene diferentes cursos, grados académicos, diplomados, maestría, pero también el doctorado por investigación de la Universidad Hispalense de Sevilla, España, bajo la tutoría del maestro del doctor Miguel Navarrete, y también una estancia muy importante en el seminario de Filosofía del Derecho en Von, Alemania, bajo la tutoría del doctor Gunter Jackops, en la materia de administración de justicia en materia penal en el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y actualmente cursa el diplomado de estudios avanzados experto en victimología en la Universidad Hispalense de Sevilla, España. Es un gusto tenerla aquí y tiene el uso de la palabra.

Verónica Román Quiroz: Muchas gracias doctor Ontiveros por la invitación, muchas gracias a la Procuraduría y a ustedes por estar aquí puntuales, en un tema que importa a toda la sociedad.

Después de escuchar las diversas intervenciones que tuvieron algunos compañeros del presidium, quiero retomar algunos puntos para poderles guiar al punto que a mí me interesa analizar en el momento de esta mesa en el debate.

En relación a la conducta que tuvo José Luis Calva Zepeda, destacan los siguientes puntos. Él refiere que estuvo trabajando como dramaturgo, como actor, como escritor, como cantante, etcétera, tiene en estos diversos escritos, en estos diversos temas, características muy peculiares que saltan de su personalidad, y por eso es que he querido rescatarlo.

Él refiere además que fue un hombre casado, pero que bien no se ha divorciado, porque refiere que es un gasto inútil divorciarse de la mujer, refiere que tuvo algunos hijos, ya de repente me salta la duda porque de repente dijo que eran dos y de repente dijo que eran otros más.

Sus padres tuvieron seis hijos, quiere decir que él tiene 5 hermanos más. La mamá lo trató mal, el papá muere cuando él tenía dos años, su madre era joven, era guapa, pero tenía relaciones con otras personas, lo que le llama la atención, y ahorita lo van a ver por un segmento que tengo de un poema.

A partir de los 33 años, dice él, es que esa relación con su madre va mejorando a raíz de que él es abandonado por su segunda mujer. A los 7 años refirió que fue violado por algún amigo de su hermano. Me reservo nombres y otros datos por cuestiones de la investigación.

Cambia frecuentemente de domicilios, cosa que también es importante, y tiene diversos instintos de ser suicida a través de distintos deseos suicidas, a través de las distintas traiciones que va sufriendo en su vida. Se siente como un objeto sexual, en esta última relación con la mujer que asesina, con Alejandra.

Él es un novio que no puede afrontar la situación que le dijera su novia no quiero ya seguir contigo, porque mi familia no quiere que sigamos juntos.

Tenía fantasías sexuales que cumplía no sólo con Alejandra, sino que fue cumpliendo con las diferentes parejas que tuvo, no era una persona fiel, él ya tenía antecedentes penales de otros tipos de delitos, robos, abusos, violencias, etcétera, Y bien, es así, como nos lleva este marco a lo siguiente.

Dentro de su declaración hay una parte muy importante que si la voy a rescatar, para poderles encuadrar en el punto que importa en la imputabilidad, es que él refiere que la mujer muere a través de una asfixia, que provoca él al haberla abrazado de manera fuerte, por lo tanto, se siente responsable del homicidio de esta mujer, pero a título culposo, pero ahora vamos a ver que a ninguna luz podría ser esta afirmación de él correcta.

Cuando él está comentando que ella va a verlo, tiene esa capacidad de querer y entender, pero lo quiere llevar al plano de que estaba utilizando bebidas embriagantes, pero vamos a ver entonces que para el derecho penal no importa el momento de comisión del delito esa capacidad de querer y esa capacidad de comprender.

La primera, pues obviamente de comprender respecto del contenido de las valoraciones jurídicas que tengamos todos y cada uno de nosotros dentro de las normas de convivencia social y normas de convivencia jurídica.

La capacidad de querer en relación a que puede determinar su voluntad hacia el resultado que él quiera, y es así que importa que revisemos que en ningún momento tuvo alguna circunstancia ajena que pudiera disminuir esa capacidad de comprender, esto obviamente deja un lado la figura de la imputabilidad disminuida.

Por otra parte, es importante que analicemos lo relativo a la figura de las acciones libres de su causa, que tan previstas en la fracción séptima, del artículo 29 del Código Penal para el Distrito Federal, lo relativo a que el sujeto se pudo haber provocado el trastorno mental para llevar a cabo el delito y no responder por él.

Esta figura surge a que gracias a diversos doctrinarios, legisladores se percatan que algunos sujetos con esa capacidad de querer y entender, quieren aparentar que no la tienen.

En ese sentido, el sujeto ya refirió que estaba bebiendo por días, que tenía esa drogadicción presente en su día, y tan es así que dentro de su declaración él dijo verdaderamente me es difícil volverme a drogar porque yo sé lo difícil que es salir de allí.

Cuando refiere que Alejandra va a buscarlo, porque refiere que Alejandra insiste, entonces, él reconoce a Alejandra, lo que nos lleva al plano de que no estaba inconsciente, de que no tenía esa inconciencia.

Además, dice que tuvo diversos llamados de esta mujer, y es hasta un día en que él le abre la puerta.

Ah, entonces está en capacidad de tiempo, en capacidad de lugar, es una persona totalmente consciente. Tiene una molestia hacia ella, y tan es así que llega Alejandra, y le pide a Alejandra tener otra vez ese contacto sexual, es que él le pregunta ¿Pero tu qué quieres de mí?

Entonces, de un modo egoísta, observando primero sus placeres, su beneplascencia en lugar de estar observando otras circunstancias que también son dependientes al ser humano.

En relación a esto, afirmo, es que tienen completamente la capacidad de querer y entender, luego entonces, me seguiría hacer el análisis, aunque no estamos en una etapa de administración de justicia, advierto, pero sí su conciencia de antijuridicidad, toda vez que aquí va a caer el juicio de reproche respecto del sujeto, no podrá utilizar alguna argumentación respecto de que no tenía conocimiento de la ley, porque era un sujeto con educación, y estas son las circunstancias que tendrá que ver el juez, tiene educación primaria, educación secundaria, tiene diversas participaciones que nos lleva a que le gustaba el canibalismo, le gustaba la pantalla, etcétera.

Y también porque el orden jurídico le puede exigir una conducta diversa que ha realizado, es así que la acción que él comete es a todas luces dolosa, lesionó completamente el bien jurídico porque obviamente tuvimos la muerte de esta mujer, Alejandra, y en añadidura que se están haciendo otras investigaciones de otras posibles comisiones de otros homicidios, que circunstancia de moda, desde la etapa ministerial y no de la etapa judicial que ha sido que ahora denominamos estado de alteración voluntaria por el uso de bebidas embriagantes, por el uso de drogas, por el

uso de estupefacientes, y también por el de la saña por los fines crueles o depravados que tuvo en el ejercicio de este homicidio.

Obviamente su autoría fue material porque el grado de intervención fue material, porque el grado de intervención fue total, y la forma en que terminó en un grado en comisión del delito a mano propia.

El vínculo que tenía con esta mujer era ya de un conocimiento con ella, de una relación amorosa con ella, que su edad, pues de 38 años, sin haber tenido algún trastorno mental, y su educación y las condiciones socioeconómicas que no fueron muy favorables, pues sí le llevaban a pensar que sí era una persona responsable.

Las condiciones síquicas, son los puntos que me interesaban respecto de sus antecedentes, tanto familiares como económico sociales, y las circunstancias que rodearon al activo con el pasivo es muy importante, fíjense ustedes.

Dentro de esta individualización nos piden observar cuál es la conducta que tuvo el sujeto activo y el pasivo, antes y durante la comisión del delito, así como el comportamiento posterior que haya tenido el activo, en ese sentido, cuál fue el comportamiento previo y durante la comisión del delito de ambos.

Está saliendo a la luz con las declaraciones, Alejandra lo fue a buscar, Alejandra muere, este sujeto la priva de la vida a título doloso y después para esconder el delito, que no era con un intento de suicidarse, porque entonces tuvo muchos momentos previos para hacerlo, es que él tuvo esa oportunidad de haberse privado de la vida, pero es que lo hizo con posterioridad cuando ya es descubierto, que quiere decir, que su comportamiento posterior no solamente fue mutilar el cuerpo sino de esconderlo, de echarlo en una caja de cereal, de guardarlo en el refrigerador, de impedir que no se descompusiera el cuerpo, y obviamente de tirarse en la ventana. Para no excederme en los tiempos, muchas gracias.

Miguel Ontiveros. Muchas gracias doctora Verónica Román Quiroz por su participación.

Corresponde el uso de la palabra al doctor Rodolfo Rojo Urquieta, quién actualmente es coordinador de servicios periciales de la PGJDF, el doctor Rojo es reconocido por todos los estudiantes y especialistas, como un líder y una eminencia en esta materia, por lo que no haré referencia a todo su currículo. Tiene muchísima experiencia, solamente diré que es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM; cuenta con una especialidad forense de la misma casa de estudios. También con estudios de posgrado, y fue también director general del Servicio Médico Forense del DF.

Rodolfo Rojo Urquieta (RRU): Buenos días, muchas gracias, doctor Miguel Ontiveros. Fui subdirector del Servicio Médico Forense, estuve encargado de la dirección como tres meses, encargado del despacho de la dirección, como subdirector 14 años, entonces no, no me gusta que me pongan cargos que no son.

Yo sé que están ustedes aquí por la antropofagia del canibalismo, que sí efectivamente se presentó canibalismo.

Antropofagia viene de antro, hombre y fagos que es comer, así que puede ser de diferentes especies, lo que se refiere a mi campo, que es la medicina legal, pues dentro de los signos cadavéricos tardíos, tenemos la antropofagia cadavérica que una vez que tenemos la presencia del cadáver pues llegan diferentes especies para aprovechar esta materia orgánica, de las moscas, llegan y depositan sus huevecillos, cucarachas, de hormigas, de perros, sobre todo de perros que es lo que más sucede en nuestro medio, cuando quedan los cadáveres en los baldíos, a la intemperie.

Canibalismo es una palabra indígena que decir comer de la misma especie, aquí en este caso que tiene a la sociedad consternada, si hubo o no canibalismo.

De los estudios que se hicieron, ya lo comentamos en la conferencia de prensa que dimos hace unos días atrás, el Fiscal de Homicidios, Gustavo Salas, y un servidor.

Dentro de las cosas que me estuvieron preguntando si efectivamente se había comido o no parte del cadáver Calva Zepeda.

Por el hecho de que se encontró en una sartén, que fue donde se cocinó parte del antebrazo, del radio y decúbito, tanto flexores como extensores, la sartén se ve que allí se puso a freír este tejido, en un plato que se encuentra en el comedor también se encuentra esta parte de tejido.

Claro, tomamos muestras de tejido de lo que se encontró y se estableció que mediante estudios de genética para determinar si efectivamente provenía o no de humano, y resultó que era músculo estriado de origen humano.

Pero de ahí, el hecho de que lo comió o no, pues es aquí donde entra el problema, después de que es descubierto Calva Zepeda, y después que es descubierto por la policía y sube y los deja entrar al departamento, en ese momento él trata de huir y trata de huirse, de brincar por los balcones y finalmente se cae y sufre un traumatismo craneoencefálico.

Esto sucede de acuerdo al diagnóstico que se realizó dentro de las 48 y 72 horas, esto sucedió ya el lunes en la madrugada. Habían pasado ya desde que priva de la vida a la persona que fue el viernes, hasta el lunes, pues ya pasó ese tiempo, en el momento que él determina desmembrar y desarticular, en este caso a nivel del antebrazo y la mano a nivel del codo, también produce una desarticulación a nivel de la rodilla, separa la pierna y el pie, los cuales son guardados en el refrigerador la pierna y el pie, los dos del lado derecho.

Se pone a disecar o separar, disecar lo utilizamos en la medicina, diseca, pues es lo que hace separa la piel del antebrazo, y se lleva parte de los demás elementos que son los músculos y el hueso, y es cuando decide poner eso a freír.

Se encuentra allí tirado en una caja de cereal, de Corn Flakes, entonces, por el tiempo que había sucedido, pues ustedes pensarán, bueno, pues como se puede establecer que una persona pudo o no haber comido, si se muere la persona y se le hace la necropsia, y está en ese lapso en que están los alimentos reconocibles en el estómago, pues se podían haber tomado muestras y se podía haber captado a través de estudios de genética su era tejido humano, por el tiempo que había pasado y todavía con el traumatismo craneoencefálico que había pasado al tratar de escapar y fue hospitalizado porque traía fractura en el cráneo, tenía fractura frontal, tenía contusiones con edema cerebral, entonces, son lesiones que ponen en riesgo la vida, estaba hospitalizado en la Cruz Roja. En esas condiciones, pues no se podía haber hecho nada, no se podía ir hacer una succión gástrica, porque estaba siendo tratado por dichas lesiones.

En relación a la casa la muerte de esta persona que priva de la vida Calva Zepeda, se trata de una asfixia por estrangulación, tiene un traumatismo craneoencefálico también, por golpes en la región frontal, el encéfalo estaba contundido, y se encuentra a nivel del cuello, un surco de dirección horizontal completo, que es producido el surco por la estrangulación, hay estrangulación manual, may estrangulación armada.

Manual porque se lleva con las manos, y armada hecha con algún instrumento que sirva para hacer constricción en el cuello, en este caso, se encontraron algunas agujetas por ahí, pensamos que alguna de ellas utilizó Calva Zepeda, después de golpear a esta persona, de propinarle el traumatismo craneoencefálico, rodearle el cuello con una de estas cuerdas y hacerle la constricción en el cuello y de esta manera privarlo de la vida.

No se maneja ningún tipo de lesiones, parece que después de que llegan esta muchacha tuvieron una discusión acalorada, es lo que hace que Calva Zepeda pierda los estribos, la golpea, y la estrangula.

Entonces, eso sería el hecho, se quiere dar a la fuga, sabía lo que estaba haciendo y ya el resultado que se tiene de psiquiatría es determinó que tiene la capacidad de entender el carácter ilícito que cometió.

Muchas gracias.

Miguel Ontiveros: Resta en esta primera ronda, escuchar al maestro Gustavo Salas Chávez, Fiscal Central de Investigación para Homicidios.

El maestro Gustavo Salas Chávez es egresado de la UNAM, con estudio de posgrado en el Instituto Nacional de Investigación Pública, y la Universidad Autónoma de Barcelona, asimismo ha realizado estudios de especialización en el FBI, y las policías de Israel y Holanda, dentro de esta procuraduría ha ocupado los cargos de agente del

Ministerio Público, Fiscal Central de Homicidios, Director de Averiguaciones Previas, delegado en Alvaro Obregón, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, pero también ha sido coordinador, también ha sido fundador del Ministerio Público Especializado.

Gustavo Salas Chávez: En primer término quisiera agradecer la hospitalidad del Instituto de Formación Profesional, por permitirme acudir a este magno evento académico, quiero enfatizar que para mí es un privilegio de regresar a esta casa de estudios, esta casa de desarrollo académico.

La oportunidad que me permite estar al final de mis distinguidos colegas me permite también abreviar de los muy de los muy importantes cometarios doctos respecto al tema, porque me queda poco hablar después de las extendidas explicaciones de la doctora Yolanda en su materia de Psicología, ya que tengo el privilegio de conocerla desde 1991.

La doctora Verónica a quien no solamente comparto, si no felicitó por su extraordinaria cátedra en materia del deber del delito que nos cuantos minutos nos ha podido expresar desplegando sus profundos conocimientos en la materia.

Por su puesto que decir de amigo y admirado maestro el doctor Rojo y para que no me regañe, no porque me haya dado clases, porque he acudido a sus documentos que ha escrito. Como dice Miguel es un hombre formador de generaciones, profesor universitario y un muy respetado conocedor en materia de medicina forense. Por lo menos yo tengo 20 años de conocer, y ya era el doctor Rojo, esto no quiere decir que tiene más edad que la que representa.

A quién no tengo el gusto de conocer es al profesor Santiago e observado su desarrollo en los últimos meses desde su llegada al Instituto de Formación Profesional y después de haber expresado su punto de vista nos ha corroborado de que hoy el IFP se nutre de los mejores especialistas en la materia.

Sin embargo por tiempo, yo quisiera referirme a lo expresado por mi amigo Martín Barrón que nos hizo una presentación digamos interesante, porque me quiero referir a este punto, porque me inquietan algunas de las afirmaciones expresadas en este espacio.

En primer término nos presenta unas super posiciones de homicidas seriales donde hace una pequeña lista o no sé si es una larga lista. El problema de las listas es que siempre quedan cortas o largas, pero el problema no es de la lista tan larga o tan corta, sino parece que como él mismo dice, aún y cuando es muy atractivo ante los medios y ante un público habido de información, el presentar superposiciones, donde éste es la nariz de uno, los ojos de mengano, tal vez por una corriente lombrosiana, muy superada probablemente desde hace más de un siglo, lo único que genera es lo que él mismo señala, el incremento y el atractivo de una desgracia a través de un fin

mediático. Me parece que tenemos que recapitular en ello e insistir en el aspecto académico, según entiendo de lo que él reúne en este espacio.

Por otra parte, observo que aún y cuando maneja con gran destreza conceptos psicológicos y de investigación criminal, donde se refiere al caso Barraza, no dudo que es estimulante contar con buenos amigos que sean entusiastas de la investigación criminal, pero aquí tenemos que ser muy serios. Me parece que por lo menos debemos de tener un conocimiento estricto del Derecho y el manejo de la averiguación previa de la zona del crimen, de la investigación criminal y haber investigado cuando menos, ya no digamos asuntos de homicidas seriales, por lo menos un homicidio culposo.

Finalmente, cuando dice que podemos jugar con toda esta información que nos presenta, y que no debemos arrojarnos en ninguna escuela que si hay perfiladores en España, que si hay en Francia, nos hace una exposición de dónde puede haber perfiladores, y que sí el FBI y que no el FBI, y empezamos a jugar con una serie de información, y no tenemos una línea de pensamiento muy clara, de experiencia concreta en hechos reales, es lo que precisamente sucedió en el caso Barraza. Cuando hubo quien llegó a afirmar, surgieron una especie de especialistas, en ese momento, yo los pude escuchar en televisión, donde había que afirmaba que el mataviejitas mataba cuando había luna llena, y hubo quien dijo que la mataviejitas mataba en diferentes lugares de la ciudad y que era como el asesino del zodiaco.

Hubo quien dijo, incluso, que había una foto de un paisaje de estas que todas las abuelitas tienen, que se compran o se compraban en los mercados de la ciudad de México, y que probablemente eso relacionaba a los homicidios entre sí.

Incluso hubo quien afirmó que se trataba de un homosexual, y ahí están los documentos filmicos, ahí están los documentos en la televisión, yo les escuché ahí, y alguna ocasión yo alcance a leer algo al respecto. Seriedad señores. Seriedad.

No podemos, me parece, por interés, de ganar notoriedad, de tratar que nos contrate alguna institución, desinformar a la sociedad. Me parece que lo jurídico, estamos ante un homicidio calificado, y una profanación de cadáveres. Me parece que en el marco de la investigación criminal, estamos ante un asesino múltiple, que es la característica que generaliza a este individuo, de acuerdo a los lineamientos que establece la unidad de cierto comportamiento en cuanto al homicidio, un sujeto que además con antecedentes de robo con violencia, abusador sexual y golpeador de mujeres. Y me parece que en lo social, sin ser sociólogo, perdón, si me permiten, que estamos como dijo el maestro Santiago, ante una tragedia que no ha cimbrado a toda la sociedad mexicana y que nos obliga a reflexionar en el tema.

Muchas gracias.